

18



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

¿SOMETIMIENTO O ADULACION? LOS
MECANISMOS DE LA CENSURA EN LOS
NOTICARIOS DEL NUCLEO RADIO MIL.

275503

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A :
ELSIE ZULEIKA DECIGA GARCIA

ASESOR DE TESIS: LIC. EDGAR E. LIÑAN AVIL

MEXICO

FEBRERO 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La perla de gran aprecio yace profundamente escondida.
Como un pescador de perlas, alma mía, bucea,
bucea profundamente,
bucea aún más profundamente, ¡y busca!
Tal vez no encontrarás nada la primera vez.

Como un pescador de perlas, alma mía.
Sin cansarte, insiste, insiste de nuevo,
bucea profundamente, cada vez más profundamente,
¡y busca!

Los que no conocen el secreto,
se burlarán de ti,
y te sentirás triste por ello.
Pero no te desanimes,
pescador de perlas ¡alma mía!

La perla de gran precio está ciertamente allí escondida,
escondida en lo más hondo.
La fe es la que te ayudará a encontrar el tesoro
y es ella la que permitirá que lo que estaba escondido
sea por fin revelado.

Bucea, bucea aún más profundamente,
como un pescador de perlas, alma mía,
¡y busca, busca sin cansarte!

Swami Paramananda

AGRADECIMIENTOS

Sin más preámbulos, quisiera darte mis infinitas gracias a:

Mi querido papi a quien amo con todo mi corazón y quien me ha dado los más grandes consejos para ser feliz y quien siempre me apoya incondicionalmente en todas mis decisiones. Mi madre por ser la mujer más fuerte que he conocido en mi vida y quien sin su amor maternal hubiera sido prácticamente imposible ser quien soy. A mi amada Jádý, quien siempre me ayuda a sentirme mejor con su alegría, cariño y amor ¡Eres un ángel en toda la expresión de la palabra! Viri, quien es un ejemplo de dedicación, entrega y coraje; Kike: eres mi super hermano; Xanat por recordarme que todos nacemos siendo libres; Vane quien me ha enseñado que todos somos ángeles del señor; Juanin: por ser mi hermano; a la tía Vicky, por ser tan cariñosa y tan linda; a mi tío Alfredo, quien estoy segura está descansando en algún lugar del cielo; Alfredito: gracias por alegrarme tanto mi niñez; Liz: eres la fotógrafa que tanto necesitamos, por cierto. ¡Que cante Liz!; Miss Miritos quien en sus entrañas lleva la nueva generación familiar; Javy, por ayudarme tanto en el proceso final de mi tesis; a la abuelita Ana por ser la primera feminista en mi familia -aunque ella no lo sepa-; al abuelito Periquin quien amó tanto la vida y quien falleció como todo un gran héroe; a mis tíos Rubén y Ángeles sin olvidar a sus bodeques; a la abue Remedios quien entre tequilitas, cigarros y amenas pláticas me confió su pasado; mi abuelito Juan quien se fue para siempre sin que yo me despidiera de él; a Billie y Nacho Balbuena por ser mis segundos padres; Teno Curiel quien siempre ha creído y confiado en mí; a Dianita Castro quien es una gran amiga y es la mejor psicóloga que he conocido; Douglas Mathieu por haber compartido una utopía amorosa; Mirja Rekola y Gabriel por ser mis mejores amigas; a los cuatro fantásticos de Seattle: Tomoko Goto por ser un ángel japonés; Petra Ljubic por el apoyo mutuo en situaciones tan adversas; Nomura Wakana por ser una mujer tan libre; Yevgeniy Moiseyev quien aguantó mi sentido del humor y por tener un departamento con una vista tan hermosa y espectacular de Seattle; Jorge Caballero por llenarme de fuerza en mi vida profesional y por ser mi gran amigo; Ernie por apoyarme tanto en mis sueños de estar en la radio; a Rafa Bazaldúa quien me llena de vida cada vez que lo veo; al Chirliro (Rodrigo) por sus fantásticas ocurrencias durante todo el tiempo en la universidad; John Halla (Johny Boy) por ser mi super super amigo finlandés; Tomi Vensu por haber encendido esa pasión tan loca por Finlandia; Armandiux a quien nunca más he vuelto a ver pero que permanece dentro de mi corazón; Elika gracias por ser una excelente amiga; Piii quien demite un helado de tanto calor humano; César por ser un hombre entre tantas nenas ¡cómo puedes soportarnos tanto?!; Naye por tener tantas ganas de vivir; Mary Carmen quien conoce todos los lugares de vicio y perdición de la ciudad de México; Pepe A. por ser un amigo muy sincero; Arja Peralta por ayudarme cuando empecé a volar y quien por ella conocí a Mirja y Gaby; Amanda Morgan, quien es responsable directa de haber conocido a ese ser humano tan especial para una servidora, ¡fue muy divertido haber vivido con 3 estadounidenses y un gato! Karen Gustafson por enseñarme que la zamba y las hamburguesas de Mc Donald's hacen una excelente combinación ¡ja,ja,ja! L.E. por querernos a pesar de la edad; al Profe Saúl quien se encuentra en descanso infinito; al profe Zafra por ser muy buena onda; a la maestra Eva quien siempre me ha tenido muchísima paciencia; a la maestra Edith quien siempre me ayudó con una sonrisa en los labios; al profe Mendiola quien con sus ideas feministas revolucionó mi vida; al profe Liñan por apoyarme siempre. Por último quiero dedicar esta tesis a alguien muy muy especial: Diosito ¡yo también te amo. Espero estar un día contigo!

A cada una de las personas que han sido mencionadas y a las que por error mental omito sus nombres mi gratitud y respeto por siempre.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	---

CAPÍTULO I

RADIO Y CENSURA. UNA RELACIÓN INSEPARABLE

1.1	Nacimiento de la radio en México	2
1.2	Radiodifusión en el D.F.	8
1.2.1	Frecuencia Modulada	15
1.3	Manejo de la radio mexicana	22
1.3.1	Grupos Asociaciones y uniones	24
1.3.2	Los concesionarios y el gobierno mexicano	40
1.4	La censura latente en la legislación de los medios	46

CAPÍTULO II

NÚCLEO RADIO MIL. PARTE IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE LA RADIO MEXICANA

2.1	Antecedentes y desarrollo del Núcleo Radio Mil	67
2.2	Perfiles de las emisoras del Núcleo Radio Mil	94

CAPÍTULO III

LOS NOTICIARIOS DEL NÚCLEO RADIO MIL

3.1	El nacimiento de los noticiarios en el Núcleo Radio Mil y en el D.F.	110
3.1.1	Las elecciones de 1988 y el noticiario del Núcleo Radio Mil	120
3.2	"La Ciudad" el noticiario del Núcleo Radio Mil	127
3.2.1	Los últimos días de "La Ciudad" y la adopción de "Enfoque"	131
3.3	El caso más sonado de censura en el Núcleo Radio Mil durante 1993	135
3.4	El cuadrante radial en 1994	145
3.4.1	La crisis chiapaneca	145
3.4.2	La radio y las elecciones en 1994	151
3.4.3	Censura, Autocensura y despidos durante 1994	157
3.5	El cuadrante radial en 1995	159
	CONCLUSIONES	166
	ANEXO	172
	FUENTES DE CONSULTA	202

INTRODUCCIÓN

La radio, un medio aparentemente arcaico pero en realidad ágil y mutable, ha sido tan flexible que llega al fin del siglo flamante y orgulloso, presentándose tanto en su forma original, la del telégrafo inalámbrico marconiano, como con un rostro nuevo, un rostro digital.

Por las múltiples ventajas que brinda este medio, así como la importancia y vigencia que representa en la vida política y social de nuestro país me parece fundamental realizar una investigación donde se analicen los problemas que enfrenta este medio, en especial en el espinoso tema de la libertad de expresión. Que si bien es un tema que se aborda dentro de los medios de comunicación no se llega a soluciones concretas.

El fin de esta tesis es precisamente tener elementos que nos permitan comprender los múltiples motivos de la relación entre el estado y los concesionarios radiofónicos, así mismo, conocer las repercusiones que afectan la radiodifusión en el Distrito Federal y en específico a una cadena radiofónica que ha sido de suma relevancia en la historia de la radio en México, como lo es el Núcleo Radio Mil, grupo que tiene presencia en el cuadrante desde hace más de 50 años, y que en sus inicios fue apoyado

por burócratas de la época con el fin de quitarle el poder a la consagrada XEW de Emilio Azcárraga.

¿Sometimiento o adulación? Es una pregunta que forma parte de nuestra premisa con la que arranca esta tesis, que indiscutiblemente nos remite a los inicios de la radio en nuestro país, hasta su situación actual. Sin dejar a un lado las múltiples dificultades que han aquejado a este medio de comunicación durante las diversas crisis financieras traducidas en una carencia publicitaria debido entre otras cosas, al nacimiento de nuevos medios informativos como es Internet.

Otro punto importante que se desarrolla en el presente trabajo es el papel principal que han alcanzado los noticieros radiofónicos en la sociedad mexicana y que no están a salvo de los constantes ataques hacia la libertad de expresión e información que aplican tanto los dueños de las estaciones como el estado.

La presente investigación está respaldada con información bibliográfica y hemerográfica pues al realizar entrevistas con personal que labora en la radio, no permitieron que se mencionaran sus nombres por temor a una represalia en su contra por parte del dueño de la estación o por temor a poner en riesgo su único *modus vivendi*. Este hermetismo aunado a la falta de estudios especializados en el tema de la censura radiofónica, dificulta tener una clara comprensión de lo que sucede en este medio.

Es tiempo de empezar a romper este tabú, de destruir este lastre que nos impide llegar a tener una libertad real en la radio y en los medios de comunicación mexicanos pues si continúa esta situación nunca seremos una sociedad libre. No se debe olvidar que la libertad de expresión es la defensa fundamental del individuo frente al estado y como advierte William Shawcross, -director del consejo de la organización mundial Artículo 19- "...una vez que se pierde la libertad de expresión con ella se pierden las demás libertades".¹

¹ Huesca Rebolledo, Sabás, "Una institución contra la censura en el mundo", *Revista Mexicana de Comunicación*, Marzo-Abril 1992, p.25.

CAPÍTULO I

**RADIO Y CENSURA UNA RELACIÓN
INSEPARABLE.**

1.1 NACIMIENTO DE LA RADIO EN MÉXICO

La historia de la radio en México tiene matices que parten de concepciones diversas. Su desarrollo es rico en anécdotas, circunstancias y relatos que, aparentemente aislados, son parte constitutiva de la historia moderna de México.

Como ocurre en casi todas las naciones del mundo, también en nuestro país la radio despegó en la década de los veinte. Es posible que la estrecha comunicación que tenían los miembros de la comunidad científica haya sido la razón. Sobre todo si se considera que los investigadores mantenían contacto por medio del correo directo, reuniones y congresos internacionales que la historia cita con frecuencia.

La simultaneidad del surgimiento de la radio en la mayoría de los países (incluido México) no se funda sólo en la estrecha correspondencia que había entre los países en el aspecto de política internacional; sino también en la ausencia de las pugnas ideológicas, mismas que comenzaron a polarizarse a partir de esa misma década.

La información sobre la instalación de la primera estación radiodifusora en México puede resultar confusa si no se establece que las primeras emisoras fueron de tipo experimental.

En un principio los radioaficionados constituyeron la llamada Liga Nacional de Radio que es el antecedente del Club Central de Radiotelefonía, mismo que, diez días después, cambia su nombre por el de Liga Central Mexicana de Radio,

que a su vez, dio lugar a la creación del Centro de Ingenieros fundado en 1923. Este último es antecedente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión.

En los inicios del gobierno de Álvaro Obregón, tuvieron lugar las primeras transmisiones radiofónicas realizadas por técnicos mexicanos en diversos lugares del territorio nacional. Hacia 1922 operaban pocas emisoras experimentales en México, en tanto que en los Estados Unidos ya funcionaban cerca de medio millón de receptores con 245 permisos en camino para establecer las transmisiones comerciales.¹

Una versión afirma que la primera emisión radiofónica tuvo lugar en la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1921, a cargo de Enrique Gómez Fernández, según afirma Felipe Cancino Gálvez, en *La primera década de la radiodifusión mexicana*. Sin embargo, el estado de Nuevo León tiene el mérito de haber fundado cuatro de las emisoras pioneras de la radiodifusión en México, precisamente en Santa Lucía, que hoy se conoce como la ciudad de Monterrey.

En un laborioso estudio sobre la centralidad y regionalidad de la radio en México, la investigadora Fátima Fernández Cristlieb afirma que:

"Las crónicas del norte y las del centro coinciden en señalar el año de 1921 como la fecha en que se inicia la radio en México. En cuanto a los protagonistas no hay acuerdo. Hay quienes, en Monterrey y en el D.F. reclaman para su ciudad el

¹ *The world almanac*, New York, 1969, p.62.

título de pionera de la radiodifusión mexicana. En uno y otro sitio hubo quien se encargó de que quedara constancia por escrito."²

El debate en torno al lugar que tuvo la primera estación de radio en México ha generado dos corrientes de opinión. Una cita, a Constantino de Tárnava como el iniciador de la radiodifusión en México, quien desde 1919 instaló en su natal Monterrey una emisora de tipo experimental a la que denominó TND (Tárnava-Notre Dame), que inició sus transmisiones regulares el 9 de octubre de 1921, con horario fijo de 20:30 a 24:00 horas, diariamente. El nombre de la estación tuvo su origen en que Tárnava había estudiado ingeniería eléctrica en la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos.³

La TND de Constantino de Tárnava se convertiría en la XEH, en 1923, año en que obtiene el permiso del gobierno de Álvaro Obregón y es al mismo tiempo, adquirida por Jesús Quintanilla, también de Monterrey.

La segunda hipótesis establece que la radio se inicia en la ciudad de México unos días antes, con motivo de la presentación en público del invento de la radiotelefonía inalámbrica, el 27 de septiembre de 1921, en el marco de las ceremonias conmemorativas del Centenario de la Independencia de México. Se afirma que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) montó aparatos de radio en el Castillo de Chapultepec y el Palacio Legislativo para establecer un intercambio de mensajes inalámbricos entre altos oficiales del

² Fernández Cristlieb, Fátima, "La radio mexicana, centro y regiones", Juan Pablo Editor, México 1991 p. 160.

³ Citado en el material elaborado por el licenciado José Rafael López Islas, para la clase de radio, por conducto de la licenciada Elsa Conde, Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, ITSEM, Monterrey, México, 1984.

Gobierno. Ese mismo día, por la noche, se transmitió un programa especial desde el Teatro Ideal de la ciudad de México, hasta el antiguo Teatro Nacional, que actualmente se conoce como Palacio de Bellas Artes, gracias a un pequeño transmisor de 20 watts que instalaron los hermanos Adolfo Enrique y Pedro Gómez Fernández. Ya que en ese tiempo no se conocían las bocinas industriales fue necesario intercambiar audifonos en aquella histórica ocasión.

Las dos corrientes de opinión cuentan con testimonios a favor y en contra, lo que hace suponer que quizás nunca se conozca la verdad. Lo que sí es cierto es que 1921 fue el año del arranque de la radiodifusión en México.

Volviendo por un momento a Monterrey, es oportuno consignar que cinco años después de la fundación de la primera estación de Constantino de Tárnava, ésta se convirtió en un próspero negocio comercial, que incluso, pone a la venta receptores General Electronic y Crosley, así como los primeros radios portátiles de galena, (estos funcionaban a base de trozos de mineral, azufre y plomo, capaces de detectar las ondas sonoras. Su precio era de 12 pesos y se vendían en la Casa de la Radio, propiedad de Raúl Azcárraga, aunque también podían ser fabricados en casa).

Por otra parte, el 19 de marzo de 1923 empieza a funcionar una emisora en la ciudad de México con un equipo de transmisión construido totalmente en el país y con recursos de la iniciativa privada. La emisora fue adquirida por la Secretaría de Guerra y difundió música clásica principalmente. Es importante la entrada del gobierno al medio ya que empezó a descubrir, conocer y posteriormente a crear las leyes que regirían la radio.

.El 8 de mayo de 1923 surge la emisora CYL por iniciativa de Raúl Azcárraga, hombre de negocios que se había dedicado a la venta y reparación de automóviles y propietario de "La casa del radio". Posteriormente Azcárraga, convenció a los propietarios del periódico El Universal y establecieron "El Universal ilustrado-La casa del radio".

Ese mismo año surgieron otras emisoras en la ciudad de México, pero la más trascendente fue la CYB, la estación de "El buen tono", establecida por José Reynoso, a sugerencia de Raúl Azcárraga. José Reynoso, como hombre de negocios, construye la emisora en el edificio de su factoría y la aprovecha para iniciar la modalidad publicitaria más novedosa de la época: A quien entregara cierta cantidad de cajetillas de cigarrillos *El número 12*, se le obsequiaría un aparato de radio. De esta forma ganó fama la estación e hizo historia porque brillaron artistas como Pedro Infante. La CYB, cambió sus siglas a XEB, en 1929, por razón del acuerdo internacional celebrado en Washington ante la Conferencia Internacional de telecomunicaciones, órgano regulador de las siglas en todos los países del mundo. En esta reunión internacional, le fueron asignadas a México la XEX y XH, como indicativos o iniciales distintivas para las emisoras nacionales.

Emilio Azcárraga Vidaurreta había establecido en Monterrey la XET, el 19 de marzo de 1930. La emisora, frente a la XEH, da origen a la primera competencia formal entre radiodifusoras comerciales en la República Mexicana. El 19 de septiembre de 1930, Emilio Azcárraga Vidaurreta establece la XEW, en la ciudad de México. Ésta inicia actividades con un transmisor de cinco mil watts. La "W" es producto de Emilio Azcárraga quien entonces era director de la empresa México

Music, S.A., distribuidora de receptores RCA. Para entonces ya había importantes avances en el terreno tecnológico. Los receptores de galena que al inicio de la radio eran los únicos existentes en el mercado constituían reliquias, pues los nuevos aparatos empezaban a construirse a base de bulbos que además, desterraron los audífonos como único medio para escuchar la radio porque ya se contaba con altoparlantes.

En 1942, José Iturbide funda en la ciudad de México la XEOY, Radio Mil, que compitiera durante muchos años con las estaciones de Emilio Azcárraga. Ese mismo año fue vendida y convertida en un periódico hablado con 18 horas de programación noticiosa, pero no tuvo mucho éxito porque se adelantó a su tiempo y en cambio, surge más tarde la Organización Radio Mil, que va a constituirse en una de las principales cadenas de radio en México, tanto en AM como en FM.

Probablemente la última de las radiodifusoras del Distrito Federal que tuvo un importante desarrollo en tiempos del arranque de la radio en México fue la XEX, La voz de México, creada por una de las figuras principales de la radio mexicana: Alonso Sordo Noriega. En 1947, este locutor llevó a la realidad, junto con un gran equipo humano, la construcción de la radiodifusora más grande del mundo.

A la llegada de la televisión, la radio mexicana tuvo que enfrentar una etapa de crisis que sólo fue superada con el establecimiento de perfiles en la programación para cada emisora. Los modernos recursos de la mercadotecnia propiciaron la tendencia a la conformación de cadenas y grupos de radiodifusores permitiendo una mayor cobertura y penetración a públicos más amplios. De esta forma la Amplitud Modulada se enriqueció con nuevas estaciones.

1.2 RADIODIFUSIÓN EN EL D.F.

Procede entonces preguntarnos, ¿cómo es la radio de los noventa en México? ¿cuáles son sus logros, sus desafíos?, ¿cuáles podrían ser sus futuros pasos?

Responder a estas preguntas nos obliga a remitirnos al pasado reciente, a principios de los ochenta, cuando la radio mexicana llega a una nueva etapa al revelarse como un medio muy receptivo a los procesos y cambios sociales, los que se comenzaron a ver expresados cada vez en mayores espacios del cuadrante nacional, hasta entonces casi consagrado por completo a una conocida faceta: la musical.

Este redescubrimiento radial (así se le llamó), fuertemente contrastante con la obstinación televisiva -que aún perdura-, de negarse a reflejar y discutir la realidad del país, se tradujo en la apertura de un importante sector de la industria radiofónica mexicana a voces y puntos de vista que en otro tiempo tendrían poca cabida en el dial. Se produciría así el auge de la llamada radio hablada, esa forma de hacer radio en que la palabra y la opinión son elementos esenciales y que poco a poco también fueron abriendo espacios de mayor participación para el público.

Con el auge de la radio hablada se impulsó el propio auge de la radio en México, en un boom para algunos sólo comparable a la llamada época de oro de las ondas hertzianas registrado en los años cuarenta.

Intentemos primero, hacer un recuento de los avances. Nos encontramos hoy ante una imponente industria de las ondas, la de la radio comercial, que ha

ampliado notablemente la presencia del medio entre la sociedad mexicana. El sector comercial de la radio, que históricamente ha dominado el cuadrante, se ha involucrado en los últimos años en un proceso de renovación que se percibe en una porción significativa de la industria y que se refleja principalmente en dos terrenos: los contenidos de la programación y la infraestructura tecnológica.

Paralelamente a este crecimiento, los auditorios radiofónicos, a veces sólo conocidos en términos de cifras de *RATING*, también están cambiando. La audiencia se ha ido modificando al ritmo de los cambios en la radio y el más significativo de todos está en la voz crítica del radioescucha que día a día conquista mayores espacios.

En la actualidad si la radio satisface el oído de los mexicanos, éstos le corresponden en la misma proporción. En ningún medio de comunicación repercute tanto el interés y la participación del público como en la radio. El escucha sencillamente tiene que marcar un número telefónico para que su voz o su opinión logre una resonancia mayúscula y entre en juego con un variado componente de oyentes.

De esta manera, ante una audiencia cada vez más segmentada, la industria de la radio se ha visto obligada a depurar crecientemente sus contenidos en medio de una recesión publicitaria que la está empujando a hacer cambios en su estructura.

En cuanto al desarrollo reciente de la radio comercial, y que es el de la modernización tecnológica; han sido muchos los avances, tan sólo basta con registrar la progresiva mejoría en la calidad de señales, el arribo de la transmisión

por satélite, que ha ampliado enormemente la difusión de los mensajes radiales, la introducción de la estereofonía en la amplitud modulada y las incipientes conexiones con Internet.

En unos cuantos años, la radio será muy distinta de lo que conocemos, a principios del siguiente milenio seremos testigos de un cambio de grandes magnitudes en este medio (como la radiodifusión sonora digital, la famosa DAB (Digital Audio Broadcasting)⁴ que ya es señalada como la radio del nuevo milenio).

La investigadora Alma Rosa Alva de la Selva dice al respecto: "...la sociedad pide el surgimiento de una radio nueva, una radio crecida y madura en su vocación por la pluralidad; una radio que, haciendo a un lado viejas prácticas y viejos papeles, se enlace a tomar nuevas responsabilidades y afronte los retos que seguramente traerá consigo la situación de cambio por la que atraviesa el país".⁵

La transformación abarcará desde sus estructuras de propiedad hasta el campo de la tecnología. Esto es cierto. La radio cambiará, mutará y será, en cierto

⁴ La DAB es un sistema de radio digital planteado para prestar servicio abierto de radiodifusión con transmisiones de extrema calidad, con sonido similar al que produce el disco compacto. La diferencia fundamental entre este servicio y el que ofrece actualmente la empresa Multiradio Digital, propiedad del empresario Joaquín Vargas, estriba en que mientras éste llega únicamente a suscriptores, el DAB está diseñado para ser captado sin necesidad de pagar por el servicio, pero contando por supuesto, con un receptor especial que sintonice la banda L. Esta tecnología, desarrollada por 18 empresas de Alemania, Francia, Inglaterra y Holanda a través de un proyecto denominado Eureka 147, es la más avanzada en el ámbito de la radiodifusión digital. Cabe resaltar que la Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones (CAMR-92) -efectuada en Málaga, el 3 de febrero de 1992-, tomó la decisión de destinar el segmento de frecuencias de 1452 a 1492 megahertz que forma parte de la banda L, para el servicio de DAB. En nuestro país por primera vez se llevaron a cabo pruebas de esta radiodifusión el mes de mayo de 1993. Cfr. *Revista Mexicana de Comunicación* N° 29, mayo-junio 1993, p.50, y Mejía Barquera, Fernando y Sosa Plata, Gabriel, "Radio digital y televisión de alta definición en México", en *Intermedios* N° 5, diciembre de 1992, pp. 36-47.

⁵ Alva De la Selva, Alma Rosa, *El Financiero*, "La sociedad exige modificar la radio", sección cultura, 22 Mayo 1996, p.57 1(2)

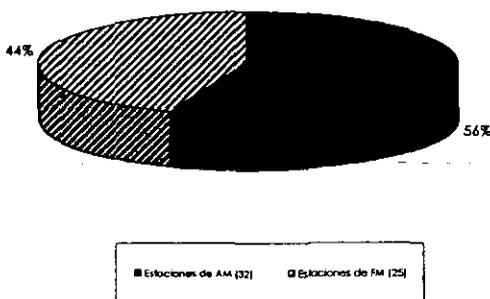
modo, una radio nueva. Para que esa radio del futuro cercano se renueve a profundidad, se requiere de modificaciones, como las mencionadas anteriormente.

Deseo hacer la aclaración que cuando nace esta tesis, surgen muchos cambios en la radio, el público exige cada vez más y los programadores se preocupan y cambian gente, programas, formatos y todo lo movible de las frecuencias con el fin de captar más auditorio.

En el Distrito Federal, lugar donde existe el mayor número de emisoras del país, hay 57 estaciones de radio, 32 de las cuales son de Amplitud Modulada y 25 de Frecuencia Modulada (ver gráfica 1).

En los últimos años la AM ha afrontado una de sus peores crisis, han influido diversos factores, tales como: La aparición de la FM ofreciendo a los radioescuchas mejor calidad en cuanto a transmisión, la posibilidad del sonido estereofónico y -sólo en sus inicios- música sin comerciales, ventajas que hasta la fecha la AM no puede ofrecer.

PORCENTAJE DE ESTACIONES AM/FM EN EL D.F.
GRÁFICA 1



DATOS PROPORCIONADOS POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN (CIRT) MÉXICO 1o. MARZO 1999

Por otra parte encontramos que el tipo de programación que se maneja consistentemente en esta banda son los llamados talk-shows, es decir programas de información ya sea noticiosa o en general.

Desde que nació Radio Red en 1973 y desde que ésta fue dejando las radionovelas para instituir noticieros de larga duración además de programas de orientación y servicio, han nacido otras estaciones de ese corte que hasta la fecha no han logrado darle alcance a la primera. Tenemos así el ejemplo de Radio Mil, Radio Fórmula y Radio ACIR, que anteriormente eran musicales y decidieron hacerse habladas para competir con una emisora que durante los tres últimos lustros les había quitado auditorio.

Las estaciones con un formato noticioso tienen mucho rating cuando existen *diferentes movimientos económicos y sociales que obligan al radioescucha a* cambiar sus gustos por la radio. Es decir cuando hay algo importante a nivel social o político como crisis económica, elecciones, asesinatos, movimientos terroristas, guerrilleros o de narcotraficantes, al público le gusta escuchar noticias o programas hablados para ver qué dicen de tal o cual situación. Pero cuando éste se aburre vuelve a refugiarse en la música que abunda en la FM y la prefiere como una terapia de relajación, de olvido ante lo que puede cambiar y no desea seguir escuchando.

Por último y el factor más importante de esta crisis es la aparición de los primeros radios importados sin la Amplitud Modulada.

Actualmente los concesionarios se han preocupado por dotar a las estaciones de mejor capacidad de transmisión y modificar los contenidos para que

sigan siendo rentables, ya que de otra forma pasará lo que en muchos otros países, incluido Estados Unidos, en donde la antigua banda murió comercialmente para servir sólo con fines experimentales.

GRÁFICA 2
CUADRANTE CAPITALINO ESTACIONES DE AM

SIGLAS	FREC.	GRUPO	NOMBRE	PROGRAMACIÓN
XEOC	560	Radio Chapultepec	Radio Chapultepec	Hablada
XEPH	590	Núcleo Radio Mil	Sabrosita	Musical
XENK	620	Radiodifusoras Asociadas	Radio 6 20	Musical
XEDTL	660	IMER	La Candela	Musical/Hablada
XEN	690	Radio Sistema Mexicano	Ondas del Lago	Musical/Hablada
XEMP	710	IMER	Radio 710	Musical
XEX	730	Radiópolis	La Nueva X	Hablada
XEABC	760	México Radio	ABC Radio	Hablada
XERC	790	Grupo Radio Centro	El Fonógrafo	Musical
XELA	830	MVS Radio	XELA 830 AM	Musical
XEUN	880	UNAM	Radio UNAM	Hablada/Musical
XEW	900	Radiópolis	La W	Hablada
XEQ	940	Radiópolis	TropiQ XEQ	Musical
XERFR	970	Organización Radio Fórmula	Radio Fórmula 970	Hablada/Musical
XEOY	1000	Núcleo Radio Mil	Radio Mil	Musical
XEQR	1030	Grupo Radio Centro	Radio Centro	Musical
XEEP	1060	SEP	Radio Educación	Hablada
XERED	1110	Grupo Radio Centro	Radio Red	Hablada
XECMO	1150	Grupo Radio Centro	Formato 21	Noticiosa
XEFR	1180	ACR	Super Deportiva	Hablada
XEB	1220	IMER	La XEB	Musical/Hablada
XEL	1260	ACR	Radio Acir	Hablada
XEDA	1290	Grupo S.A.	Radio 13	Hablada
XEJP	1320	Grupo Radio Centro	Radio Variedades	Musical
XEQK	1350	IMER	La Hora Exacta	Institucional
XECO	1380	RADIORAMA	Romántica	Musical/Hablada
XEBS	1410	Núcleo Radio Mil	SinYonola	Musical
XEEST	1440	Grupo Siete	Cambio 14.40	Hablada/Musical
XEAI	1470	Organización Radio Fórmula	Radio Metrópoli	Musical
XEUR	1530	Radiópolis	La Poderosa 15-30	Musical
XEFAJ	1560	Grupo Radio Centro	Radio Consentida	Musical
XEVOZ	1590	ACR	Bonita AM	Musical/Hablada

DATOS PROPORCIONADOS POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN (CIRT) MÉXICO 1o. MARZO 1999

1.2.1 FRECUENCIA MODULADA

Edwin Howard Armstrong (quien fue el creador de la Frecuencia Modulada) realizó un invento que revolucionó la tecnología de la radiodifusión; para evitar el ruido de las descargas eléctricas inevitables en la recepción de AM, se debía "modular la frecuencia de onda transmitida, en lugar de la amplitud".⁶

Logra su objetivo en 1938 y dos años más tarde, la FCC de los Estados Unidos, autoriza la radiodifusión en la banda de Frecuencia Modulada. Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial retarda la invención de Armstrong, y no es sino hasta 1946 que empiezan a construirse emisoras en la banda de FM.* Para 1950 operan en los Estados Unidos unas 600 emisoras con programación dirigida a grupos especiales de interés, la mayoría con programación musical instrumental suave y clásica.

La primera licencia para establecer una estación de Frecuencia Modulada en México es solicitada el 9 de diciembre de 1946 por el queretano Federico

⁶ Sosa, Plata, Gabriel, "40 años de la Frecuencia Modulada en México", *Revista Antena*, mayo-junio No. 163 México 1992, p.15

* ¿A qué se debe la calidad de la transmisión en FM? ¿Cuál es su diferencia básica sobre AM? Las estaciones radiodifusoras que transmiten en la banda de FM (en México es de 88 a 108 MHz.) logran enviar a los radioescuchas un sonido de gran calidad debido principalmente al ancho de banda que utilizan, ya que tienen asignados para este fin 200 KHz. en lugar de los 10KHz., con que cuentan las estaciones de AM. Esta característica les permite transmitir información hasta frecuencias de 15 KHz., comparativamente con los 7.5 KHz. con que transmiten las estaciones de AM. Para la transmisión estereofónica tanto el canal derecho como el izquierdo cuentan con mayor rango de frecuencia en una estación de FM que en una estación de AM. Por otra parte, las coberturas de las estaciones de FM, generalmente resultan de menor alcance que las que se logran con la AM, debido a que su señal, por la alta frecuencia en que transmite, se propaga a línea de vista, esto es, hasta donde se encuentra un obstáculo; a diferencia de lo que sucede en la AM donde su propagación es tanto a través del terreno, como por señales de onda de cielo cubriéndose grandes distancias. Por esta situación es que en la FM siempre se buscará de preferencia un lugar lo suficientemente alto para lograr coberturas mayores que las que se alcanzan en instalaciones dentro de la propia ciudad. Cabe destacar que en la actualidad, el uso del sistema de satélite ayuda a superar estos obstáculos y cubrir todo el país con una gran calidad de sonido en estereofonía. Sosa, Plata, Gabriel, op. cit p.17.

Obregón Cruces* obteniéndola el 28 de diciembre de 1948. Éste solicita a Motorola la construcción de 100 receptores de Frecuencia Modulada para instalarlos en autobuses, restaurantes, hoteles y áreas públicas de la ciudad de México.

La XHFM, Radio Joya subsistió hasta el 26 de julio de 1957, día en que un fuerte temblor derribó el edificio que la albergaba. Federico Obregón no tuvo más alternativa que venderla por los problemas económicos que se generaron por el desastre. Al señor Francisco Aguirre (Organización Radio Centro) le interesó y una vez concluidas las negociaciones, se aprobó la venta el 16 de agosto de 1958.

Después del surgimiento de la pionera Radio Joya, vendría una etapa de crecimiento, lento en un principio, luego acelerado en la década de los setentas.

Durante la década de los cincuenta sólo tres estaciones de Frecuencia Modulada operaban en el territorio nacional: XHFM, XEOY-FM en el Distrito Federal y la XET-FM, de Monterrey.

El número de estaciones de FM aumentó a 52 en la década de los sesenta, este bajo crecimiento se debió a que en México aún no existía un número considerable de receptores de FM. Por ello, surgió la inquietud de los radiodifusores por acelerar el desarrollo de la FM y acabar con la creencia de que se trataba sólo de un servicio de música ambiental propia para restaurantes y hoteles.

El 23 de abril de 1970 se constituyó la Asociación de Radiodifusores de Frecuencia Modulada con el objeto de promover la buena imagen de la FM; la

* Obregón Cruces tuvo la inquietud de la radio al entrar como vendedor de Radio Mil, pero tuvo diversas actividades antes de incursionar en la radio. Contador Público titulado por la Universidad de Jalapa, Veracruz; estudiante de ingeniería en la ESIME, representante de la Secretaría de Hacienda en Estados Unidos, encargado de la policía fiscal y antinarcóticos de la misma Secretaría en diversas zonas del país, directivo de la oficina de Mejoras Materiales en la Secretaría de Educación Pública, y ayudante personal del Gral. Lázaro Cárdenas.

construcción, distribución y venta de receptores e investigaciones y estudios de esta banda.

Una vez constituida, la ARFM se dio a la tarea de establecer contactos con los fabricantes para elaborar aparatos de radio con bandas de AM y FM a precios populares. Asimismo, comenzó una intensa campaña llamada "Hoy es un buen día para comprar un radio de FM".⁷

Esta estrategia, que se continuó aplicando en los años siguientes, fue exitosa, pues al finalizar el decenio aumentó considerablemente la demanda de receptores de FM y en 1982 ya operaban en el país 174 estaciones. Esta estrategia, que se continuó aplicando en los años siguientes, fue exitosa, pues al finalizar el decenio aumentó considerablemente la demanda de receptores de FM y en 1982 ya operaban en el país 174 estaciones concesionadas en esta banda. Hacia fines de los años ochenta, la cifra se incrementó a 208 y actualmente son 372 estaciones radiodifusoras de FM en operación (ver gráfica 3).

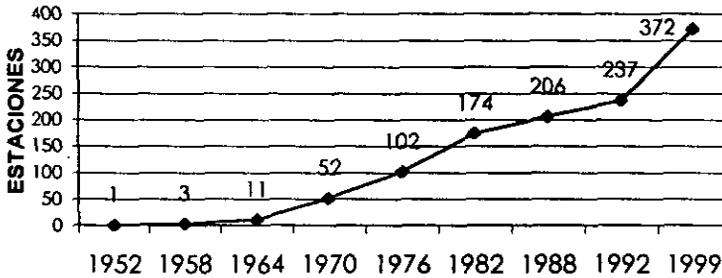
Otros factores importantes de este desarrollo en los últimos años, se debieron al crecimiento de la industria electrónica nacional y la apertura de nuestros mercados a los aparatos electrónicos de países como Japón y Estados Unidos, con lo cual prácticamente todos los receptores de radio incluyen en la actualidad la banda FM a precios cada vez más accesibles.

La FM en nuestro país no sólo ha crecido numéricamente. La adopción de las tecnologías más avanzadas en la radiodifusión, le ha permitido a casi la totalidad de las estaciones del país ofrecer un mejor servicio al auditorio.

⁷ Sosa, Plata, Gabriel, Op. cit. p.19.

Además de la aplicación del sonido estéreo desde 1966 cada vez más estaciones fueron utilizando el disco compacto y la cinta de audio digital, así como el videoláser para la difusión del sonido con calidad digital por medio de computadora, lo que permitió un mejoramiento notable en la calidad del sonido.

**CRECIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE
FRECUENCIA MODULADA A NIVEL NACIONAL
GRÁFICA 3**



Fuente: Revista *Antena*, mayo-junio 1992, México No. 163, p.19

Pero sin duda uno de los aspectos más interesantes de la radiodifusión del presente, tanto de FM como AM es la utilización de los satélites. Con esta tecnología no sólo es posible hacer llegar de manera inmediata la señal de una estación radiodifusora a cualquier punto de la geografía nacional y alcanzar una mayor cobertura, sino también transmitir el sonido con la más alta fidelidad. "Estéreo Rey" y "FM Globo", fueron las emisoras pioneras de la FM estéreo en México, pues lograron colocarse como radiodifusoras de vanguardia, no sólo en contenido, sino también en avances tecnológicos: primeras con sonido estéreo, con sistema láser, con

180,000 watts; primeras también con noticieros de larga duración en FM, como cadena de FM vía satélite y cobertura nacional; primeras con sistema Digital Audio Tape (DAT) y con el innovador sistema ASAT-6460 y la unidad móvil más avanzada para llegar al auditorio nacional vía satélite.

El grupo Frecuencia Modulada Mexicana, hoy MVS Comunicaciones* es un grupo líder en el país. Su fundador Joaquín Vargas Gómez, merece un reconocimiento como uno de los pioneros de la FM en México.

Actualmente la banda de FM en el Distrito Federal se conceptualiza como una banda de mayor calidad en cuanto a transmisión (sonido estereofónico) dedicada básicamente a la difusión de música y con tendencia a ser más juvenil (contenido y locutores) en su programación. En esta banda también encontramos, pero en menor medida, las estaciones que adquieren un "subformato" de corte hablado, es decir, dentro de su programación musical intercalan programas hablados.

Podemos observar que mientras más estaciones nacen y tratan de imitar a las exitosas, más cambios se suceden, porque no logran dar con el éxito que tiene las frecuencias o imitar. Por ejemplo en Amplitud Modulada muchas emisoras han cambiado su formato de música en español a música mexicana popular (Radio Felicidad - La Comadre) o de programación en inglés a tropical (XPRESS 590-Sabrosita 590).

* Estéreo Rey significa Estéreo de Monterrey, explica Pedro Ferriz de Con, en el noticiero *Para Empezar*, 15 de marzo de 1995, 10hrs.

La música actual, del corte que sea, debe ser escuchada en sonido digital y sobre todo en estéreo, posibilidades que sólo ofrece la Frecuencia Modulada, de ahí la fama que han adquirido "La Ke Buena" y "La Z" en FM.

La irrupción de atractivas alternativas de la industria de entretenimiento requirió de cuantiosas inversiones para la creación de una infraestructura y un manejo operativo eficiente. Muchos de estos recursos provinieron de la venta de espacios a las agencias de publicidad. Así también, al aumentar el número de estaciones radiodifusoras en todo el país y las posibilidades para hacer llegar un mensaje o anuncio comercial, los ingresos publicitarios fueron repartidos en más opciones, afectando a la radio.

GRÁFICA 4
CUADRANTE CAPITALINO ESTACIONES DE FM

SIGLAS	FRECUENCIA	GRUPO	NOMBRE	PROGRAMACIÓN
XHRED	88.1	Grupo Radio Centro	Radio Red FM	MUSICAL/HLADA
XHM	88.9	ACIR	Azul 89	MUSICAL
XEOYFM	89.7	Núcleo Radio Mil	Morena FM	MUSICAL
XEDA	90.5	MVS Radio	Pulsar FM	MUSICAL
XHFAJ	91.3	Grupo Radio Centro	Aifa 91.3	MUSICAL
XEQR	92.1	Grupo Radio Centro	Universal Estéreo	MUSICAL
XEQ	92.9	Radiópolis	Ke buena XEQ	MUSICAL
XEJP	93.7	Grupo Radio Centro	Estéreo Joya	MUSICAL
XHIMER	94.5	IMER	Opus 94.5	MUSICAL
XHSH	95.3	ACIR	Inolvidable 95.3	MUSICAL
XEYU	96.1	UNAM	Radio UNAM	MUSICAL/HABLADA
XEWFM	96.9	Radiópolis	W FM 96.9	MUSICAL
XERC	97.7	Grupo Radio Centro	Energy 97.7	MUSICAL
XHDL	98.5	MVS Radio	Radio Activo 98.5	MUSICAL
XHPOP	99.3	ACIR	Digital 99	MUSICAL
XHMN	100.1	Núcleo Radio Mil	Estéreo Cien	MUSICAL/HABLADA
XHSON	100.9	Núcleo Radio Mil	Código 100.9	MUSICAL
XEXFM	101.7	Radiópolis	Vox 101.7	MUSICAL
XHMVS	102.5	MVS Radio	Estéreo Rey	MUSICAL/HABLADA
XERFM	103.3	Organización Radio Fórmula	FM 103.3	HABLADA/MUSICAL
XEDF	104.1	Organización Radio Fórmula	Radio Uno	MUSICAL
XHMRD	104.9	MVS Radio	FM Globo Estéreo	MUSICAL
XHOF	105.7	IMER	Órbita	MUSICAL
XHDFM	106.5	ACIR	MIX FM	MUSICAL
XEQR	107.3	Grupo Radio Centro	La Z	MUSICAL

DATOS PROPORCIONADOS POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN CIRT MÉXICO 10 MARZO 1999

1.3 MANEJO DE LA RADIO MEXICANA

En nuestro país, el manejo de la radio se ha apegado al sector privado, desde los inicios de este medio, cuando los particulares deciden invertir en una rama en la que el Estado no tiene control ni participación.

Hasta el 19 de enero de 1960, con la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión, se manifiesta por primera vez y en forma reglamentada, la intención del Estado de participar como emisor, pues "...la participación de éste se reducía a la administración jurídica de una industria en la que las decisiones sobre operación y contenido correspondían al capital monopolista internacional".⁸

Al surgir la radio en nuestro país no existía un conjunto de recursos monetarios nacionales lo suficientemente desarrollados para que apoyaran la incipiente industria, lo que condujo a una participación de capitales extranjeros, principalmente de los Estados Unidos.

A finales de la década de los veinte y principios de los treinta, se inicia la penetración del capital monopolista internacional en la radio nacional con la intervención de la México Music Co. -filial de la transnacional RCA- y que posteriormente se convertiría en la estación comercial más importante de América Latina: la XEW.

⁸ Fernández Cristlieb, Fátima, "La Industria de Radio y Televisión. Gestación y Desarrollo", *Revista Nueva Política*, No. 3 jul-sep 1976, p.239.

La emisora inició sus funciones como integrante de la cadena de la National Broadcasting Corporation (NBC), división radiofónica de la RCA. En ese mismo año, Emilio Azcárraga Vidaurreta fundaría quince estaciones más en la provincia, que se integrarían a la cadena XEW-NBC.⁹

En 1938, otra corporación norteamericana, la Columbia Broadcasting System (CBS) inicia sus actividades radiofónicas en México a través de la cadena XEQ, cuya primera estación fue instalada en la capital bajo dichas siglas. También quince estaciones más diseminadas en el país se incorporaron a la cadena XEQ-CBS.

Sin embargo en los años cincuenta, con el auge de la televisión, las dos grandes cadenas XEW-NBC y XEQ-CBS desplazan su atención al nuevo medio y paulatinamente dejan de fundar estaciones de radio.

Ambas cadenas intervendrían en el surgimiento, en 1955 de Telesistema Mexicano, que después se convertiría en Televisa, la empresa televisora más poderosa de América Latina.

En nuestro país la empresa privada, -tanto la mexicana como la extranjera-, es una poderosa fuerza que influye en las decisiones económico-políticas nacionales. Los empresarios del país son el núcleo ampliamente organizado que cuenta con financiamiento propio y grupos de expertos y técnicos que los asesoran en los terrenos económico, jurídico y político.

Como observa el investigador González Casanova, este sector "... tiene instrumentos efectivos que influyen en la legislatura y la administración gubernamental, que modifica las decisiones del Ejecutivo tras someterlas a una

⁹ Mejía Prieto, Jorge, "Historia de la Radio y la TV en México", Octavio Colmenares, editor, México, 1973, p. 38.

crítica y a una aprobación también efectivas, que censuran en forma práctica los informes económicos que les hace el gobierno, proponiendo modificaciones en la política económica y financiera gubernamental."¹⁰

En este marco se ubica la relación entre el Estado mexicano y el grupo de concesionarios de la radio y la televisión, relación en la que éstos han actuado como un grupo de presión, que pugna por la consecución de sus fines y que se gesta en los primeros años de operación de la industria radiofónica, consolidándose en su desarrollo.

1.3.1 GRUPOS, ASOCIACIONES Y UNIONES

Posteriormente, a comienzos de los noventa, específicamente a partir de 1993, la radio mexicana sufrió una crisis, que se agudizaría en diciembre de 1994 y que perjudicaría los años subsecuentes, debido a la disminución de inversión publicitaria, causada por la competencia que ejercían los otros medios de comunicación por conseguir alguna participación en el pastel publicitario.

Según la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP), en 1993 los medios alcanzaron los cinco mil 700 millones de nuevos pesos, de los cuales la televisión absorbió el 89 por ciento y la radio el 11 por ciento.¹¹

Es decir, la radio perdió 2 por ciento, pues en años anteriores acostumbraba acaparar el 12 por ciento ó 13 por ciento del pastel publicitario.

¹⁰ González Casanova, Pablo, "La Democracia en México", ERA, Serie Popular, México, 1971, p. 64.

¹¹ Revista *ADCEBRA*, abril 1996, p. 48

La T.V. abierta, debido al efectivo Plan Francés de Televisa, y a los esfuerzos de comercialización que Televisión Azteca consolidó en base a la venta de audiencia, siguió cosechando los frutos más jugosos de la inversión publicitaria de los grandes anunciantes. Además la radio tenía que compartir con otros medios que se consolidaron en el ámbito mexicano, como la T.V. restringida -de cable u otros sistemas de transmisión-, además de las carteleras exteriores, periódicos y revistas la publicidad restante.

La crisis, según explica el presidente de la Organización Radio Fórmula, Rogerio Azcárraga (primo de Emilio Azcárraga Milmo, pero sin conexión alguna en los negocios) se debió a que "México es un mercado *sui generis*. Aquí la TV domina por la situación monopólica de una de las dos empresas protagonistas. La TV se ha llevado más del 75% de los presupuestos publicitarios, y las agencias tienen muy poco que decidir. La agencia es sólo un conducto de la parte creativa, no del gasto que ya está hecho. Así que las agencias no es que sean amigas o no de la radio, es que ya no tienen presupuesto".¹²

Posteriormente en 1995 las cosas no cambiaron mucho, pues tomando en cuenta la devaluación del peso; la disminución de los presupuestos publicitarios (en cerca del 20 por ciento) y el aumento de tarifas radiofónicas (también en un 20 por ciento), la inversión en radio fue muy cercana a los 700 millones de nuevos pesos.¹³

Antonio Ibarra Fariña vicepresidente de ACIR explica que la radio tuvo "un dilema, por un lado, una gran oportunidad ante el auditorio y por otro, una crisis

¹² *íbidem*, p. 54.

¹³ Revista *ADCEBRA*, abril 1995, p. 35

ante los anunciantes. La radio experimentó un boom en información, presencia y credibilidad ante la gente, pero teníamos una desventaja: los equipos, insumos, los transmisores, se pagaban en dólares".¹⁴

Otro inconveniente lo creó, paradójicamente, el interés de los particulares en esta industria. Edilberto Huesca, director general del Núcleo Radio Mil, dice que "esto generó un grave problema, por la saturación. Se ha hablado con las autoridades que lo más sano es que debe haber unos 80,000 habitantes por emisora para rentabilizar el negocio."¹⁵

Para abatir gastos y hacer menos intensa la crisis los grupos radiofónicos no sólo redujeron su planta laboral, sino que también continuaron la estrategia de aliarse con otras empresas con el propósito de acceder a otro pedazo del pastel publicitario.

Una a una las cadenas radiofónicas del país vendieron y compraron estaciones, establecieron servicios de información novedosos y buscaron alianzas con otras empresas del mismo ramo o en su defecto con otros grupos (mexicanos o extranjeros) que manejaban diferentes medios de comunicación* con el objetivo de enfrenar un nuevo mercado; aumentar el margen de influencia y controlar cada

¹⁴ *Ibidem*, p. 36

¹⁵ *Ibidem*, p. 36

* Estas alianzas "multimedia" (prensa, radio, televisión, video, etc.) y adquisiciones de estaciones son producto de las tendencias a nivel mundial y en México se hicieron más evidentes al conocerse la decisión del gobierno mexicano de privatizar varios de sus medios de comunicación: canales nacionales 7 y 13 de televisión, canal 2 de Chihuahua, Compañía Operadora de Teatros (COTSA), el periódico El Nacional y los Estudios América, al estimarse que el pastel publicitario de 1994 y 1995 se redistribuiría en favor de la televisión, pero en detrimento de la radio. Por ello no resulta extraño que entre los principales postores del paquete estuvieran radiodifusores, como Javier Pérez de Anda, presidente de Radiorama; la familia Aguirre Gómez, de Grupo Radio Centro; Javier Sánchez Campuzano, entonces presidente de la Cadena Crystal y otros. Al final el paquete fue vendido a Ricardo Salinas Pliego, quien ofreció por los medios estatales dos mil millones 50 nuevos pesos (645 millones de dólares); monto que resultó 30 por ciento superior al presentado por su más cercano competidor. Salinas Pliego es presidente de Grupo Elektra (empresa que se dedica a la fabricación y distribución de enseres domésticos, a través de 275 establecimientos en todo el territorio nacional). La compra-venta se llevó a cabo a fines de julio de 1993. Cabe agregar que el periódico El Nacional no fue privatizado. Fuente: Acevedo Pesquera, Luis, "Para Radio Televisora del Centro, el Paquete de Medios de Comunicación", en *El Financiero*, 19 de julio de 1993, p. 12.

paso del proceso informativo, desde la creación del producto hasta las tecnologías de su transmisión buscando así, un medio efectivo para difundirse publicitariamente en tiempos de crisis económica.

También los radiodifusores de AM obtuvieron el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para poder transmitir en FM, la cual debido a su nitidez resulta más atractiva para el anunciante.

Cadenas como Radio Mil, Radio Centro, Acir, Corporación Medcom (Radio Red), Radiorama, entre otros tomaron este tipo de decisiones, cambiando el perfil del cuadrante irremediablemente. Las más sobresalientes alianzas de 1992 a 1996 fueron:

El grupo Radiocima, propiedad de Pedro Estrada Martínez, con la Cadena Crystal, de Francisco Javier Sánchez Campuzano, crearon la Cadena Crystal Cima a partir del 1º de febrero de 1992. Esta unión permitió el manejo de 80 radiodifusoras en 21 estados. A los pocos meses (marzo de 1993) se les unió el grupo Sociedad Mexicana de Radio (SOMER), de Edilberto Huesca Perrofin, con 33 estaciones entre propias y afiliadas, para formar el corporativo Cadena Crystal Cima Somer, con 113 radiodifusoras distribuidas en todo el país.

Es menester mencionar que el presidente de esta organización fue Francisco Javier Sánchez Campuzano, también dueño del Grupo Siete de México (administrador de medios impresos como las revistas Playboy y Caballero y de un canal de televisión: el 27 de Nuevo Laredo, Tamaulipas). En mayo de 1995, este empresario decidió separarse y poner fin al consorcio.

En abril de 1995 destacó la creación de la Comercializadora Multimedia de Comunicación, cuyo fin era ofrecer espacio a los anunciantes en siete radiodifusoras ubicadas en igual número de ciudades (Distrito Federal, Toluca, Coacalco, Pachuca, Apizaco, Puebla y Cuernavaca); en los periódicos Cambio de Tijuana, Cambio de Monterrey, Cambio de Hermosillo, Playboy, Dentista y Paciente; San Diego y en los canales 2 de Reynosa-Matamoros y 33 de Tijuana. La comercializadora es producto del acuerdo de Radorama, el grupo con mayor número de estaciones de radio entre propias y afiliadas (156, según la CIRT) y de Grupo Siete; el primero dirigido por el ex presidente de la CIRT, Javier Pérez de Anda y Adrián Pereda; y el segundo encabezado por Francisco Javier Sánchez Campuzano, dueño de la Cadena Crystal.¹⁶

Otra alianza importante fue la del Grupo JV Corporación, de Joaquín Vargas Gómez, con Radio Programas de México, de Clemente Serna Alvear. Esta unión se hizo para ampliar las posibilidades de quedarse con el paquete de medios puesto a la venta por la Secretaría de Hacienda.

Además de esta esporádica unión, el mismo Grupo JV Corporación, a través de su división MVS Comunicaciones y la empresa Frecuencia Modulada Mexicana, llevó a cabo una alianza para la venta de tiempos con el Grupo Imagen Comunicación en Radio, de José Luis Fernández Herrera, con el fin de ofrecer a los anunciantes seis estaciones de radio en el Distrito Federal.

El Grupo JV es un fuerte corporativo con 42 estaciones de radio, propietario de Multivisión, Multiradio, Telerey y Restaurantes Wings. Tiene asimismo una

¹⁶ *La Jornada*, 9 de mayo de 1995 y *El Financiero*, 22 de abril de 1995.

concesión para operar TV restringida por satélite (otorgada a Multivisión el 9 de septiembre de 1994) en alianza con las empresas Hughes Communications de Estados Unidos, Organización Cisneros de Venezuela y TV Abril de Brasil.

Otra de las asociaciones que se gestó en 1994 pero vio sus reales frutos en 1996 fue el grupo Asociación de Concesionarios Independientes de Radio (ACIR), de Francisco Ibarra López con Agentes de Radio y Televisión (ARTSA), de la familia Díaz Romo, al que le compró tres estaciones en FM (XHM-FM, XHPOP-FM y XHDFM-FM).

Según Antonio Ibarra Fariña, Vicepresidente del Grupo Acir afirmó que a partir de esta alianza "se logró un balance entre el número de estaciones AM y FM. Si bien nuestro grupo creció con la compra de Azul 89, Digital 99 y Mix 106, no fue sólo eso: le proporcionó a nuestra empresa imagen y fortaleza no sólo en el interior del país, sino en un mercado tan importante como es el DF." ¹⁷

El número de emisoras controladas por Grupo ACIR llegó a 152 entre propias y afiliadas. De éstas, siete se encuentran en la capital, colocándose en el segundo sitio por su número de estaciones, después de Grupo Radio Centro, que posee 10 en la misma plaza. Al tiempo que hizo esto, reestructuró administrativamente sus empresas en tres áreas: ACIR Radio, Televisión Integral (con 12 sistemas de cable, cinco de Televisión restringida y dos canales de TV abierta en el interior de la República Mexicana) y Mullicom (servicios de radiolocalización).

Francisco Ibarra fue uno de los radiodifusores más beneficiados en la expedición de concesiones de televisión durante el sexenio de Carlos Salinas de

¹⁷ Revista ADCEBRA, abril 1996, p.51

Gortari pues el 29 de julio de 1996 Ibarra también recibió, a través de su empresa Direct TVI, una concesión para operar TV restringida por satélite.

Otra acción que impulsó Ibarra en octubre de ese mismo año fue una alianza estratégica con el fondo de inversión Hicks, Muse, Tate and Furst, el cual - según fuentes periodísticas- invertía entre 50 y 57 millones de dólares por el 30 por ciento de las acciones de grupo ACIR. Ello solucionaría los problemas de liquidez del corporativo y le permitiría tener recursos frescos para realizar inversiones por el otorgamiento de nuevas concesiones de TV restringida en Orizaba y Cholula y la restringida MVS, en San Luis Potosí, Oaxaca y Hermosillo.¹⁸

En lo referente a la incursión de radiodifusores en otros negocios de comunicación, sobresalió el caso de Arturo Zorrilla Martínez, presidente de Grupo Zoma, quien puso en operación tres sistemas en Puebla, Veracruz y en enero de 1997, en Torreón Coahuila. En esta última plaza, Zorrilla se asoció con Guillermo Salas Vargas, vicepresidente del Núcleo Radio Mil, quienes crearon la empresa Ultravisión para ofrecer el servicio de televisión restringida, con tecnología MMDS (Multipoint Multichannel Distribution System).*

¹⁸ *Reforma*, 13 de octubre y 2 de noviembre de 1995.

* Multipoint Multichannel Distribution System (MMDS) se trata de un sistema que opera por radiación multidireccional (microondas) que cubre un área de servicio. Según sus creadores, la banda permite la transmisión de sonido similar a la que produce un disco compacto. A través de sistemas computarizados se digitalizan las señales, desechando ruidos ajenos a los elementos de una producción radiofónica (voz, música, efectos especiales, etc.). Por supuesto, para que la transmisión se reciba con la calidad con que se emite, se requiere de un aparato sintonizado en la misma frecuencia. El grupo que tuvo más concesiones en esta tecnología durante 1997 fue MVS (5) en Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez. Ultravisión (2) Puebla, Veracruz. Ultravisión-NRM (1) en Torreón., Sosa, Plata, Gabriel, "A subasta concesiones de MMDS", *Revista TV Technology*, 23 de octubre de 1997, p. 16.

Casi al terminar el año de 1993, Grupo Siete de México llegó a un acuerdo con Grupo Radio Centro para rentar la XHFO-FM "Sonido Z" a GRC durante cinco años y cuyo contrato venció el 31 de diciembre de 1998.

En octubre de 1996, Radiópolis (de Televisa) y Radiodifusoras Asociadas (RASA), anunciaron una alianza para la transmisión y comercialización de programas a nivel nacional. Radiópolis, dirigida por el periodista Ricardo Rocha desde agosto de 1995, operaba 17 emisoras en el país: once en AM y seis en FM. RASA es presidida por José Laris Rodríguez, en 1997 contaba con 70 emisoras entre propias y afiliadas en toda la República Mexicana.

Mediante este convenio, los programas producidos por Radiópolis serían escuchados en las 70 emisoras afiliadas a RASA.

Al concluir la unión Ricardo Rocha explicó el objetivo de la alianza: "nosotros teníamos muchos programas que deseábamos que llegaran a diferentes lugares del país y no teníamos todas las estaciones. Por eso nos aliamos con RASA." ¹⁹

RASA que fue fundada en 1956, adquirió en 1994 la XENK-AM (Radio 6.20) a Víctor Blanco y en 1996 compró la XEN-AM (antes Radio Sportiva), a Emilio Nassar RASA. Al poco tiempo de adquirir la XEN-AM José Laris Rodríguez, se asoció con la familia Vale para iniciar un nuevo proyecto de radio hablada que actualmente tiene el nombre Ondas del Lago.

¹⁹ Sosa, Plata, Gabriel, "Informe sobre el mercado: México". Revista *Radio World*, 22 de enero de 1977, p.12.

Otra compra importante en los noventa fue la adquisición entre 1994 y 1995 de XEDA-AM "Radio 13" del Grupo Imagen Comunicación en Radio, a Radio, S.A. propiedad de Carlos Quiñones Armendáriz.

Lo significativo de estas dos últimas transacciones radica en que Radio S.A. y RASA eran dos grupos que durante muchos años tuvieron presencia sólo en el interior de nuestro país y hasta ese momento, lograron penetrar al mercado del Distrito Federal.

En agosto de 1994, el Grupo Radio Mil de la familia Salas vendió a Radiorama dos de sus estaciones en AM: Dimensión 13.80 y Radio Onda, por unos 10 millones de dólares. Esta transacción se definió como una alianza estratégica entre ambos grupos radiofónicos, sin que existiera de por medio una asociación de capital.

Según afirman los directivos de Radio Mil, las emisoras vendidas ya no representaban ningún interés para los anunciantes en virtud de que operaban en la banda de AM.

Como resultado de esa venta, los directivos del NRM pudieron concretar la compra de paquetes accionarios del economista, Adrián Lajous, así como del ex gobernador de Nuevo León, Luis M. Farías, quienes decidieron separarse de la emisora para ocupar puestos políticos dentro del gobierno.

A través de esta operación Radiorama, encabezado por Javier Pérez de Anda y Adrián Pereda, se metió a la pelea para ofrecer un paquete publicitario más atractivo en el Distrito Federal, pues la cadena cuenta con más estaciones (aproximadamente 170) entre propias y asociadas en el país.

Por otra parte, llama la atención que Pérez de Anda, el ex presidente de la CIRT, consiguiera hacerse de las emisoras en un año eminentemente electoral.

Sin duda la adquisición más importante, fue la impulsada por Grupo Radio Centro y Radio Programas de México, a través de Radiodifusión Red (Radio Red), con la venta de estaciones de Clemente Serna -XERED-Radio Red AM, XHRCA FM-Alfa 91.3 y XHRED Radio Red FM, así como la XEDKR-AM en Guadalajara y la XESTN-AM Radio Voz de Monterrey- pasaron a manos de la familia Aguirre.

Gilberto Solís director general de Grupo Radio Centro, explica que "tal acuerdo firmado el 29 de noviembre de 1994 estaba estipulado en 134.9 millones de dólares y como en diciembre de 1994 cambió todo con la devaluación, renegociamos para concluir en mayo de 1995 con la adquisición del 33 por ciento de las acciones de Red (que comprende Red AM, Red FM, Alfa y estaciones en Guadalajara y Monterrey).

Dejamos fincadas las bases para adquirir el 67 por ciento restante en los siguientes tres años. El 9 de enero de 1996 concluyó el acuerdo de este modo: GRC adquirió el 100 por ciento de las acciones de Radio Red, y a su vez el Grupo Medcom adquirió el 21.4 por ciento de las acciones del nuevo GRC (ya con las 12 estaciones en el D.F.) Este esquema nos permitió minimizar la necesidad de crédito y permite a Medcom convertir las acciones en dinero en el momento que considere adecuado".²⁰

Solís agrega que una parte muy importante de esta negociación fue el status de Infored, agencia informativa dirigida por el periodista José Gutiérrez Vivó, "quien

²⁰ Revista ADCEBRA, abril 1996, p 48.

se comprometió a dar el servicio de producción de Monitor a GRC durante la próxima década".²¹

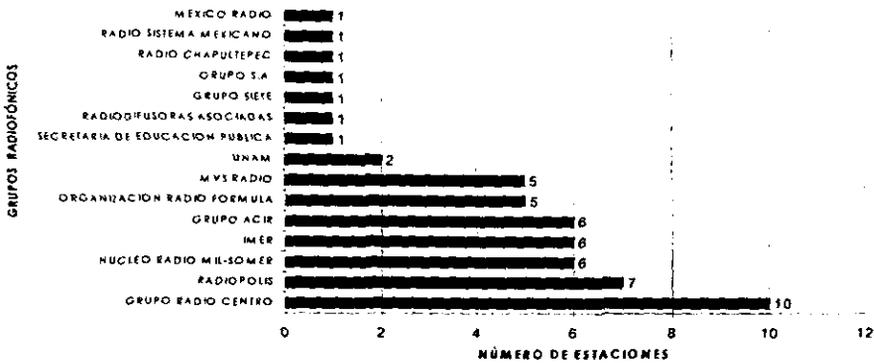
Con la fusión, el GRC consolidó su posición en el Distrito Federal al controlar tres emisoras además de las diez que ya tenía en la misma plaza, lo que significó detentar el 24 por ciento del espectro hertziano, además Grupo Radio Centro* englobó la Organización Impulsora de Radio (OIR), integrada por 105 estaciones afiliadas en 54 ciudades, que permitió al GRC ser uno de los conglomerados más importantes del país y el más prominente en el D.F. (Ver gráfica 5).

Otra alianza fue la realizada el 28 de marzo de 1994 entre Stereo Cien. (Grupo Sociedad Mexicana de Radio SOMER), de Edilberto Huesca Perrofin, y el Núcleo Radio Mil. Por tratarse del grupo analizado específicamente en esta tesis, esta unión será tratada de forma amplia en el capítulo tres.

²¹Ibidem, p.48

* En julio de 1993 la familia Aguirre llevó a GRC a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y a New York Stock Exchange, convirtiéndose en la primera compañía latinoamericana de radiodifusión en emitir acciones en Wall Street.

CADENAS RADIOFÓNICAS CON ESTACIONES EN EL D.F.
GRÁFICA 5



Fuente: Revista Voces en el Aire, Suplemento Especial, 2 marzo 1999, No. 16, pp.1-40

La llegada de nuevas tecnologías, el "redescubrimiento" de la importancia del medio ante el público -tanto informativa como comercial-, y la búsqueda de mejores mercados ante la estrechez económica fueron las causas de una ola de reestructuraciones, (como se ha visto), en el negocio de la radio durante 1993-1996.

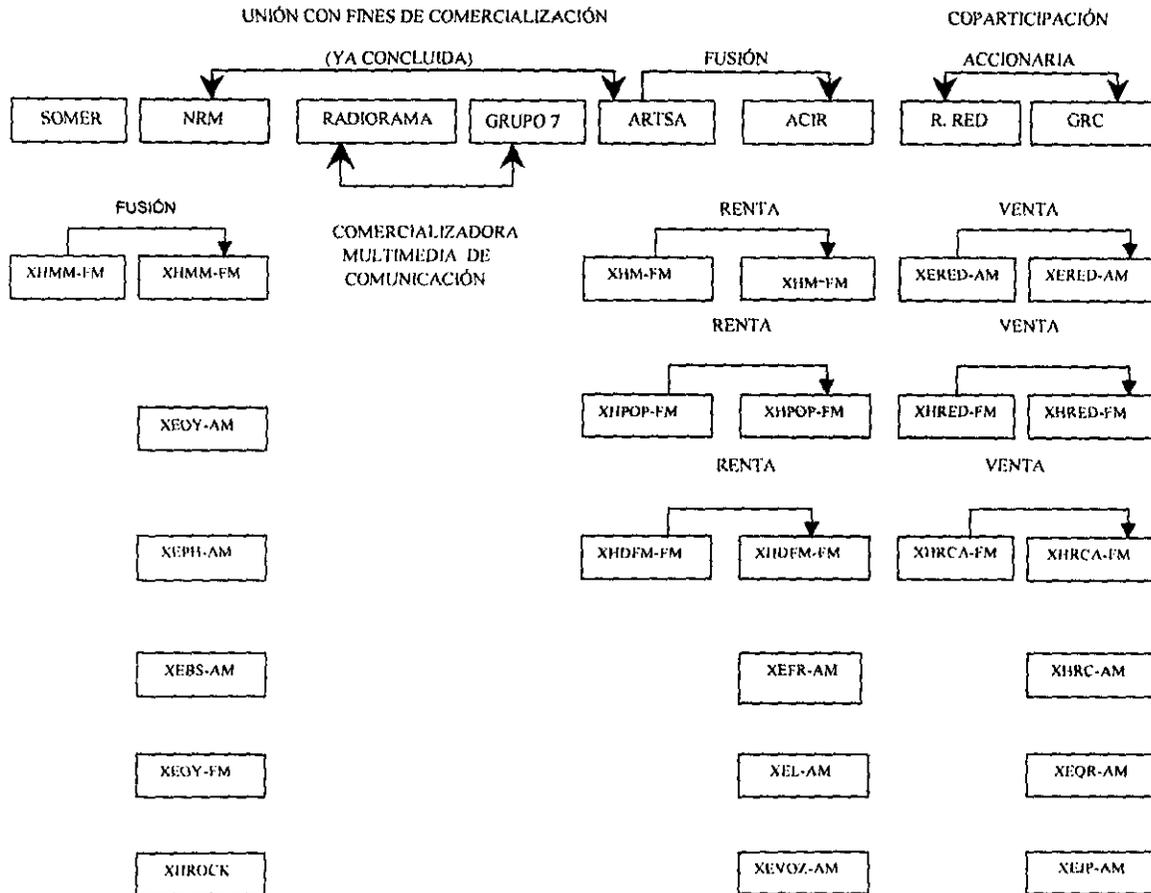
En el siguiente cuadro aparecen de modo esquemático, los diversos movimientos realizados durante 1992-1996 (ver gráfica 6).

A partir de 1997, la radio capitalina, se recuperó rápidamente debido a las altas ventas en publicidad, producidas primero, por la derrama publicitaria de las campañas políticas para las elecciones del alcalde de la Ciudad de México -como resultado de las reformas políticas recientes, a cada partido político se le asignó un monto económico que podría gastar en los medios de comunicación-.

La segunda inyección se produjo al poner fin al monopolio de Telmex de los servicios telefónicos de larga distancia. Una nueva pugna por los servicios se dio, entre Telmex, AT&T y otro consorcio que incluye a MCI.

MOVIMIENTOS EN LA RADIO DEL D.F (1992-1996)

GRÁFICA 6



La competencia publicitaria entre estas compañías se volvió candente durante los años subsecuentes, generando más ganancias en todos los grupos radiofónicos locales y nacionales.

Después de tantas operaciones financieras entre los concesionarios, el día nacional quedó de la siguiente forma, ver gráfica 7.

GRÁFICA 7

CADENAS RADIOFÓNICAS CON ESTACIONES A NIVEL NACIONAL

GRUPOS RADIOFÓNICOS	ESTACIONES AM	ESTACIONES FM	TOTAL
RADIORAMA, S.A.	111	45	156
GRUPO ACIR, S.A.	77	55	132
ORGANIZACION IMPULSORA DE RADIO, S.A.	73	16	89
CRYSTAL CIMA-SOMER	56	32	88
RADIODIFUSORAS ASOCIADAS, S.A.	69	13	82
PROMOSAT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	35	20	55
MVS RADIO	10	45	55
CORPORACION MEXICANA DE RADIODIFUSION	39	15	54
MEGA RADIO, S.A. DE C.V.	39	10	49
RADIO, S.A.	35	10	45
MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO	13	27	*40
FIRMESA	32	2	34
RAMSA, S.A. DE C.V.	25	1	26
PROFESIONALES EN RADIODIFUSION	11	13	24
RADIO GRUPO ESTRATEGIA, S.A. DE C.V.	12	9	*21
GRUPO RADIO MEXICO	11	9	20
CORPORADIO, S.A. DE C.V.	14	4	18
INDEPENDIENTE	10	8	*18
SISTEMA RADIOPOLIS	11	6	17
RADIO CADENA NACIONAL, S.A.	15	1	16
DIFUSORAS UNIDAS INDEPENDIENTES, S.A.	13	3	16
RADIO ACTIVO, S.A.	8	5	13
ORGANIZACION RADIO CENTRO	6	6	12
GRUPO RADIO ALEGRIA	6	5	11
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	7	1	8
GRUPO SIETE, COMUNICACION MULTIMEDIA	1	6	*7
PROMOTORA DE RADIO	3	3	6
RADIO FORMULA	4	2	6
TOTAL	746	372	1118

Fuente: Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), 22 abril 1999.

Los grupos que aparecen con una marca en el total significa que tienen concesiones de televisión, además de las de radio, tal es el caso de las siguientes cadenas: Independiente 14 concesiones; Multimédios Estrellas de Oro 7 concesiones; Radio Grupo Estrategia, S.A. de C.V. 1 concesión, y Grupo Siete, Comunicación Multimedia cuenta con 1 concesión. El total de estaciones de radio que hay en México es de 1118 estaciones (sin incluir las estaciones llamadas 'combo', que son repetidoras en FM y que el Estado otorga a ciertas estaciones AM que sufren estrechez financiera).

1.3.2 LOS CONCESIONARIOS Y EL GOBIERNO MEXICANO

En 1923 el gobierno mexicano reconoce como patrimonio de la nación el espacio en que se propagan las ondas electromagnéticas y más tarde, (con la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión) reserva el control exclusivo del espacio aéreo al Estado, quien lo otorga a través de concesiones y permisos para su explotación delimitadas a un periodo específico. (Ver gráfica 8).

A raíz de esta ley, la radiodifusión depende de una relación funcional o complicitaria con el gobierno, y en el peor de los casos, de las veleidades de funcionarios con criterio chato e inmediatista.

Dichas reglas al ser rebasadas por la realidad, hacen que los propietarios de medios electrónicos enfrenten continuas infracciones legales que los hacen objetos fáciles de sanciones e incluso del retiro de la concesión.

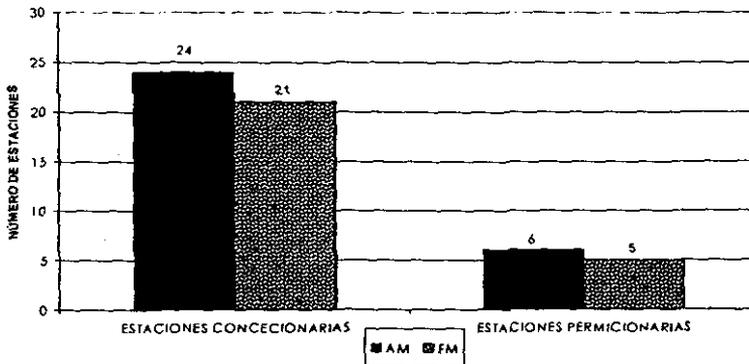
Si los concesionarios no cumplen con las disposiciones impuestas, se revoca el permiso en cualquier momento. Es decir, el Estado no puede quitar el equipo con el que se transmite; el personal que labora dentro de la estación; ni tampoco los insumos que se generen, pero quita el permiso de transmitir.

Enrique Quintana, director adjunto de negocios del diario Reforma y ex director del noticiario "Enfoque" de Estéreo Cien afirma, "esto hace que tengan que 'estar bien' con quienes aplican la ley, por lo que se autocensuran los concesionarios".²²

²² ¿La censura está en el aire?, Revista *Expansión*, marzo 15 1995, p.42.

Fátima Fernández, estudiosa de los medios de comunicación, explica el comportamiento que han tenido los concesionarios ante el gobierno desde sus inicios hasta la actualidad: "Hay que portarse bien porque dependemos del Estado. Esta relación lleva implícita la idea de que no hay que hacer crítica ni oposición al régimen, y la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) unifica esta posición de los concesionarios. Órgano que también ejerce presión, siendo más intensa mientras más obligado se vea el Estado a ejercer su poder político frente a los industriales".²³

ESTACIONES CONCESIONARIAS Y PERMISIONARIAS EN EL D.F.
GRÁFICA 8



Fuente: *Revista Voces en el Aire*, Suplemento Especial, No.16, 10 de marzo de 1999, pp.1-40.

Las estaciones que se conocen como permisionarias son aquellas que no son comerciales, son consideradas como culturales o de experimentación, tal es el caso de Radio Universidad en AM y FM, Radio Educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en AM, XHUPC 95.7 del Instituto Politécnico Nacional; XEUIA 90.9 FM de la Universidad Iberoamericana y por supuesto las estaciones que integran al Instituto Mexicano de la Radio (IMER); La Candela 660 AM, Radio 710AM, La 'B' Grande 1220 AM, y La Hora Exacta 1350 AM; Orbits 105.7 FM y Opus 94.5 en FM.

²³ Fernández Christlieb, Fátima, "Información colectiva y poder en México" (tesis licenciatura), Universidad Iberoamericana, México, 1975, p. 2.

El régimen cardenista reviste especial importancia en la configuración de dicha relación, con la promulgación de la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, el gobierno impone a las empresas afiliarse a la cámara correspondiente a su gremio.

Los concesionarios de radio y televisión responden a la disposición del régimen de Cárdenas, constituyendo primero la Asociación Mexicana de Estaciones Difusoras y más tarde en 1954, se funda la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión, que con el advenimiento de la televisión, se transformaría en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), nombre que conserva hasta la actualidad.

El Estado mexicano se ha visto periódicamente obligado a legitimar su poder frente a los industriales de radio y televisión, quienes debido a su injerencia en el avance e incremento de los recursos tecnológicos propios de la información colectiva sostienen una posición hegemónica frente al gobierno.

El hecho de que en materia de radio y televisión el Estado, en términos generales, legisle de forma administrativa, sin reducir las prerrogativas de los concesionarios, se explica por el poder económico -traducido en poder político- de los concesionarios; poder que reconoce el Estado no sólo en el monto de las inversiones de aquellos en las industrias de la radio y la televisión, sino también por el manejo de diversas empresas que ocupan lugares relevantes en otras ramas de la industria y el comercio.

Cabe señalar que las disposiciones legales en materia de radio y televisión han sido el principal motivo para ejercer presión por parte de los concesionarios, quienes pugnan para lograr que sus intereses no sean afectados legalmente.

Actualmente, a diferencia de lo que pasaba en los años setenta, los trabajadores de la radio y especialmente los concesionarios, buscan cada día más equilibrio entre lo vagamente establecido por la ley y la realidad del mercado. Y en este sentido, la censura, explícita o soterrada, atenta contra el afán de ofrecer un producto informativo que pueda competir.

El propietario de una estación vive permanentemente sujeto a dos tipos de presiones: una, la que ejercen los radioescuchas al pedir un producto informativo más creíble y más audaz en términos políticos; y otra, la que recibe por parte de la Secretaría de Gobernación o de Comunicación Social de la Presidencia, para tratar ciertos temas con cautela. Otra presión relacionada con éstas, son el rating y la necesidad de cuidar la concesión.

Por otra parte, la apertura política en la sociedad mexicana hace que ya se cuente con un gran porcentaje de oposición, a la que también hay que satisfacer y así demostrar a los anunciantes que también se está llegando a este otro bloque de consumidores.

Existen concesionarios y funcionarios que saben que la información certera – fuerte, si es necesario- y el análisis, son un buen negocio y por eso resuelven sortear la censura para ganar mercado.

A pesar del anterior esfuerzo, aunque sea netamente mercantilista, la radio en México todavía deja mucho que desear en materia de información y análisis político-social.

Hoy en día aún subsiste la censura, expresada, por ejemplo, en bajarle el perfil a determinadas noticias y subirlo a otras, o en acallar a determinados periodistas que han tenido que abandonar sus radioemisoras por los puntos de vista que lanzaban al aire, tal es el caso de Enrique Quintana, Francisco Huerta, José Cárdenas, René Delgado y Miguel Ángel Grandos Chapa, entre los más conocidos.

La censura no es concreta ni directa (no existe en la radio mexicana un examen y/o aprobación del contenido previo a su difusión por parte del gobierno) aunque sí intimidatoria pues existen una serie de prácticas y de reglas del juego implícitas que se van modificando según los estilos de los funcionarios, la audacia o intereses de los conductores, las coyunturas políticas y la capacidad de negociación de los concesionarios.

Se trata más bien de un juego de fantasmas entre las instituciones de gobierno, los concesionarios y los periodistas. La raíz de este fenómeno es la vigencia, de la Ley Federal de Radio y Televisión.

La censura oficial directa, se produce a través de llamadas, que casi nunca quedan documentadas, sobre todo en circunstancias de crisis (como el conflicto chiapaneco).

Por otra parte, la mayor censura es la autocensura de los concesionarios que, como lo plantean algunos de ellos, es una "definición de línea editorial" en función de intereses económicos o ideológicos. Desafortunadamente no es privativo de la

radio pues es un conflicto permanente entre dueños de todos los medios y periodistas.

El directivo de Reforma, Enrique Quintana, relata que su salida de Estéreo Cien se debió a diferencias entre él y el concesionario con respecto a lo que debía ser el trabajo editorial en radio. "Este sintió que con cierta noticia estábamos atacando intereses que consideraba intocables (al secretario de Comunicaciones y Transportes o al Presidente de la República, por ejemplo) y ante la disyuntiva de que se excluyera toda información negativa sobre alguno de ellos, optamos (éramos un grupo de personas) por no seguir en "Enfoque". Posteriormente me enteré, de primera mano, que no hubo presión explícita por cambiar la política editorial por parte de las autoridades, sino que fue una decisión del concesionario, en función de lo que consideraba sus intereses económicos e ideológicos." ²⁴

No hay que dejar de ver la situación de autocensura de los propios periodistas. Este tipo de censura se produce cuando el periodista limita lo que supone no va a causar molestia ni disgusto al concesionario, que a su vez debe responder ante la autoridad oficial.

¿Qué hacer entonces para ampliar los márgenes de libertad y garantizar el derecho de los oyentes a una información completa y análisis sin cortapisas?

Una solución que propongo es crear un marco jurídico que fomente la apertura inteligente de los micrófonos y exija mayor profesionalismo y ética por parte de los emisores.

²⁴ Op. cit. La censura está en el aire, p.42.

Asimismo, eliminar la discrecionalidad en el otorgamiento y revocación de las concesiones, es decir, que los concesionarios tengan una propiedad más segura y estable de sus emisoras. Se debe erradicar esta discrecionalidad pues la sociedad civil y el mercado son mucho más fuerte y serán los que impongan más sus criterios y estilos.

1.4 LA CENSURA LATENTE EN LA LEGISLACIÓN DE LOS MEDIOS.

La lucha por la libertad de emisión de las ideas ha sido, en todo momento, una tarea por emancipar al hombre de sus ataduras sociales, religiosas y morales. Y es que sólo en un régimen de libertad pueden las mujeres y los hombres materializar sus proyectos vitales, traducir en acto el progreso científico, tecnológico y cultural de la sociedad y convertir en práctica cotidiana la democracia como forma de vida en común. Cabe recordar con Hesse "que la democracia es una cuestión de ciudadanos informados."²⁵

Las manifestaciones autoritarias se advierten de manera recurrente en los propios enunciados normativos de la legislación de medios vigente en nuestro país. Tal circunstancia pone de relieve la gran distancia que separa el México de fin de siglo y su entorno mundial con el país del ayer, que permanece inmutable en diversos enunciados normativos de las leyes y reglamentos que regulan las conductas de los medios.

²⁵ Citado en: Villanueva, Ernesto "De vacíos, candados, contradicciones y ambigüedades", *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 42, Noviembre de 1995 a Enero de 1996, 1995, p.40.

México vive un tiempo de apertura democrática cuyos rasgos más visibles han sido en el terreno de la legislatura electoral. Pero por otro lado la democracia aún no ha llegado a los medios de comunicación, ni se ha logrado establecer un estado de derecho. Tal es el caso de los artículos Sexto y Séptimo Constitucionales que hasta la fecha no han sido renovados.

Es preocupante, tan sólo por citar dos ejemplos cercanos, que las Constituciones de Guatemala y de Haití manifiestan un notable desarrollo en relación con el caso mexicano.

Dentro de la Constitución podremos ver claros ejemplos de cómo se atenta claramente a la libertad de expresión y de información tales como:

El fundamento jurídico más importante de la libertad de prensa en México reside en lo prescrito por el Artículo Sexto de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que a la letra dice:

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la censura previa, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.²⁶

De la lectura del Artículo Sexto constitucional es importante extraer algunas reflexiones básicas:

²⁶ *Ibidem* p.40

- A) El ámbito material de validez del citado ordenamiento no se limita sólo a la prensa escrita, como pudiera colegirse de una lectura literal, sino a todos los medios susceptibles de difundir mensajes, habida cuenta que el bien jurídicamente protegido es la libertad de expresar información y opiniones dirigidas al público, independientemente del medio a través del cual se lleva a cabo ese propósito. Es por esta razón que la libertad de prensa es aplicable tanto a la imprenta como a los medios electrónicos de comunicación.
- B) El espíritu de la norma constitucional establece límites al poder público para restringir, bien por actos de autoridad o por mandato de ley ordinaria, el ejercicio de la libertad de prensa. Dispone textualmente además la prohibición de la censura previa para publicar o difundir mensajes, símbolos u opiniones.
- C) Establece como límites a la libertad de prensa, el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública, pero no ofrece elementos de aceptación unívoca para definir cada uno de estos conceptos. Tampoco lo ha hecho una ley ordinaria ni existen tesis jurisprudenciales de la Suprema Corte de la Nación que den luz sobre el tema.

La ausencia de una interpretación de validez universal e intemporal de los conceptos de *vida privada*, *moral* y *paz pública* que ofrece el Artículo Sexto constitucional ha sido uno de los vacíos que se ha aprovechado para introducir en la legislación ordinaria nociones autoritarias, con el afán de acotar los alcances de la libertad de prensa. Tales nociones autoritarias no son otra cosa que lo que se conoce comúnmente como *censura*.

Por **censura** debe entenderse, en principio, la restricción de la libertad de expresión formulada por los órganos del Estado y que tiene como propósito final **salvaguardar** sus intereses. De esta suerte, la censura existe cuando el respeto de la vida privada, la moral y la paz pública se confunden con la defensa del régimen y su sistema de relaciones sociopolíticas que aseguran su reproducción circular.

Hoy la censura sigue presente no sólo en actitudes, sino peor aún: en normas de derechos vigente. Al respecto el escritor Juan Antonio Bardem señala: "El pensamiento humanista ha considerado siempre la censura de las ideas y de las artes como un mal absoluto, con el que no tendría que haber ningún acomodo: cualquiera que toque autoritariamente, directa o indirectamente, la obra artística, literaria o filosófica de un tercero con la intención de mutilarla o destruirla, comete un crimen".²⁷

En el mismo sentido son universales las palabras de Tocqueville cuando afirma: "En un país donde rige ostensiblemente el dogma de la soberanía del pueblo, la censura no es sólo un peligro, sino un absurdo inmenso".²⁸

De ahí que censura y libertad de expresión sean premisas antitéticas, en donde la primera busca evitar el cambio y la segunda es un vehículo privilegiado de transmisión de conciencia, requisito sine qua non para el progreso.

El espíritu de la censura se puede identificar a lo largo de las leyes ordinarias y sus respectivos reglamentos vigentes en materia de medios de comunicación. Veamos, en primer término, los enunciados normativos de la preconstitucional Ley

²⁷ Bardem, Juan Antonio, "Una reflexión sobre la causa radial, en arte, política y sociedad", Editorial Ayoso, Madrid, 1976, p.p. 24-25.

²⁸ Alexis de Toqueville, "La demoracia en América", FCE, México, 1987 p.199.

de Imprenta de 1917 previstos en el Artículo Tercero, fracciones I y IV, que a la letra dicen:

Constituye un ataque al orden o a la paz pública:

I. Toda manifestación o expresión maliciosa hecha públicamente por medio de discursos, gritos, cantos, amenazas, manuscritos, o de la imprenta, dibujo, litografía, fotografía, cinematógrafo, grabado o de cualquier otra manera, que tenga por objeto desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones fundamentales del país; o a las entidades Políticas que la forman (...)

IV. Toda publicación prohibida por la ley o por la autoridad por causa de interés público, o hecha antes de que la ley permita darla a conocer al público.

La fracción I del Artículo Tercero de la Ley de Imprenta ofrece una definición autoritaria del orden o paz pública en la medida en que se establece como sancionable toda manifestación que tenga por objeto "desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones fundamentales del país" o "a las Entidades Políticas que la conforman". Más aún, puede afirmarse que la fracción I del citado Artículo Tercero atenta contra el principio paradigmático de la libertad de prensa, que consiste en servir de contrapeso crítico a los poderes público y privado. Tal enunciado

normativo es matizado en su alcance jurisdiccional por la interpretación que sobre el particular ha realizado la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, las tres partes en que se divide técnicamente el enunciado normativo de la fracción IV del citado Artículo Tercero de la Ley de Imprenta, constituye una flagrante violación al espíritu libertario del Constituyente de 1917, toda vez que, primero, no pueden existir publicaciones prohibidas por la ley en virtud de que, conforme a lo dispuesto por el Artículo Séptimo constitucional, es "Inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia"; segundo, por esa misma razón, menos aún la autoridad puede estar facultada para prohibir una publicación por "causas de interés público" y tercero, tampoco puede atentar al orden o a la paz pública una publicación hecha antes de que la ley permita darla a conocer al público, toda vez que de acuerdo a lo prescrito por el Artículo Séptimo constitucional, "ninguna ley ni autoridad puede establecer la censura previa". Es aquí precisamente donde reside el valor de la libertad de expresión.

Ya tiempo atrás, a propósito del Congreso Constituyente de 1856, Francisco Zarco advertía los riesgos de establecer conceptos tan genéricos en la norma fundamental como límites a la libertad de emisión del pensamiento. Decía Zarco:

"¡La paz pública! Esto es lo mismo que el orden público. El orden público, señores, es una frase que inspira horror... ¿Y cómo se ataca el orden público por medio de la imprenta? Un gobierno que teme la discusión ve comprometida la paz y atacado el orden sí se censuran los actos de los funcionarios;

el examen de una ley compromete el orden público; el reclamo de reformas sociales amenaza el orden público; la petición de reformas a una constitución pone en peligro el orden público. Este orden público es deleznable y quebradizo y llega a destruir la libertad de prensa, y con ella todas las libertades.”²⁹

Si la censura esta documentada en la Ley de Imprenta, en la legislación en materia de medios electrónicos es posible también identificar rasgos similares que se presentan mediante singulares atribuciones a las autoridades encargadas de hacer cumplir las normas jurídicas aplicables. Es de llamar la atención, que la Ley Federal de Radio y Televisión establezca de manera expresa el derecho de información como garantía formal. En efecto, el Artículo 58 de la LFRyT establece:

El derecho de información, de expresión y de recepción, mediante la radio y la televisión, es libre y consecuentemente no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa ni de limitación alguna ni censura previa, y se ejercerá en los términos de la Constitución y de las leyes.

²⁹ Pronunciamiento en la sesión del Congreso Extraordinario Constituyente, el día 25 de julio de 1856, citado en: Castañeda Batres, Oscar; "Francisco Zarco. Biografía y recopilación", Club de periodistas de México, México, 1961 p.126.

Tal enunciado es, sin embargo, sólo una buena intención si se revisa con curiosidad el ordenamiento en su conjunto. El primer instrumento legal con que cuenta la Secretaría de Gobernación para inhibir en forma ilegítima el libre ejercicio de la libertad de expresión, se localiza en los términos en que está redactado el Artículo 101, particularmente las fracciones I y XX que prescriben:

Constituyen infracciones a la presente ley:

I. Las transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional, a la paz y al orden público.

XX. No acatar las observaciones que haga la Secretaría de gobernación en los términos del Artículo 97.

Ya se ha expuesto la dificultad para definir en forma inequívoca las ideas de seguridad del Estado, integridad nacional, paz y orden públicos, circunstancias que permiten el ejercicio de una interpretación de corte autoritario. El enunciado normativo de la fracción XX del Artículo 101 de la Ley Federal de Radio y Televisión es probablemente el fundamento legal más utilizado por la Secretaría de Gobernación para vulnerar la libertad de expresión de los concesionarios y permisionarios de la radio y televisión, toda vez que remite al artículo 97 de la misma ley donde se establece:

El concesionario o permisionario está obligado a atender las observaciones que por escrito le haga la Secretaría de

Gobernación, que a juicio de ésta las transmisiones no se ajusten a la presente ley y su reglamento.

Es importante apuntar que el Artículo 97 de la LFRYT no sólo obliga al concesionario y al permisionario a atender las observaciones por escrito de Gobernación que tenga como causa que las transmisiones se lleven a cabo en la forma contraria a la prevista como debida por la ley y su reglamento, a la luz de una interpretación literal y racional del texto legal, sino que introduce además un elemento subjetivo de naturaleza antijurídica al otorgar a la Secretaría de Gobernación la facultad de interpretar unilateralmente qué se ajusta y qué no a la ley y a su reglamento, lo cual coloca en la práctica en estado de indefensión a concesionarios y permisionarios.

Con todo, la herramienta legal de que dispone la Secretaría de Gobernación como último recurso es la prevista en el Artículo 31, fracción IX de la LFRYT, que a la letra dice:

Son causas de revocación de las concesiones:

- IX.** Cualquier falta de cumplimiento a la concesión, no especificada en las fracciones anteriores.

Como puede observarse, el enunciado normativo previsto en la fracción de referencia constituye, en sí mismo, un atentado al principio esencial de seguridad

jurídica³⁰ que caracteriza al derecho y ofrece, por ende, una base ilegítima a la Secretaría de Gobernación para invocar semejante fundamento jurídico al momento de revocar una concesión por razones imputables al ejercicio de la libertad de prensa, aunque el argumento formal sea distinto. Es pues, la aplicación de la censura en su expresión más acabada.

El principio de seguridad jurídica se ve vulnerado también por las atribuciones legales conferidas a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación establecidas en el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica, relativo al contenido de las transmisiones en Radio y Televisión. En particular es de llamar la atención lo prescrito en el Artículo 9, fracción X del Reglamento en cuestión, que ordena:

Compete a la Dirección General de Información:

X. Las demás que a juicio de la Secretaría de Gobernación contribuyan a alcanzar los objetivos de la Ley.

³⁰ Por seguridad jurídica debe entenderse la exigencia objetiva de reglas normativas claras y funcionales, que garanticen la certeza del derecho, es decir, la posibilidad de que los sujetos del orden legal deben saber con autoridad aquello que les está mandado, permitido o prohibido, de tal suerte que pueden ajustar su conducta a pautas razonables de previsibilidad.

De nueva cuenta se advierte que la Secretaría de Gobernación está facultada por tal disposición reglamentaria para interpretar libremente el espíritu de la Ley sin más límites que su propia imaginación y capacidad sofisticada. lo que en términos prácticos implica que al no encontrarse debidamente establecidas las atribuciones de este órgano público, el margen de libertad de prensa de permisionarios y concesionarios se convierte en un juego- concesión del estado, susceptible de ser ampliada o restringida subjetiva y unilateralmente.

Otro tema proclive a la censura es el relativo a la moral y a las buenas costumbres, regulado restrictivamente en el Reglamento en cuestión al igual que en la Ley de Imprenta, pese a que entre uno y otra existen más de 50 años de distancia. En uno y otra el asunto reside en la inestabilidad conceptual. El Artículo 35, fracción IV del citado Reglamento prohíbe:

Realizar transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante palabras, actitudes o imágenes obscenas, frases o escenas de doble sentido, sonidos ofensivos, gestos, actitudes insultantes, así como recursos de baja comicidad.

El Artículo 39 del mismo ordenamiento indica que se consideran contrarias a las buenas costumbres:

I. El tratamiento de temas que estimulen las ideas o prácticas contrarias a la moral, a la integridad del hogar, se ofenda el pudor, a la decencia o excite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos.

II. La justificación de las relaciones sexuales ilícitas o promiscuas y el tratamiento no científico de problemas sociales, tales como la drogadicción o el alcoholismo.

Pero ¿cuáles son las prácticas contrarias a la moral y cuáles no lo son? ¿Qué puede y qué no puede ofender el pudor? y ¿De quién o de quiénes? ¿Cuáles son las relaciones promiscuas? En todo caso ¿Bajo qué parámetros se pueden medir semejantes conceptos?

El origen de esta actitud antilibertaria se origina en el artículo cuarto de la Ley Federal de Radio y Televisión que, contrariando la naturaleza del medio radiofónico y su primero y más importante objetivo que es servir a la libre transmisión de informaciones y opiniones, señala que "la radio y la televisión constituyen una actividad de interés público" y por lo tanto, el Estado "deberá protegerla y vigilarla para el debido cumplimiento de su función social".

Tanto en la Ley, como en los títulos de concesionarios se prohíbe transmitir programas o mensajes que puedan ser contrarios al orden público y a la seguridad del Estado. Dejando la puerta abierta a que funcionarios menores interpreten qué debe entenderse por orden público y seguridad del Estado. Esto es una auténtica

Espada de Damocles sobre la cabeza de los concesionarios, quienes optan por el camino fácil de ganar dinero difundiendo programas intrascendentes

El saldo de este proceso ha sido el abandono de toda búsqueda de variedad temática y formal, así como la proliferación de emisoras que, en lo esencial, transmiten música grabada como vía fácil para asegurar ganancias.

El resultado práctico de la aberrante situación es que la radio y la televisión en México no son considerados como lo que en realidad deben ser: Medios de comunicación, de franco acceso a todos los ciudadanos para obtener información o conocer las opiniones de sus semejantes y a su vez dar a conocer sus informaciones y sus propias opiniones.

El remate es todavía más grave y está contenido en las obligaciones de concesionarios y permisionarios de los medios electrónicos, expresadas dentro de los mismos documentos oficiales conocidos como títulos de concesión. Ahí se prohíbe concretamente el acceso de los ciudadanos a tales medios para expresar sus opiniones, quejas, críticas, etc., porque, "el derecho de petición de los ciudadanos (según la Constitución) debe ejercerse por escrito".

Si alguna duda hubiera sobre la intención de los autores de la Ley de Radio y Televisión para vedar a los ciudadanos el acceso a tales medios, ahí está escrito para perpetua afrenta de los mandatos constitucionales.

En otras palabras, la Ley de Radio y Televisión induce a la autocensura a concesionarios y permisionarios de medios electrónicos, amén de que somete a radioescuchas y televidentes a una situación de imposibilidad para ejecutar derechos fundamentales. Contradiciendo abiertamente al espíritu de los artículos

sexto y séptimo constitucionales que garantizan las libertades de información, expresión y prensa. Así como a la declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Artículo decimonoveno.*

El afán de usurpación por parte del Estado de los derechos de los ciudadanos queda al descubierto en los Artículos primero y segundo en que se establece que "el espacio por el que se propagan las ondas electromagnéticas es del dominio directo de la nación", tesis ortodoxa para, imponer la obligación de obtener concesión o permiso del Ejecutivo Federal para el uso de dicho espacio "mediante canales para la difusión de noticias, ideas o imágenes como vehículos de información o expresión".

Los autores de la Ley de Radio y Televisión quisieron paliar o esconder sus designios creando la figura del concesionario, en el caso de explotación comercial o la de permisionario, en el caso del explotador con fines culturales. Pero en ambos casos, incurrieron en el error de imponer intermediarios a los ciudadanos para el ejercicio de un derecho que el estado debe organizar que se haga de manera individual, directa y sin cortapisas, según nuestra Carta Magna.

Han sido precisamente las resistencias al cambio que predominan en el PRI y los fuertes intereses a través de los años entre empresarios de la prensa;

* Las naciones signantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluyeron en el cuerpo normativo el artículo 19 que a pie juntillas dice:

Artículo 19: "Todo el mundo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad para mantener opiniones sin interferencia y para buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio sin consideración de fronteras".

Citado en Huesca Rebolledo, Sabás, "Una institución contra la censura en el mundo". *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 22, marzo-abril de 1992, México, pp.24, 25.

concesionarios de medios electrónicos, y el gobierno, lo que ha impedido que prospere cualquier proyecto de reforma legal.

Al retomar la historia reciente en materia de reglamentación de los medios de comunicación; se realizó en la reforma política de 1977 una iniciativa de ley que modificó 17 artículos constitucionales. Entre las modificaciones destacó el acceso permanente de los partidos políticos a la radio y a la televisión, no sólo en periodos electorales. De esta manera, se hizo una adición al artículo Sexto de la Constitución en la cual se establece que "el derecho a la información será garantizado por el Estado".

El paso a seguir era la materialización de ese derecho, así el 28 de junio de 1978 José López Portillo señaló: "Hay mucho que decir en el derecho a la información que hemos elevado a categoría constitucional. No sólo hemos hablado de ese derecho a la información, lo hemos institucionalizado...Falta, claro, una reglamentación por la Ley secundaria que estamos planeando".³¹

En septiembre de 1979 el Poder Legislativo convocó a una consulta pública, la cuál se llevó a cabo a principios de 1980, con el fin de conocer las distintas opiniones de la sociedad respecto a la reglamentación de los medios. En las audiencias participaron periodistas, partidos políticos, asociaciones, medios de comunicación, investigadores, universidades y ciudadanos interesados. Los resultados de este debate evidenciaron que no sólo se requería reglamentar el derecho a la información, sino también de modificar el sistema de información y

³¹ Garza, Iturbide Roberto, "¿Quién tiene a la Ley de Medios?", *Media Comunicación*, No. 36, Octubre 25 de 1998, México, 1998 p. 13.

definir una política de información social, como base y fundamento del derecho a la información.

El entonces presidente de la Cámara de Diputados Luis M. Farías, denunció que existían intereses poderosos que intentarían ejercer presión para dejar a un lado la discusión sobre el tema, afirmando que "la reglamentación del derecho a la información no estará sujeta a la presión de los grandes intereses que se oponen a ella. Toda garantía constitucional debe ser reglamentada para que se alcance su operatividad y eficiencia."³²

Al mismo tiempo Enrique Olivares Santana secretario de Gobernación, se pronunció a favor de la reglamentación "...si los círculos de poder económico, beneficiario del actual estado de cosas en materia informativa, están de verdad decididos a asumir su plena responsabilidad ante la sociedad mexicana... tendrán que aceptar el valor fundamental de la norma jurídica y la conveniencia de legislar en una materia tan importante para el desarrollo político y social de la nación; el ejercicio pleno de ese derecho no implica restricción de una garantía individual, como es la garantía de la libertad de expresión, sino precisamente la ampliación de esa libertad irrenunciable de la parte social, ahora obstaculizada por los mecanismos monopólicos de comunicación. De esta manera el falso antagonismo entre libertad de expresión queda plenamente revelado."³³

Cuando el debate perfilaba a un consenso a favor de la regulación, de manera sorpresiva el diputado Luis M. Farías, expresó el 8 de mayo de 1981 "el

³² Op. Cit. p.14

³³ Ibidem p.14

cuerpo Legislativo de la Cámara de Diputados no ha encontrado la fórmula para reglamentar el derecho a la información... Hasta la fecha he rechazado varios proyectos porque representaban un atentado directo a la libertad de expresión... considero difícil que durante este periodo de sesiones se presente un proyecto definitivo...porque este problema es tan complejo como el de la corrupción.”³⁴

El año siguiente el tema salió a flote en el Plan de Gobierno 1982-1988 donde se manifestó la intención de hacer realidad el derecho a la información y crear una ley reglamentaria.

En mayo de 1983 el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado convocó a un Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social, a pesar de que dos meses antes ya había definido la organización del Sistema de Comunicación del Gobierno Federal.

Para las fechas en que dio inicio la consulta, ya habían sido creados los Institutos de Radio, Televisión y Cinematografía (IMER, IMEVISIÓN E IMCINE) y la tarea de vigilancia de la normatividad de los medios quedó exclusivamente bajo la responsabilidad de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.

En este foro los ciudadanos se mostraron más exigentes en sus demandas, pero en la Cámara había asuntos considerados “de mayor importancia”, por lo que la reglamentación de los medios quedó fuera de la agenda.

Hasta febrero de 1995 la LVI Legislatura decidió crear la Comisión Especial de Comunicación Social.

³⁴ Íbidem p. 14.

Dicha Comisión estuvo integrada por diputados del PRI, PAN, PRD y PT. Ésta decidió convocar a todos los sectores sociales y políticos del país a manifestar sus opiniones en un foro de consulta pública.

El debate generado de la consulta nacional permitió a los legisladores registrar y analizar las diversas opiniones para perfeccionar sus propuestas presentadas el 22 de abril de 1997 por medio de dos iniciativas.

La primera iniciativa se denominaba "Ley Federal de Comunicación Social, reglamentaria de los Artículos 6o. y 7o. Constitucionales en materia de Libertad de Expresión y Derecho a la Información."

Tres meses más tarde, el resultado de las elecciones del 6 de julio llevó a la composición de una Cámara de Diputados plural. Dado que la iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social fue presentada el 22 de abril en la anterior legislatura, fue turnada para su estudio y dictamen a las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía y la de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que la retomó. De esta propuesta nunca se supo nada más.

Mientras se elaboraba esta tesis surgió nuevamente el tema cuando el 10 de septiembre de 1998 la Mesa Directiva de la Comisión de RTC manifestó su prioridad para reformar la Ley Federal de Comunicación Social.

La respuesta de los medios mexicanos ante la iniciativa fue (sorpresivamente) condenatoria y la llamaron "Ley Mordaza". Por su parte, el presidente Ernesto Zedillo afirmó en forma por demás desafortunada "que la reglamentación entrañaba más

riesgos que beneficios".³⁵ Pero no dijo para quién serían los riesgos y para quién los beneficios. Por supuesto que para la cultura patrimonial y autoritaria del poder, la reglamentación democrática entraña riesgos.

Y es que el vacío legal que priva es el mejor abono para que florezca la corrupción y la iniquidad, entre concesionarios y el gobierno en perjuicio de la sociedad.

Existen argumentos que demuestran el sofisma y la ignorancia que entrañan las palabras presidenciales. Reglamentar no tiene una impronta restrictiva; significa, en cambio, desarrollar en detalle una ley general.

Ésta se trata de una Ley marco que define claramente principios para la protección de las libertades de expresión e información, y la plena garantía del derecho a la información.

Si bien es cierto que esta iniciativa fue desechada, también lo es que esta propuesta tiene un valor histórico sin precedentes al lograrse el consenso entre la oposición y pasar de las declaraciones retóricas a un proyecto legislativo serio.

Como hemos visto diversos intentos en los últimos 20 años han terminado en proyectos infructuosos. Propuestas, trabajos de comisiones y foros han servido apenas para mostrar a propios y extraños lo mucho que falta por hacer.

Con estos elementos de juicio podremos percatarnos de la urgente necesidad de revisar y cambiar la Ley de Radio y Televisión y su reglamento en una sola dirección: la de convertir a los medios en verdaderos vehículos para que los

³⁵ Villanueva, Ernesto, "Ley de medios. Hora cero", *Media Comunicación*, Núm. 35, septiembre 25 de 1998, México, p.5.

ciudadanos en su totalidad ejercitemos nuestros derechos inalienables de expresarnos libremente. De igual manera habrán de revisarse otras 39 leyes, decretos y reglamentos que contribuyen a enrarecer nuestro estatus de hombres libres que viven en un régimen democrático.

El debate sigue en pie y seguirá, por lo menos hasta el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, o bien puede continuar otros 20 años sin que se haga nada. Sólo recordemos que en menos de dos años finalizan las concesiones de radio y televisión, las cuales serán prorrogadas automáticamente a partir de enero de 1999.

CAPÍTULO II

**NÚCLEO RADIO MIL, PARTE IMPORTANTE EN
LA HISTORIA DE LA RADIO MEXICANA.**

2.1 ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL NÚCLEO RADIO MIL.

Procede adentrarnos al análisis del Núcleo Radio Mil, grupo que ha sido parte fundamental en la historia radiofónica, no únicamente en el DF sino en toda la República Mexicana.

Lo que actualmente es el Núcleo Radio Mil es resultado de un proceso de transformación que en lo general ha experimentado la radio mexicana. Los grupos y cadenas radiofónicas que conocemos, comenzaron su formación a partir de los años cuarenta, pero su desarrollo se intensificó a partir de los cincuenta. La creación de estas organizaciones representaba por una parte que los medianos y pequeños radiodifusores pudieran obtener ingresos en los anuncios de empresas transnacionales recibiendo programación y asesoría técnica de sus representantes. A raíz de esto, nació un dispositivo económico-político que permitió a los grandes radiodifusores mantener un control político sobre los radiodifusores pequeños y dirigir prácticamente el crecimiento de la industria.

En 1941 existían en toda la República Mexicana 126 estaciones de radio (34 en el Distrito Federal) de las cuales ocupaba un papel fundamental la XEW,³⁶ misma que había logrado una popularidad enorme en todo el territorio nacional, con base en una buena organización administrativa, el impulso de artistas de arraigo popular y el apoyo de las grandes cadenas norteamericanas.

³⁶ *Boletín Radiofónico*. Edición especial, octubre de 1959, p. 30.

Por su parte la XEB y la XEQ, como estaciones medianas, buscaban estar en la pelea, pero no con mucho éxito, a pesar de las fuertes inversiones que estaban haciendo en sus equipos e instalaciones.

El 10 de marzo de 1942 nace la XEOY-Radio Mil. Su aparición significó, sobre todo durante sus primeros años de vida, un reacomodo en la radio capitalina, pues obligó a sus competidores a mejorar sus contenidos e invertir más en su infraestructura; en tanto que su desarrollo era observado cuidadosamente por Estados Unidos.

Se decía que un nuevo "Goliat" surcaba en el medio y éste ocupaba un espacio dentro del campo de la radiodifusión. Por tres años, por lo menos dió esa impresión, (durante el tiempo que aún duraría la Segunda Guerra Mundial) pero en los primeros meses de 1945 vendría el estancamiento, tan grave que incluso fue necesario el apoyo de Emilio Azcárraga Vidaurreta.

Por ello Radio Mil tuvo dos etapas; antes de ser adquirida por el Lic. Emilio Guillermo Salas Peyró de 1942 a 1945, caracterizada en la constante lucha por alcanzar a la XEW y en la cual -no exenta de los acontecimientos internacionales-, protagonizaría un papel fundamental en los planes propagandísticos de Estados Unidos. La segunda etapa, de 1945 a 1950, se distingue por su decadencia, sin la capacidad de formar nuevos cuadros artísticos y programas de mayor impacto y ya sin los fuertes apoyos económicos que tuvo de agencias norteamericanas en sus inicios. Veamos pues, como surgió la primera estación del Núcleo Radio Mil.

José Iturbide Limantour (hijo de José Ives Limantour secretario de Hacienda en el gobierno de Porfirio Díaz) inauguró la "Cadena Distribuidora S.A." que tenía la

exclusividad para distribuir en nuestro país los productos General Electric, mientras que el ingeniero Díaz Raygosa decidió solicitar una concesión para instalar una estación radiodifusora.

Al cabo de un tiempo realizó los trámites correspondientes y fabricó el moderno transmisor de 10,000 kilowatts de potencia clase "B" lineal, así como una antena vertical de 150 metros de altura.

Es así como la XEOY llamada, por su frecuencia asignada, como Radio Mil, estaba lista para salir al aire. Con todo a su favor: capitales, buena imagen y apoyo gubernamental (había sectores en el gremio artístico, en los medios periodísticos y hasta en la cúpula política, interesados en dar todo por crear un contrapeso a la W, que permitiera evitar desde los malos salarios y falta de oportunidades a los nuevos valores, hasta las impunidades de los directivos de quienes la manejaban).

La XEOY se propuso un objetivo fundamental: competir directamente con la XEW. La obra se mostraba, en un principio difícil debido a la experiencia y arraigo entre el público de la estación de Azcárraga. De 1942 a 1945, comenzó una intensa promoción de programas, que fue acompañada por la contratación de artistas y productores experimentados, así como la transmisión en exclusiva de eventos deportivos y musicales. Todo parecía indicar que efectivamente se daría una fuerte lucha entre ambas radiodifusoras, pero no fue así.

En poco menos de tres años aquella poderosa Radio Mil, decayó rápidamente ante el poderío de la XEW. Los novedosos programas, los flamantes contratos de artistas y de eventos especiales, de nada sirvieron ante el arraigo de la programación de la estación de Azcárraga. Esta caída se encuentra registrada en

los ratings de las estaciones radiodifusoras capitalinas en los años 1944 y 1943 (ver siguientes gráficas).

Fue así como Radio Mil se quedó con artistas de poca fama y por supuesto con menor audiencia. En 1945 ya la situación se hacía cada vez más difícil por la falta de ingresos: no alcanzaba siquiera para pagar la nómina y ello obligaba a sus directivos a reducir programas y su planta de personal.

Como consecuencia del grave problema financiero, hacia finales de junio de 1945 se presentaba la primer huelga en la historia de la radio en México. Para entonces en los medios periodísticos mexicanos se corrían dos rumores: "la venta de Radio Mil y la radical reorganización-técnica, artística y administrativa- que le permitiría recobrar los bonos perdidos." ³⁷

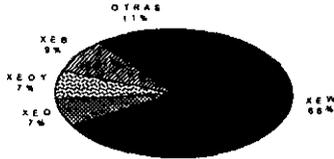
A Iturbide no le quedó otra alternativa que vender el 35 por ciento³⁸ de las acciones de Radio Mil; el comprador, su antiguo y acérrimo competidor: Emilio Azcárraga Vidaurreta. La XEOY comenzaba así una nueva etapa que le llevó a sobrevivir en los años siguientes con diversas producciones en vivo y mayor número de programas grabados.

De 1945 a 1950 la riqueza programática que caracterizó en años anteriores a Radio Mil, desapareció. Hubo dos grandes razones para que esto sucediera: la falta de recursos y la falta de interés por parte de quien prácticamente se hizo cargo de la emisora, Emilio Azcárraga.

³⁷ *Radiolandia*, 28 diciembre 1945, p. 25.

³⁸ Ortiz Garza. José Luis, "La guerra de las ondas", Edit. Planeta, 1992, p.51.

POPULARIDAD DE LAS ESTACIONES CAPITALINAS
(VERANO 1943)



Fuente: Encuesta realizada por la OCAIA entre el 12 de julio y el 12 de septiembre de 1943.

POPULARIDAD DE LAS ESTACIONES CAPITALINAS
(VERANO 1944)



Fuente: Encuesta realizada por la OCAIA entre el 27 de diciembre de 1943 y el 30 de enero de 1944.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas por la OCAIA sobre la radio en el Distrito Federal, demuestran que la guerra entre la XEW y Radio Mil no existió. En realidad, la XEOY no logró arrebatarle ni audiencia ni ingresos publicitarios a la XEW, a pesar de que disminuyeron cuando Radio Mil vivió su mejor época. La "lucha" como se aprecia, se dio entre las radiodifusoras 'medianas', esto es entre la XEB, XEQ y Radio Mil, de las cuales finalmente salió favorecida la XEQ en el periodo comprendido de junio de 1943 a enero de 1944. Encuesta citada en Sosa Plata, Gabriel y Esquivel Villar, Alberto, "Las mil y una radios", Ed. McGraw-Hill, México 1996 pp. 51,60.

Azcárraga tomó la decisión de llamar, a fines de 1948, a un colaborador de la XEW; y que más tarde se convertiría en uno de los principales accionistas de Radio Mil, E. Guillermo Salas Peyró.*

De mediador entre los intereses y posibles dificultades de Iturbide y Azcárraga, pero también como elemento creativo a Salas Peyró le tocaría participar en los dos últimos cambios de Radio Mil antes de ser vendida. El primero, el traspaso en 1949 de los programas deportivos y taurinos (los de mayor éxito en Radio Mil) a la XEQ, estación también propiedad de Emilio Azcárraga y posteriormente, la transformación de la difusora que duró sólo tres meses y 20 días en "el periódico hablado", con programación integrada únicamente con servicios noticiosos.³⁹

En 1950 concluyó el experimento radiofónico de la estación noticiosa y fue retomada la programación de música mexicana. En este lapso, ya sin ningún interés de seguir impulsando nuevos proyectos, Azcárraga e Iturbide decidieron vender

* Emilio Guillermo Salas Peyró nació el 23 de marzo de 1919, en Ciudad Lerdo Durango. Su padre fue un hacendado que estuvo ligado a las grandes firmas de aquella época, tenía sembradíos de algodón y trigo. Su primer trabajo fue en la XEW gracias a la recomendación de un amigo de su padre. Comenzó como ayudante de contabilidad, mientras estudiaba las carreras de Leyes y de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1944 salió de la XEW para encargarse de la Gerencia de Publicidad de la fábrica de chocolates y dulces Luxus de Puebla, no por mucho tiempo. Hacia 1945 se le presentaron mejores oportunidades en la radio. Entró a laborar en el Departamento Artístico de la radiodifusora "El Mundo" en Buenos Aires, Argentina, al tiempo que mostraba su interés en el análisis jurídico de la radiodifusión (un área en aquel tiempo poco estudiada). Fue nombrado por el gobierno mexicano como Observador Oficial en la III Conferencia Internacional de Radio Comunicaciones. Al año siguiente regresó a México para fundar la compañía Arte Radiofónico, dedicada a la grabación y venta de acetatos de música mexicana. En 1946 con 28 años de edad, el Consejo Británico le ofreció participar en una beca llamada "Leaders Grant" (grandes líderes). Es aquí cuando tiene la oportunidad de acercarse al funcionamiento de la BBC de Londres y viajar a todos los países del continente, estudiando la situación de la radio y la televisión.

³⁹ NRM, Historia de mi vida, mimeo, s.p.

Radio Mil (Iturbide no tenía más recursos para invertir y Azcárraga estaba concentrado en el nuevo negocio de la televisión) a Guillermo Salas. En este año éste se une con Adrián Lajous entonces gerente de Radio Programas de México, quien a través de un movimiento accionario, obtuvo la participación que tenía en emisoras de la organización de Azcárraga, a cambio de una parte de Radio Mil, posteriormente se une el doctor Josué Sáenz, para adquirir la XEOY.

A partir de ese momento, la radiodifusión comenzaría una nueva etapa de su desarrollo, de la cual la XEOY fue, sin duda, una de sus precursoras.

La radio de aquellos años requería de una mayor especialización que le permitiera llegar a los sectores no cubiertos por la XEW y sobrevivir ante la difícil competencia; tratar de buscar la fórmula más adecuada para que, sin tantos recursos en producciones en vivo, hiciera posible su sostenimiento y una acumulación de capital capaz de ampliar el margen de ganancia. Este reto se llevaría a cabo en una nueva generación de radiodifusores formados en las universidades, favorecidos por el contexto económico de la posguerra y por el apoyo irrestricto a la radiodifusión de los gobiernos de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines, a través de "las exenciones fiscales; los permisos de libre importación de equipo y materiales para las empresas radiofónicas y la legislación favorable a las mismas."⁴⁰

⁴⁰ *Ibidem*, p.51.

El proyecto de E. Guillermo Salas Peyró en un principio llamado Fórmula Radio Mil en enero de 1959 -luego Núcleo Radio Mil-, modificó el concepto manejado entonces por la radiodifusión comercial, y que trajo una mayor especialización de la radio en contraposición a la idea de querer hacer todo, para toda la gente durante todo el tiempo.

La *Fórmula Radio Mil*, se basó fundamentalmente en cuatro ideas básicas:

- a) Servicio de radiodifusión local (en este caso el Distrito Federal, como centro de las actividades políticas y económicas de México) evitando las pretenciosas intenciones de querer llegar a todo el país a través de una cadena.
- b) Segmentación de auditorios a partir del establecimiento de estaciones radiodifusoras para los diferentes niveles socioeconómicos y gustos musicales.
- c) Elección de un lugar físico único para la ubicación de todas las emisoras por la duplicidad de funciones.
- d) Programación esencialmente musical elaborada en base a discos.⁴¹

Su proyecto significó, para algunos analistas, el principio del fin de la época de oro de la radio mexicana, pues a partir de ese momento, el medio se "uniformaría" con programas de música grabada y ya no por mucho tiempo continuarían las novedosas y espectaculares producciones en vivo ni la creatividad que las caracterizó.

⁴¹ Op. cit. mimeo, s.p.

Desde que E. Guillermo Salas se hizo cargo de Radio Mil en 1950, supo que en la música grabada, dirigida a un público específico (es decir, en la fragmentación), se hallaba la fórmula para salir adelante. En palabras de Guillermo Salas Peyró:

Reestructuré Radio Mil y, una vez de tener compromisos con orquestas, cantantes, cancioneros, cronistas, etc., que era sumamente costoso y que era una competencia muy directa para XEW y XEQ, formulé algo nuevo. Si ellos tenían grandes orquestas y muy conocidos, yo también debía tener grandes orquestas y muy buenos cantantes, pero en grabaciones. Cuando yo iba a vender a las agencias de publicidad, me preguntaban si había algún espacio de música viva y la respuesta fue siempre no, todo es grabado. Fue entonces que empezamos a seleccionar mucho, nos dedicábamos a buscar lo mejor de la música grabada del gusto popular, y así logramos tener un auditorio, desde luego no igual al que tenía la XEW, pero sí muy

cercano. Fue muy favorable porque esto nos dio
la oportunidad de extendernos.⁴²

En 1953, al adquirir la XEBS, ofreció a los anunciantes dos alternativas para llegar a igual número de auditorio: una, la XEOY, con programación fundamentalmente dirigida a los jóvenes de "clase media" y la XEBS (Radio Sinfonola), dirigida a los adultos de "clase baja". Dos sectores numéricamente importantes, a los cuales enfocó su campaña publicitaria.

Finalmente observó que las costumbres o hábitos de los radioescuchas se habían ido modificando en los últimos años y que ya no sintonizaban las estaciones únicamente durante la noche (recuérdese que en esa época el horario nocturno era el de mayor auditorio), sino a lo largo del día. Por ello, la vieja estructura de las tarifas con horarios preestablecidos y contratos específicos estaban siendo sustituidos por compra de "paquetes" de anuncios breves, que saturaban la transmisión todo el día.

Así, con estas bases: alcance local, programación de discos, spots o anuncios breves intercalados (en un elevado número) y la venta de paquetes (no de programas específicos), Salas Peyró desarrollaría más ampliamente su proyecto, una vez que inauguró la XEOY-FM y adquirió a fines de 1958, la XEMX- Radio Femenina y la XEPH- Radio 590.

⁴² Entrevista al Lic. E. Guillermo Salas Peyró, 17 de marzo de 1993, retomada de Sosa, Plata Gabriel y Esquivel, Villar Alberto, "Las mil y una radios", Ed. McGraw-Hill, México, 1997, p.83.

De acuerdo con sus creadores la *Fórmula Radio Mil* tenía dos características fundamentales:

1) Cada (estación) tenía su programación musical bien definida y distinta entre sí, con lo cual se satisfacían los gustos de todos los sectores socioeconómicos de la población.

2) Cubrían la zona de mayor productividad y consumo. Esto es, el Distrito Federal y estados circunvecinos, con una población de siete millones de habitantes (en el año de 1959), que representaban el 20 por ciento de la población total del país. "Los 38,000 kilómetros cuadrados que esta zona abarcaba representaban tan sólo el 2 por ciento del territorio nacional, pero en cambio representaban al 40 por ciento del consumo total de la República Mexicana."⁴³

Bajo esta situación, la *Fórmula Radio Mil* ofrecía varias ventajas para los anunciantes, tales como:

- A) Se adquirían cinco radiodifusoras por un precio inferior a la suma de sus tarifas independientes.
- B) Llegaba a todas las clases de consumidores.
- C) Simplificaba los trámites de compra.
- D) Daba más auditorio y mayor circulación por peso invertido.

De acuerdo con cifras manejadas por los responsables de la *Fórmula Radio Mil* resultó ser tan exitosa desde su arranque, que alrededor del 60 por ciento de

⁴³ Op. Cit. "Las mil y una radios", p. 87.

anunciantes contrataron todas las estaciones y el otro 40 por ciento escogió la estación más adecuada a sus necesidades. Los más fuertes anunciantes que apoyaron el proyecto fueron las firmas cerveceras, jaboneras y de refrescos.⁴⁴

Al crearse la *Fórmula Radio Mil* se adoptó el canguro como mascota del grupo y como su "símbolo de filosofía". Según sus promotores, este marsupial es el único que va siempre adelante y nunca retrocede, "ni aún en los momentos más difíciles y adversos". La imagen del canguro, al paso del tiempo, logró posicionarse en las personas relacionadas con la radiodifusora.

Otra más de las características de la *Fórmula Radio Mil* fue, ubicar en un solo sitio las estaciones para evitar así duplicidad de funciones. De esta forma en 1961 fueron inauguradas sus instalaciones actuales de Insurgentes Sur. La elección de un sitio así rompió con la tradicional idea manejada entonces de asentarse en las calles del centro de la ciudad y ello hizo que la *Fórmula Radio Mil* fuera pionera. El Núcleo Radio Mil como conglomerado de estaciones de un mismo grupo, nació así para convertirse, finalmente, en el nombre de pila que lo identifica en la actualidad.⁴⁵

Con Radio Mil en sus manos, Salas Peyró transformó la emisora e hizo de ella un buen negocio. Y fue así como pudo comprar a Jaime Franzi la XEBS, en 1953. Cuatro años después puso a funcionar la segunda estación de FM en México: la

⁴⁴ *Boletín Radiofónico* No.273, 16 de abril de 1959, pp.1,3.

⁴⁵ *ibidem* p.3.

XEOY-FM. -en 1966 se convirtió en pionero al incorporar el sonido estereofónico a una estación-. Con tres estaciones acrecentó considerablemente su capital y adquirió, a fines de 1958 las radiodifusoras puestas a la venta por Luis Martínez Vértiz: la XEMX-Radio Femenina y la XEPH-Radio 590. En 1964 obtuvo la concesión de la XEUR (Radio Onda) Posteriormente, en 1968 inauguró la XEBS-FM y con ello, completó el grupo que durante 26 años operó siete emisoras.⁴⁶

Después de seis años de una comercialización exitosa, surgieron nuevas propuestas para ampliar los negocios en la misma actividad de la radiodifusión. Estos proyectos, si bien podrían ser considerados un tanto independientes de la idea original de la Fórmula Radio Mil y del Núcleo Radio Mil, sin duda rompieron con los objetivos de la especialización de la radio y es muy probable que por ello hayan fracasado. Tres fueron las experiencias al respecto.

En febrero de 1966, el Núcleo Radio Mil dio a conocer un plan cuyo fin era integrar un grupo Radio Mil desde esta capital hasta Panamá. El propósito era unir a las estaciones que transmitían en los mil kilociclos en países centroamericanos con Radio Mil de la ciudad de México, a través del establecimiento de un formato similar. El Núcleo Radio Mil proporcionaría asesoría a los dueños de esas radiodifusoras para que adoptasen una programación parecida a la XEOY del Distrito Federal, dado el prestigio que ya había traspasado las fronteras la idea

⁴⁶ Boletín Radiofónico, 11 de febrero de 1965, pp. 6-7.

contó con el apoyo de estaciones en Guatemala; San José de Costa Rica; Tegucigalpa y Managua; pero jamás se hizo una realidad.⁴⁷

La otra experiencia fue la creación de una empresa de ventas en colaboración con Radio Programas de México en 1966, a la que llamaron RAPROMIL, sólo se trataba de una organización publicitaria especializada en la elaboración de paquetes de ventas de tiempo a las agencias de publicidad. El "encanto" de la nueva empresa era el alcance de las 87 afiliadas con que contaba Radio Programas de México en el interior del país y las seis estaciones del Núcleo Radio Mil; sin embargo, su duración fue de apenas un año.

Y la tercera experiencia, fue la efímera incursión del grupo en la televisión cuando en 1964 la SCT otorgó la concesión del Canal 8 a Guillermo Salas, Manuel Barbachano Ponce y Gabriel Alarcón.

Todo parecía listo, sin embargo en abril de 1968 un problema se presentaría; la renuncia del presidente del Consejo de Administración y apoderado legal de la Compañía de Fomento de Televisión Nacional, S.A. de C.V., Emilio Guillermo Satas, por diferencias con los demás consejeros en la manera de organizar y dirigir la empresa. Después de varios años de esta decisión, el presidente del Núcleo Radio Mil señaló que su renuncia se debió a la dificultad de trabajar con socios que prácticamente le impuso el mismo presidente Gustavo Díaz Ordaz:

⁴⁷ *Boletín Radiofónico*, 24 de febrero de 1966, pp.1-2.

En realidad la concesión a mí me fue otorgada, pero el señor presidente Díaz Ordaz en alguna ocasión me llamó para pedirme que hiciera partícipe de la concesión a los señores Garza Sada, de Monterrey; a Barbachano, a los Alarcón y a otro más. El argumento que me dio el presidente Díaz Ordaz fue que por un lado él tenía un compromiso con los señores de Monterrey por haberle ayudado en su primera etapa de gobierno; que se había sentido un tanto desangelado por los inversionistas y que los únicos que habían "jalado" con él habían sido los señores de Monterrey; y como ellos tenían interés en tener un canal de televisión, pues me pedía que los incorporara en la concesión.

En otra entrevista me dijo que otros interesados se habían sentido un tanto marginados por la concesión otorgada, esto es, Barbachano Ponce y Alarcón, y que también los absorbiera. Consecuentemente, aquello fue una sociedad muy difícil de manejar, al extremo que comenzaron a vender y los señores de Monterrey a comprar. Entonces llegó un momento en el que yo me sentí aislado y también vendí parte de mis acciones a

aquellos señores de Monterrey. Todavía durante algunos años más me quedé con un porcentaje del entonces Canal 8. ⁴⁸

La incursión en televisión del Núcleo Radio Mil y Salas Peyró, no terminó ahí. Al año siguiente apareció publicada en el Diario Oficial de la Federación la notificación a la solicitud presentada por Canales de Televisión Populares, S. A. de C.V. (propiedad de E. Guillermo Salas) para instalar y explotar una estación comercial de TV en la banda de VHF en Hermosillo Sonora: laXHAK, Canal 12. Pero prefirió vender el canal para evitarse problemas posteriores.

Estas experiencias se convirtieron en negocios poco exitosos creados con los excedentes de capital de la *Fórmula Radio Mil* y que de alguna forma rompieron con el proyecto originalmente propuesto y de comprobado éxito: la especialización.

Pero además de sus inversiones en radio, televisión y fabricación de productos para la industria de la radiodifusión, las actividades económicas de Guillermo Salas Peyró se extendieron a otros campos: fue accionista y/o miembro de otras compañías no ligadas a los medios electrónicos, como: Seguros La Provincial, S.A.; Western International Hoteles; Banca Cremi, Mosandria, S.A., Hotel Camino Real Cd. Juárez y Mazatlán así como otras empresas comerciales y financieras; promotor de empresas inversionistas (bienes raíces y servicios) para el

⁴⁸ Op. cit. Sosa Plata, Gabriel y Esquivel, Villar, "Las mil y una radios" p.71.

desarrollo del estado de Baja California Sur, entre otras, Hotel Cabo Bajo y del complejo turístico Cabo Bello, ubicado en Cabo San Lucas; además incursionó en la televisión y conformó, hacia los años ochenta, una División Nacional del Núcleo Radio Mil con estaciones radiodifusoras asentadas en distintas plazas del país.⁴⁹

Salas Peyró se convertiría, de esta forma, en un importante miembro y empresario de la industria de la radiodifusión, cuya capacidad lo llevaría a representar a los concesionarios de la radio y la televisión en la presidencia de la CIR (Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión, hoy CIRT) defendiendo apasionadamente los intereses de la industria en los momentos más difíciles en su relación con el gobierno.

Por otra parte, fue por demás insistente en su propuesta de homenajear al entonces presidente Adolfo López Mateos por su apoyo a la radiodifusión. Primero, logró que se hiciera un enorme despliegue en radio y televisión para apoyar su candidatura al Premio Nobel de la Paz. Posteriormente, contribuyó a que todas las estaciones comerciales del país cubrieran ampliamente su gira de 13 días en Europa (incluso se encadenaron varias ocasiones), para que la población estuviera al tanto de los detalles de su desarrollo, y también tuvo la idea de hacerle un homenaje nacional, al acercarse el término del mandato presidencial; finalmente su propuesta se haría realidad el 19 de diciembre de 1963, aunque ya sin ser

⁴⁹ Bohmann, Karin, "Medios de comunicación y sistemas informativos en México", Ed. Patria y CONACULTA, México, 1989, p.177.

representante de la CIR.⁵⁰ En 1964 apoyó a Francisco Ibarra López, entonces gerente de Radio Mil, para que llegara a la presidencia de la CIR. Francisco Ibarra, aún siendo máximo dirigente de la Cámara, se desligó del NRM y fundó la Asociación de Concesionarios Independientes de Radio, S.A. Así nació el grupo radiofónico ACIR.⁵¹

En 1971 Carlos Flores Álvarez, gerente general del NRM, ocupó la presidencia de la CIRT, a él le correspondió representar a los concesionarios en un periodo difícil, de constantes y permanentes ataques del gobierno de Luis Echeverría Álvarez a la labor realizada hasta ese momento por los medios electrónicos, sobre todo por la televisión.

Como una respuesta del grupo radiofónico a las críticas que pusieron en entredicho el papel de la radio y la televisión en la sociedad mexicana, se creó la Comisión Cultural e Informativa del Núcleo Radio Mil el 20 de marzo de 1970 a instancias de E. Guillermo Salas Peyró, también se creó para promover todas aquellas manifestaciones del arte y la cultura, a través de sus entonces siete estaciones en el Distrito Federal: Radio 590, Radio Mil, Radio Eco, Radio Sinfonía, Radio Onda, La Chica Musical y EstéreoMil.

⁵⁰ Mendiola, Isaac, "El presidente de la CIRT hace un resumen de actividades", en *Boletín Radiofónico* No. 975, edición especial del XXVIII aniversario, 7 de octubre de 1972, pp.4-10.

⁵¹ Como gerente de Radio Mil, participó en la creación de la FRM y NRM. En 1965 creó el Grupo Acir, organización convertida en la actualidad en un fuerte corporativo que cuenta con más de 145 estaciones radiodifusoras entre propias y afiliadas en toda la República Mexicana, 12 sistemas de televisión por cable, 2 canales de televisión abierta y 5 sistemas de televisión restringida o de paga.

A mediados de los setenta, la Comisión Cultural, cambió su nombre a División Cultural* y empezó a suscribir convenios con instituciones de la cultura, que consistían en difundir a través de las siete estaciones del Núcleo Radio Mil los eventos de éstas. El 2 de Octubre de 1978 se firma el acta constitutiva de la División Cultural como una Asociación Civil. El hecho de que la División Cultural se constituyera como Asociación Civil (nunca ha utilizado este distintivo) tuvo una intención más, la de conseguir logros fiscales en virtud del trabajo de esta división como Asociación Civil y por consiguiente evadir impuestos de una forma legal.

El Núcleo Radio Mil se ufanaba de ser el único grupo radiofónico comercial en México, de promover la cultura sin fines de lucro, a través de su División Cultural e informativa, en una medida eminentemente política. Convirtiéndose en la principal carta de presentación de la empresa, ganando "bonos" ante otras cadenas

*La División Cultural ha promovido una gran cantidad de eventos de toda índole: conciertos, conferencias, funciones de cine, teatro, títeres, danza; concursos literarios, científicos; festivales, paseos, exposiciones, cursos, etc. Esta división conjuntó a un grupo de asesores, todos ellos personalidades en el ámbito de la cultura que con su nombre ha incrementado el prestigio de la División Cultural y del Núcleo Radio Mil pero que sin embargo no ha cumplido cabalmente su cometido ya que ha descuidado mucho la creación de programas nuevos difundidos a través de su propio medio. Las campañas que promovió fuertemente como "Núcleo México" y otras series quedaron en el olvido; así también los "miniculturales", cápsulas de 30 segundos de contenido superficial. El Ágora (salón-auditorio) en el que tuvieron lugar conferencias, presentaciones de libros, exposiciones de pintura, etc., dejó de funcionar como tal a principios de 1990, en virtud de que se ocupó para instalar la oficina del director de la hoy extinta División Nacional.

radiofónicas al llegar con buena imagen, de cara a la renovación o expiración de las concesiones.

En los años 1981 a 1983 otro personaje del grupo ocupó la presidencia de la CIRT: Juan José Espejo Puente,⁵² entonces director jurídico del NRM. Con personajes en puestos directivos en el Núcleo Radio Mil y con una participación activa dentro de la política se mantiene una estrecha relación con el gobierno que conlleva a una posición privilegiada para mantener sus intereses como grupo hegemónico.

Transcurridos algunos años, un nuevo plan de crecimiento irrumpió en el Núcleo Radio Mil: la División Nacional.⁵³ Pero ya se trata de otra época en la que

⁵² Juan José Puente es uno de los personajes que hasta marzo de 1993 formó parte del equipo de Guillermo Salas, prácticamente desde que éste se inició como radiodifusor. Fue también asesor de la Secretaría del Trabajo, del Departamento de Turismo y de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. Formó parte de la comisión que formuló y revisó el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, de 1973.

⁵³ Una respuesta más a la competencia fue la creación de la División Nacional; al obtener la concesión de varias estaciones de radio en el interior del país. De 1981 a 1987 el Núcleo Radio Mil inauguró siete radiodifusoras en diferentes plazas: Puebla, Veracruz, Mérida, Los Mochis, Tapachula, Mazatlán y Hermosillo, con las cuales el grupo se fortalecía y entraba a una nueva época en la que ya se habían consolidado grandes organizaciones radiofónicas encargadas de administrar o representar comercialmente estaciones ubicadas en todo el territorio nacional (Radiorama, Radio S.A., Somer, Organización Impulsora de Radio, etc.). En 1987 nace formalmente la División Nacional. De ese año a 1990, siete estaciones más fueron incorporadas hasta llegar a catorce. Al poco tiempo de crearse la División Nacional del Núcleo Radio Mil, se dió a conocer la empresa Promotora de Radio S.A., cuyo fin era comercializar las siete radiodifusoras del Distrito Federal, las catorce del interior del país y todas aquellas que quisieran ser representadas por el grupo.

La División Nacional y Promotora de Radio parecían ser el camino correcto. Se pensó que si las cosas no salían bien en el Distrito Federal, por lo menos la comercialización de las estaciones en el interior del país debía ser exitosa para lograr un equilibrio. La ilusión, sin embargo, duró poco tiempo (1987-1990), una serie de reacomodos en los cuadros directivos y en el Consejo de Administración nulificaron todos los intentos para volver a vivir las glorias del pasado, pese a las alianzas estratégicas que llevó a cabo con otras organizaciones radiofónicas.

la radio hablada comienza a ganar espacios en las estaciones capitalinas la antes invencible XEW, había dejado su lugar a otras estaciones y la radio, por supuesto, vivía una serie de reacomodos increíbles ante el fortalecimiento de la televisión y el surgimiento de nuevas alternativas de la industria del entretenimiento.

Por su parte, el Núcleo Radio Mil también había sufrido una serie de ajustes administrativos, pues Guillermo Salas se alejó del manejo operativo del grupo a finales de los ochenta, la enorme responsabilidad de tomar las riendas de la organización recayeron entonces en Guillermo Salas hijo, quien tuvo que enfrentar la competencia existente en el medio, al no obtener los resultados esperados -el NRM se encontraba en crisis por falta de audiencia y competitividad- fue necesario apoyar su labor con la participación accionaria de varios colaboradores, así como de nuevos miembros en su Consejo de Administración. Primero Raúl Martínez Ostos (quién ocupó la dirección general) y después de Roberto Ordorica Constantine (director general adjunto).

Roberto Ordorica tenía poco tiempo de haber renunciado a la dirección general de Radio Programas de México, cuando le fue ofrecida (enero de 1991) la dirección de la División Nacional y de Proyectos especiales del Núcleo Radio Mil, entonces a cargo de Juan Ramírez García, quien fue designado director de operaciones. Una de las primeras labores de Ordorica Constantine fue impulsar el

noticiero "La Ciudad" y cambiar el formato de la XEPH en X'Press (hoy Sabrosita 590).

En junio de 1991, Roberto Ordorica asumió la dirección general adjunta, ante la ausencia de María Elena Farías, quien fue nombrada por el gobierno mexicano cónsul en Montreal, Canadá. El cambio trajo consigo la creación de la vicepresidencia de Relaciones Internacionales, a cargo de la también ex senadora suplente del PRI, Luz Lajous (hija de Adrián Lajous), en lo que fue considerada como una maniobra política al interior del grupo para no hacer más grandes las diferencias ya existentes entre los miembros del Consejo de Administración.

Las acciones del director general trajeron como consecuencia una increíble rotación de personal en la División Noticias, en el área de ventas y en el área operativa.

Un hecho sí es seguro: el Núcleo Radio Mil vivía hasta ese momento, una grave inestabilidad y lamentables pugnas a nivel directivo. Un ejemplo claro se dio entre el equipo encabezado por el entonces director de operaciones, Luis Gerardo Salas, y el personal traído por Roberto Ordorica.

En marzo de 1993, las diferencias al interior del Consejo de Administración se agudizaron por este factor. Contribuyendo a la separación de tres estrechos colaboradores de E. Guillermo Salas: Carlos Fuentes Álvarez, Juan José Espejo Puente y Manuel Martínez Esqueda, a quienes les fue pagada su participación

accionaria con varias estaciones del interior del país; con el movimiento, la División Nacional desapareció.

De tal forma, quedó como vicepresidente de Relaciones Institucionales, la licenciada Luz Lajous y el licenciado Roberto Ordorica fungió como director general de las siete emisoras que integraban el Núcleo Radio Mil.

Meses después se comprobó que los cambios y los recursos invertidos en infraestructura tanto técnica como humana fueron insuficientes para sacar adelante los proyectos planteados y esto trajo la irremediable y polémica salida de Roberto Ordorica (23 de febrero de 1995). Los más de tres años de su administración terminaban con resultados negativos: dificultades económicas en el grupo, pocas ventas de los espacios publicitarios, bajo nivel de *rating* y una imagen de inestabilidad. Habría que agregar, la fuerte crisis económica en la que entraba el país y lo más lamentable: la venta de dos estaciones del grupo (la XEUR- Radio Onda y de la XECO- Dimensión 13.80).

Aunque la operación entre el Núcleo Radio Mil y Radiorama también significó la venta de servicios de noticias a diversas estaciones afiliadas de este último grupo y una posible creación conjunta de una red transmisora de datos punto-multipunto a través de las subportadoras, las expectativas ya no fueron suficientes para los diversos socios que permanecieron en el Núcleo Radio Mil y esto trajo una nueva

separación de accionistas durante agosto de 1995. Adrián Lajous⁵⁴ poseedor del 30 por ciento del paquete accionario y Luis M. Fariás, decidieron vender sus acciones a E. Guillermo Salas Peyró, quien así se convertía en el socio mayoritario de la empresa.

Ya sin accionistas y sin director general adjunto, pero con recursos frescos que no fueron los suficientes para salvar al grupo de los problemas económicos engendrados de tantas modificaciones, Salas Peyró comienza la fusión y transacción accionaria (el 1º de abril de 1995) con el grupo CIMA, propiedad de Edilberto Huesca Perrofin quien poseía una sola estación en la capital (Estéreo Cien) y que durante dos años (1993-1995) fue la base de la Cadena Crystal CIMA SOMER.

Antes de la operación financiera con la familia Huesca, el Núcleo Radio Mil estaba en números rojos; o vendían los permisos correspondientes de sus estaciones o el gobierno los intervendría -cuando el estado se da cuenta que una concesión está en peligro la deroga, absorbiendo la concesión por medio del subsidio-, es justo en este contexto cuando se produce el convenio.

El Núcleo Radio Mil, dio a conocer la operación:

"Nuestro grupo se ve enriquecido con la incorporación de Estéreo Cien FM, con lo cual suman ahora seis las estaciones integrantes del Núcleo Radio Mil. Con

⁵⁴ Sobre las versiones de la adquisición de las acciones de Adrián Lajous, se pueden consultar las columnas de Alberto Aguilar, en *Reforma*, de los días 23 y 25 de noviembre de 1993, así como del 1, 2 y 3 de agosto de 1994. La versión oficial de la compra-venta de acciones, se encuentra en la entrevista a Guillermo Salas Vargas, en *Boletín Informativo-TV*, octubre de 1994, pp. 12 y 42.

esta nueva estrategia se abren espacios a la comunicación, al mismo tiempo que se crea una infraestructura de grandes alcances para afrontar los crecientes retos que plantea la economía nacional..."⁵⁵

A consecuencia de este pacto, las modificaciones en los cuadros directivos, legales y programáticos quedaron de la siguiente forma: la integración de una nueva estación en la banda de FM; participación en las ganancias más no acciones para la familia Salas; la adopción del noticiero Enfoque para tener poder y nombre al grupo; mientras que el manejo de todas las estaciones quedaría a cargo de Edilberto Huesca.*

⁵⁵ Nota pagada por el NRM en *El Financiero*, 21 de abril de 1995, p.15. Más Información sobre la operación está en Aguilar, Gabriela "Grupo Somer se integra a Radio Mil", en *El Financiero*, 30 de marzo de 1995.

* Las acciones de Edilberto Huesca en el nuevo grupo se repartieron de la siguiente forma: el 67 por ciento de su capital invertido es para CIMA, el 33 por ciento restante es para acciones del NRM, de los cuales el 20 por ciento es de Edilberto Huesca y el 13 por ciento restante está dividido entre sus tres hijos, Germán, Humberto y Mauricio.

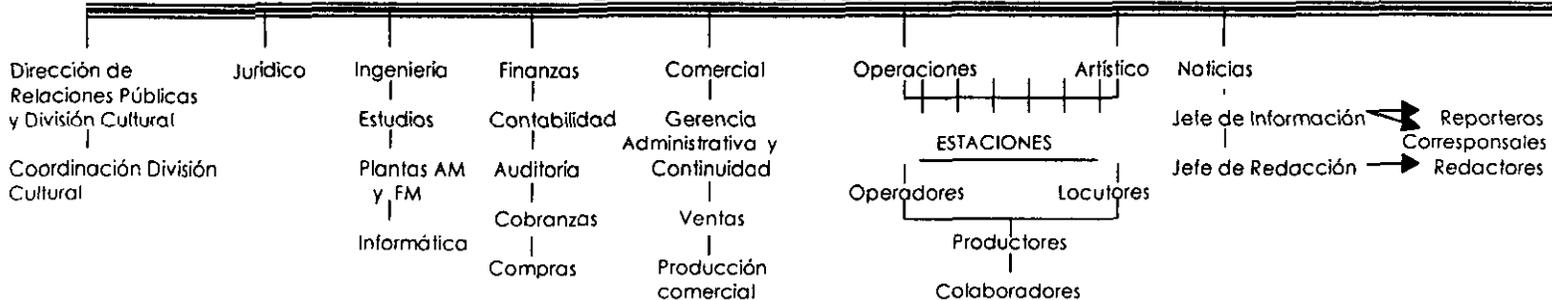
ORGANIGRAMA DEL NÚCLEO RADIO MIL

Lic. Guillermo Salas Vargas
 Lic. Guillermo Salas Peyró
 Sr. Edilberto Huesca
 Sr. Teófilo Bichera *

Consejo Directivo

Lic. Guillermo Salas Peyró

DEPARTAMENTOS



- A partir de la operación NRM-CIMA, el presidente del consejo ratificó a Guillermo Salas Vargas, como Vicepresidente Ejecutivo y dio posesión a Edilberto Huesca como nuevo Director General Asociado. El señor Teófilo Bichera fue el comprador de las acciones de Adrián Lajous, quedando como socio minoritario del grupo, éste es también dueño del Núcleo Monterrey y de una estación en Tijuana. Cabe mencionar que dentro del Consejo Directivo del Núcleo Radio Mil se encuentra un político que ha ocupado diversos puestos gubernamentales; esta información no ha sido del todo confirmada, por consiguiente emitiré el nombre hasta que tenga pruebas fidedignas que lo comprueben.

2.2 PERFILES DE LAS EMISORAS DEL NÚCLEO RADIO MIL.

La repuesta del Núcleo Radio Mil al contexto de crisis interna y externa que enfrentaba antes de su alianza, tuvo varias vertientes. Una de ellas fue la manera en que este grupo modificó los formatos de varias de sus estaciones para ofrecer mejores productos al radioescucha. De 1988 a 1995, la XECO, la XEPH, la XEOY y la División de Noticias tuvieron una serie de cambios, pero poco exitosos, debido a que éstos se realizaron tardíamente y se caracterizaron por su nula innovación. La excepción del caso fue Dimensión 13.80 y Morena FM, cuyos formatos fueron imitados por otras estaciones radiodifusoras de la capital.

Otra de las acciones, fue la incorporación de diversas tecnologías, como el sonido estéreo a la XEOY y el fallido sistema Schafer Daps 800 a la XEOY-FM. Las tecnologías no tuvieron repercusiones realmente positivas, debido al insuficiente desarrollo que ha tenido la estereofonía en AM y a lo poco práctico que resultó el manejo del sistema automático de Estereomil FM 89.7, (hoy Morena FM). Un caso diferente fue la utilización de las llamadas subportadoras* en la XHROK-FM Código

* El 24 de septiembre de 1990 el Diario Oficial de la Federación publicó las disposiciones administrativas para la instalación, operación y control de subportadoras múltiples subordinadas al canal principal para estaciones de Frecuencia Modulada. Las subportadoras, llamadas también *subcarrier*, o SCA (subcanal autorizado), son canales secundarios que están integrados a los transmisores de FM. Algunos concesionarios inician trámites ante la SCT, para aprovechar íntegramente la Frecuencia Modulada, es decir, incluyendo las subportadoras, lo que viene a constituir un nuevo proyecto para la sociedad en la que los radiodifusores puedan ofrecer al público información confidencial, oportuna y de cobertura masiva y permanente. El primer concesionario que presta el servicio de subportadora multiplex en México es Guillermo Salas Vargas, quien refiere la historia: "Antes solamente se transmitía sonido por la subportadora (se refiere a los servicios de música ambiental). Actualmente hay algunas aplicaciones nuevas como la transmisión de datos. Y ahí es donde nosotros hemos visto la oportunidad de hacer alguna actividad, de ofrecer un servicio". Citado en "Antena CIRT", abril de 1993, p.7. Las posibilidades del uso de *subcarrier* son muy amplias; por ejemplo, la Secretaría de Educación, utiliza la

100.9 y la XEOY-FM Morena FM 89.7 las cuales, hasta ahora, han sido un buen negocio para este consorcio. Lo lamentable es que esta tecnología con todo y sus alentadoras perspectivas, obviamente no ha sido ni será definitiva para que el grupo supere la competencia que se presenta en la industria del entretenimiento. En cuanto a infraestructura, destaca la construcción, en 1994, de una planta transmisora en el Ajusco con una antena direccional y 150 mil watts de potencia radiada para dos de sus emisoras de FM: hoy Código 100.9 y Morena FM hecho sin duda positivo pues permitirá captar sus señales con mayor claridad.

Después de la alianza con la familia Huesca el grupo radiofónico queda conformado por 6 estaciones, tres en la banda de Amplitud Modulada y tres en la Frecuencia Modulada. Todas estas son propuestas radiofónicas que ofrecen espacios diferentes y que abarcan una gran variedad conceptual y musical. Representan opciones mercadológicas que abarcan en su conjunto a toda la sociedad defeña y localidades circunvecinas brindando ya sea un auditorio perfectamente segmentado, o bien, un amplio foro multicultural para los mensajes

subportadora para dar aviso en caso de contingencia ambiental a más de 2,700 escuelas que cuentan con los aparatos adecuados para captar esa información en el D.F. En la actualidad, las subportadoras se emplean para la transmisión de noticias de las agencias a los medios. También ya operan algunas empresas que envían mensajes de punto a multipunto simultáneamente, utilizando, por ejemplo, la emisión de mensajes en computadoras, *modems* e impresoras. Además la subportadora ofrece ventajas como la confidencialidad de la información a grupos predeterminados; instantaneidad de la información; rapidez para recibir informes, gráficas; datos; y bajo costo de operación.

o las promociones que sus clientes requirieren.* Las estaciones que integran el Núcleo Radio Mil son:

AMPLITUD MODULADA

SABROSITA 590

XEPH-AM 590 Khz, 5 000 watts de potencia

Antes de convertirse en "Sabrosita 590", era la estación "X Press Radio" ⁵⁶. Esta fue causa de un problema político como hemos visto previamente, - que involucró a los directivos del NRM, al periodista Miguel Ángel Granados Chapa y al entonces director de la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Manuel Villa Aguilera, por transmitir programación en inglés; -según informó la autoridad- sin el permiso correspondiente y por no pasar al aire los mensajes gubernamentales.

* Para mayor información del formato y tipo de audiencia a quienes están dirigidas las estaciones que integran actualmente el Núcleo Radio Mil, consultar la página en internet <http://www.nucleoradiomil.com.mx>

⁵⁶ El 15 de enero de 1992 nació "X Press" conformada en un 60 por ciento música y 40 por ciento programas hablados en inglés. La esperanza de los directivos del NRM fue que ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio, las compañías que invirtieran en México se anunciarían en la estación. Asimismo para hacer más atractiva a "X Press", tenían en sus proyectos transmitir noticias generadas de otros países y eventos especiales; los proyectos sin embargo, pronto se derrumbarían ante la falta de inversión publicitaria en la estación y el contexto político-económico imperante en México desde 1994. Para mayor información de la creación de "X Press" consultar: González, Ana María, "Celebra Núcleo Radio Mil 50 años de la creación de su primera emisora" (entrevista al Lic. Guillermo. Salas Vargas), en *La Jornada*, 20 de enero de 1992, p.45.

No obstante, continuaría al aire, pero con muchas dificultades hasta abril de 1995, fecha en la cual fue cambiado el formato, luego de diversas decisiones administrativas (la salida del director general, Roberto Ordorica), y dentro de un contexto delicado por los rumores de la posible venta de la estación.

Finalmente el 8 de abril de 1995 nació "Sabrosita 590" con un formato y auditorio meta (clase media baja a baja de 25 a 35 años) totalmente diferente al contemplado en su etapa anterior. Desde sus inicios hasta la fecha transmite música tropical en todos sus géneros: Salsa, Cumbia, Merengue, Son Cubano, Vallenato, etc.

RADIO MIL

XEOY-AM 1,000 Khz, 50 000 watts de potencia

De 1959 a 1970 Radio Mil -considerada como la época de oro por el prestigio que llegó a adquirir la emisora, no sólo en la capital mexicana, sino en el interior del país y en el extranjero-, manejó una adecuada estrategia de producción y comercialización. Esta estrategia abarcó producciones novedosas, infinidad de concursos, e innovadores planes de ventas para los anunciantes.

Pero no todo fue color de rosa durante estos años, pues Radio Mil enfrentó una serie de dificultades por realizar numerosos concursos y promociones -éstas se convirtieron en una actividad cotidiana en diversas radiodifusoras-. Sin embargo, llegó un momento en el que ante el crecimiento de programas similares fue necesaria la intervención de la Secretaría de Gobernación. El 1o de enero de 1968,

la institución ordenó la suspensión de concursos, rifas y sorteos o promociones, debido a que la mayoría de las emisoras no habían pedido la autorización correspondiente.

La Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR) presidida por E. Guillermo Salas, exhortó a sus afiliados a cumplir con los requisitos de la Secretaría de Gobernación e incluso sugirió: "Debe terminar de una vez algo que, en realidad, no decía mucho en favor de las estaciones: el ir de puerta en puerta haciendo u ofreciendo regalos, a fin de incrementar el número de auditores." ⁵⁷

La suspensión, sin embargo, duró poco tiempo –mes y medio-, la Secretaría de Gobernación comenzó a autorizar los primeros concursos y en lo que pareció una clara contradicción a lo que propuso Salas Peyró como presidente de la CIR, Radio Mil volvería con mucho más ímpetu a organizar programas de este tipo y prácticamente a repartir dinero en las calles para que la escucharan.

De 1970 a 1980 no sólo Radio Mil sino casi todas las radiodifusoras comerciales del Distrito Federal se consolidaron como estaciones disqueras. La fórmula del disco hizo posible el crecimiento económico de los grupos radiofónicos y la payola,* es decir, el pago que disqueras, cantantes o músicos ofrecen a los

⁵⁷ *Boletín Radiofónico*, 10 de enero de 1968, pp.1-2.

* El dinero que es dado para alguna promoción, en el mejor de los casos, se traduce en boletos para conciertos, meet and great –concurso para conocer en persona al artista promocionado-, discos o también la "payola" es utilizada por algunos programadores como Rubén Martínez de la estación Órbita 105.7 FM, para "mandar hacer mantas de la estación". Para mayor información consultar, Déciga, Zuleika, "La payola todos saben que es, pero nadie la recibe", *Revista Generación*, diciembre de 1997- enero de 1998, Núm.16, pp. 20, 21.

gerentes, directores artísticos y/o programadores de las estaciones para que los programen con alta rotación (mayor número de veces al día) apareció como un fenómeno que aún persiste en la actualidad.

En esta década Radio Mil todavía estaba en los primeros niveles de audiencia, pero al acercarse los ochenta, la competencia fue cada vez más fuerte, esto se reflejó en su audiencia, pues en estos años es cuando nacen, precisamente, los noticieros de larga duración como Radio Red, los cuales desbancarían a las estaciones disqueras en AM.

El 10 de marzo de 1992, Radio Mil cumplió 50 años, había sido desplazada y en mucho por varias estaciones como XERED Radio Red, XEDF-970 Noticias y XEL-Radio Acir, entre otras, que desde mediados de los ochenta dejaron el disco por los programas hablados. La radio, los gustos de la población, habían cambiado en los últimos años y Radio Mil no lo había advertido claramente.

Fue así, que en 1990 Radio Mil trató de introducir, con mucha precaución programas más grandes y completos de noticias, comentarios y análisis, sin dejar su programación musical pero la radio hablada nunca cristalizó.

Así, en julio de 1996 la emisora abandonó el proyecto y regresó al tradicional formato musical en español, bajo el concepto: inmortales y actuales formato que combina las canciones de gran éxito y las nuevas producciones. Radio Mil está dirigida a personas de 35 años en adelante sobre todo a mujeres de clase media.

SINFONOLA

XEBS-AM 1,410 Khz 5 000 watts de potencia

Corría el año de 1953 cuando luego de varias reuniones entre Guillermo Salas y Jaime Franzi, concretaron la compra-venta de la XEBS que pasó a ser la segunda estación de lo que fue la Fórmula Radio Mil.

Al pasar a manos de Salas Peyró, dejó de ser una emisora dirigida a los refugiados españoles radicados en la capital mexicana. El nuevo proyecto era totalmente diferente al de su antecesora (El Vocero Hispanoamericano). Ahora, sería una estación de música ranchera mexicana, que llegaría a la creciente población que del interior de la república ya se concentraba en el Distrito Federal. Su nuevo nombre: Radio Sinfonola, la estación del Barrilito.

Al transcurrir el tiempo, el gusto musical ha tenido variantes y cambios. En los cincuenta la gente era más susceptible de identificarse con la música campirana, ranchera. En los noventa la balada romántica, la salsa, el rock, la corriente grupera y otros géneros, han irrumpido en el gusto del público capitalino.

Actualmente esta emisora transmite las 24 horas música ranchera, norteña y de banda, con programas especiales de Pedro Infante y Vicente Fernández, está dirigida a la clase baja entre los 25 y 35 años. -

FRECUENCIA MODULADA

MORENA FM

XEOY-FM 89.7 Mhz 150,000 watts de potencia

La historia de la XEOY-FM está íntimamente relacionada con los avances en la tecnología de la radiodifusión: fue pionera de la FM y del sonido estereofónico e introdujo el primer equipo de transmisión automático-computarizado en México que permitió la utilización del disco compacto. El 28 de agosto de 1957 la estación transmitió en un principio la misma programación que se generaba en Radio Mil, pero al cabo de unos meses, fueron separados los canales.

Tiempo después transmitió música clásica en forma fragmentaria.⁵⁸ El 15 de agosto de 1966, la estación comenzó a transmitir en estéreo y a partir de ese momento fue llamada "Estereomil Clásica 89.7". Hacia fines de 1993 y principios de 1994 la emisora había logrado posicionarse en un lugar destacado dentro del ambiente musical de México.

Sin embargo, no todo fue positivo. Si bien es cierto que la emisora tuvo la mejor programación y los mejores números en sus 37 años de vida, con el formato de música clásica, las ventas no subieron como quisieron los directivos, hecho que abrió la posibilidad de un cambio.

⁵⁸ El formato abría la posibilidad de captar más auditorio, pues a quien no fuera conocedor de este género se le hacía más "accesible" acercarse a la música "cultura" a través de segmentos partes y/o movimientos de las obras, de corta duración.

Se trató primero, de impulsar el formato hablado en el renglón de los negocios, con el programa "100 por ciento" que promovió la cultura empresarial. La tendencia que se perseguía no llegó a concretarse. Los problemas económicos y los proyectos del NRM fueron determinantes para la venta de las estaciones XEUR-Radio Onda y XECO-Dimensión 13-80, así como el cambio radical en toda la emisora.

El 29 de julio de 1994, ante el asombro de los simpatizantes de la música clásica el juguete caro fue transformado en "Morena FM 89.7 Mexicana de todo corazón".

La programación que maneja "Morena" según su director Gustavo Alvite Martínez es "...buscar un equilibrio de tres épocas y tendencias de la música ranchera: catálogo (de los años 50 a los 70), catálogo reciente (de los 70 a los 90) y éxitos y novedades (de los 90 a la fecha), con el fin de captar a un auditorio de adultos pero también de jóvenes que gustan de la música mexicana." ⁵⁹

* Dentro del NRM se llegó a comentar que Estereornil era un "juguete" de Salas Peyró, pues en realidad era poca la facturación que tenía la estación. Citado en Sosa Plata, Gabriel, Esquivel Villar, Alberto, "Las mil y una radios" Edit. Mc Graw Hill, México 1996, p.203

⁵⁹ Op. cit. p.214.

CÓDIGO 100.9

XHSON-FM 100.9 Mhz 150,000 watts de potencia

La segunda estación de FM del Núcleo Radio Mil llamada "La Chica Musical" nació en 1968 e intercambió al poco tiempo de su nacimiento, la frecuencia que entonces utilizaba Estereomil. Por ello, cambió de siglas a XHROK-FM y transmite desde ese año en los 100.9 megahertz.

"La Chica Musical" tuvo durante su larga e intrascendente vida, varias etapas y se convirtió en uno de los fracasos en busca de la especialización que trató de impulsar el NRM.

En 1970 "La Chica Musical" dejó a su auditorio juvenil para captar la atención de los adultos con música ranchera y hacia 1972 con música romántica. Con un formato similar persistió hasta mediados de la década de los setenta en que fue transformada en Sonomil 101, con una programación de música moderna en español. En este periodo es precisamente cuando adquiere las siglas de identificación: XHSON-FM, a fin de relacionarlas con su nuevo nombre.

Hacia 1978-1979, Sonomil una vez más experimentó otro cambio al transmitir también música para jóvenes, pero ahora en inglés.

"La trascendencia de Sonomil 101 fue importante, ya que programaban música continua y pocos comerciales en un tiempo en el que estaban de moda

Radio Hits (XERC-FM, de Organización Radio Centro) y W-FM (XEW-FM, de Radiópolis)...”⁶⁰

En 1984, Sonomil adquirió el nombre de Proyecto 101, antecedente de Rock 101. El 1º de junio de 1984 surge Rock 101 tras un periodo de luchas hacia el interior del NRM (pues se consideraba que el proyecto tendría un éxito nulo). La idea básica de la nueva estación consistió en tres aspectos básicos: presentación de viñetas en torno del tema musical, programación de grupos de rock que esporádicamente o nunca habían sido escuchados en radio, y la utilización de un lenguaje coloquial.

A partir de esa fecha y hasta 1991 finalizó la estación ‘vanguardista’ y se catalogó como una “estación demasiado comercial” que descuidó, en mucho, la locución. El periodista Víctor Roura quien años antes habló sobre las bondades de la estación señalaría en 1991:

“Rock 101 después de dos años de perseguir ideas sobresalientes, cayó por lo bajo justamente a la altanería (disfrazada quizá de buena ondez) de sus locutores que creían estarse dirigiendo siempre al mismo círculo de amigos de la universidad.”⁶¹

A principios de 1994, Luis Gerardo Salas y su equipo salieron intempestivamente de la estación. No sería el excesivo comercialismo ni el impropio

⁶⁰ Entrevista a Jordi Soler, exgerente de Rock 101, 18 de julio de 1991. Op. cit. pp.216-217.

⁶¹ Roura, Víctor, “Modernizando la radio”, en *El Financiero*, 23 de octubre de 1991, p.56.

comportamiento de los luciferos, lo que motivó un repentino y controversial cambio en las directrices de la emisora. Para el creador de Rock 101 fue una traición, pues los responsables de esta maniobra querían destruir la emisora. Los argumentos de los dos grupos en conflicto ocuparon importantes espacios en la prensa y generaron diversas reacciones entre los analistas del medio.

Luis Gerardo Salas dejó de hacerse cargo de la estación desde noviembre de 1993; los motivos nunca fueron explicados, pero todo hace suponer que se debió a diferencias con el entonces director general del NRM, Roberto Ordorica, en cuanto al manejo operativo y de los contenidos en Rock 101.

Fue entonces cuando la emisora quedó en manos -pero de manera efímera- de Jordi Soler. Según sus declaraciones, Rock 101 logró (durante el periodo que estuvo al mando) números interesantes en el rating, "tan buenos como los que había e incluso más".⁶²

Sin embargo, esto no fue suficiente para la Junta de Programación del Núcleo Radio Mil, pues Jordi Soler se veía envuelto en dificultades con los nuevos directivos asociados (familia Huesca) que le llevaron a renunciar en julio de 1995.

Rock 101 pasó otra etapa, bajo la gerencia de Germán Huesca y subgerencia de Iñaki-Manero. A mediados de 1996 la estación contaba con una facturación regular y rating aceptable, pero no había podido repuntar como antaño. Las críticas internas no se hicieron esperar y el rumor sobre un cambio de

⁶² Soler, Jordi, "Rock 101, la otra parte de la historia", en *La Jornada*, 1o de marzo de 1994, p.27.

formato tomó fuerza. Los locutores Iñaki Manero, Clauzen y Guillermo Fernández se despidieron del auditorio. A partir del 10 de agosto de 1996 y durante una semana, la emisora dejó de identificarse, no había promocionales ni locutores, salvo algunos espacios conducidos por el que al cabo de unos días fue nombrado gerente de producción y difusión: Antonio Isaac Gómez.

El 16 de agosto de 1996, Rock 101, la estación que había marcado una época en la radio juvenil de la capital, dejaba su espacio a la nueva estación Código 100.9.

Código 100.9 estaba dirigida a jóvenes entre 13 y 24 años de edad, de nivel socioeconómico alto y medio. Código 100.9 transmitía música *Dance* y *Pop* en inglés y en español, así como las nuevas propuestas musicales que día a día surgían. A los dos meses de nacer el proyecto, la emisora había caído al último lugar en la banda de FM.*

José Anzúres uno de los ex colaboradores de Código explica que sucedió después:

“Luis Gerardo Salas, sobrino de Salas Peyró y creador de Rock 101, entró nuevamente en la gerencia y la estación se llamó “Nueva Era”. Esta nunca sube, es

* Según los reportes de la empresa Nilsen, en septiembre de 1996, la emisora Código 100.9 FM, registró un rating de .11

más baja, se va a .07 se la quitan y tratan de revivir Código 100.9 sin las personas que la crearon, por esto nunca volvió a tener un buen rating." ⁶³

En este 1999, la emisora cambió y actualmente transmite la misma programación de Sabrosita AM, este proyecto posiblemente dure poco tiempo, pues se piensa revivir "La Pantera" ya sea en la banda de AM ó FM.

ESTÉREO CIEN

XHMM-FM 100.1 Mhz 180,000 watts de potencia

Transmite las 24 horas una selección de temas internacionales en inglés para el adulto contemporáneo y entre su programación destaca el noticiero "Enfoque". La emisora está dirigida a los sectores de clase media y clase alta de 25 a 35 años.

En abril de 1998, la estación marcaba .15 de rating⁶⁴ en la banda de Frecuencia Modulada, siendo la emisora más baja en audiencia del grupo. A pesar de esto, la estación vende más que todas las estaciones que integran el consorcio. A este tipo de emisora se le llama "estación de concepto".

En la actualidad, el público se ha vuelto móvil, es decir, el radioescucha ya no escucha todo el día una sola estación. Ahora, con la ayuda de los nuevos aparatos radiofónicos la gente tiene la posibilidad de cambiar constantemente de estación. De esta forma el Núcleo Radio Mil ofrece al radioescucha una amplia

⁶³Entrevista a José Anzúres en Sosa Plata, Gabriel, "Protestas por la desaparición de Rock 101", en *Radio World*, noviembre de 1996.

⁶⁴ Datos proporcionados por el departamento de ventas del Núcleo Radio Mil-CIMA, en abril de 1998.

gama de formatos en sus estaciones para todos los gustos, en consecuencia esto ocasiona que existan infinitas formas de hacer radio, con el único fin de captar mayor público.

Lo lamentable, de todos estos cambios, es la desaparición de proyectos *alternativos en los que una vez más el auditorio no fue respetado. La historia se repite* y los ejemplos, como apreciamos en la historia de las emisoras del NRM, son interminables.

CAPÍTULO III

LOS NOTICIARIOS DEL NÚCLEO RADIO MIL.

3.1 EL NACIMIENTO DE LOS NOTICIARIOS EN EL NÚCLEO RADIO MIL Y EN EL D.F.

La preocupación gubernamental por el poder de la difusión de la radio queda ilustrada por hechos que son un primer indicio de la relación entre el Estado y los empresarios del ramo pues, el Supervisor General de Informaciones Radiofónicas fue Alonso Noriega, (famoso locutor comercial) además, en un momento en que se debía controlar la información, la SCOP concede la transmisión de noticiarios precisamente a 29 de las estaciones de la cadena radiodifusora fundada por Emilio Azcárraga.⁶⁵

Con el surgimiento de la XEW en 1930, XEDP y XEXA en 1937, bajo el control del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP), aparecieron los primeros programas de noticias⁶⁶ que carecían aún de un perfil propio pues su elaboración era con base en la información publicada en los diarios capitalinos. Una muestra del periodismo "moderno" en radio de esta época se encontraba en los servicios informativos enviados por United Press y Reuter, pero los contenidos

⁶⁵ Diario Oficial de la Federación, enero y febrero de 1943.

⁶⁶ Hasta antes del surgimiento de los noticiarios de Radio Mil y de la Fórmula Radio Mil, los servicios informativos de la radio eran una especie de "periódicos hablados". Desde 1923 (dos años después del surgimiento de la radio en México) se presentaron las primeras experiencias al respecto, al crearse la "CYL", propiedad de Raúl Azcárraga, quien se asoció con Carlos Noriega Hope, director del semanario *El Universal Ilustrado*. Ese mismo año, Martín Luis Guzmán, director del periódico *El Mundo*, también tuvo una radiodifusora, donde había programas informativos; igualmente el periódico *Excelsior* puso a funcionar en 1924 la CYX. Todas estas radiodifusoras tuvieron una vida efímera.

propagandísticos proaliados, afectaban notablemente su objetividad.*

En 1947 surge la XEX, la cual dedicó grandes espacios a la información nacional e internacional. El primer antecedente en el NRM fue en 1949 cuando Radio Mil fue convertida por tres meses y 20 días en una estación noticiosa, en ambas radiodifusoras hubo novedades como la realización de diversos controles remotos, aunque el grueso de la información también provenía de los diarios y las agencias informativas.

La especialización de la radio capitalina iniciada sobre todo a partir de la década de los años cincuenta, no sólo abarcó la música sino también noticiarios. Esto se debió a tres factores fundamentales: por una parte el verdadero interés de los radiodifusores para cumplir con las disposiciones del Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, de Experimentación Científica y Aficionados (y posteriormente con la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960) en el sentido de proporcionar información diaria sobre los principales acontecimientos nacionales e internacionales. Por la otra, para dar a conocer ampliamente a la opinión pública

* En 1942 el mundo vivía los más difíciles momentos de la Segunda Guerra Mundial, iniciada hacía tres años. Hitler y su ejército trataban de avanzar sobre Rusia, en tanto que los japoneses se apoderaban de las Filipinas. Por su parte los norteamericanos, después del ataque sorpresivo a su base naval de Pearl Harbor, (7 de diciembre de 1941) entraban al conflicto, bajo las órdenes del presidente Franklin D. Roosevelt y preparaban el contraataque sobre Japón y, por supuesto, sobre los demás países del Eje, en maniobras conjuntas con los ejércitos de los países aliados. El ingreso de Estados Unidos a la guerra fue acompañado de una intensa campaña propagandística internacional, cuyo fin era crear una atmósfera favorable hacia los intereses de las naciones aliadas, sobre todo en aquellos países del continente americano, que se mantenían neutrales ante el conflicto. Uno de estos países fue -pero por muy pocos meses-, México. Ubicado en una posición geográfica estratégica -vital para la seguridad de Estados Unidos- nuestra nación rompería su neutralidad el 28 de mayo de ese mismo año, después de que el barco petrolero mexicano "Potrero del Llano", fue hundido por un submarino alemán. Fue entonces que los norteamericanos intensificaron sus campañas propagandísticas a través de la prensa y sobre todo en la radio, al conocer la influencia que algunas estaciones radiodifusoras mexicanas tenían en todo el territorio nacional, así como en países del sur del continente. La radio de nuestro país se convertiría en actor importante dentro de este acontecimiento histórico. Citado en Sosa Plata, Gabriel y Esquivel Villar, Alberto, "Las mil y una radios", Edit. McGraw-Hill, México, pp.31-32.

las positivas acciones realizadas por el gobierno como una manera de corresponder al apoyo que se le había dado a la radiodifusión comercial; y finalmente para acrecentar los ingresos por concepto publicitario, toda vez que la inclusión de *spots* o mensajes comerciales en estos programas tenían -y siguen teniendo- un costo más elevado, en comparación con el resto de la programación.

El 15 de diciembre de 1959 (año de la creación de la Fórmula Radio Mil) comenzó el principal noticiario de este grupo "Radio Mil-Carta Blanca" (después llamado "Primera Plana" cuyo nombre conservó hasta 1991). Su surgimiento fue antecedido por algunos programas de carácter informativo que influyeron en su creación. Tal fue el caso de "Cuestión de minutos" (1955), a cargo de Ernesto Sandoval Rojas. En este programa se aplicaron las primeras técnicas después imitadas por el noticiario "Primera Plana", tales como: lectura rápida, comentarios breves, noticias nacionales e internacionales obtenidas de las agencias y periódicos.⁶⁷

La idea fundamental de "Radio Mil-Carta Blanca" no tuvo ninguna novedad si tomamos en consideración que la información era obtenida de los principales diarios capitalinos. Sin embargo, este servicio informativo fue apoyado con dos nuevos elementos: una sección editorial (el punto de vista de la Fórmula Radio Mil sobre algún acontecimiento) y por otra parte, transmisiones especiales de infinidad de eventos, que si bien no eran incluidas en el noticiario, crearon una positiva imagen de la Fórmula Radio Mil.

⁶⁷ *Boletín Radiofónico* No. 54, 3 de febrero de 1955, p.13

Estas transmisiones constituyeron los primeros indicios de la transformación de los "periódicos hablados" a los noticieros radiofónicos "ágiles" con desplazamiento de reporteros al lugar de los hechos, etc. Muchos de estos reportes serían después intercalados en breves noticieros llamados "Cuarto para la hora" que Radio Mil, Radio 590, Radio Eco y Radio Satélite transmitían a partir de 1961.⁶⁸

Las transmisiones que le hicieron merecer múltiples reconocimientos al Núcleo Radio Mil, y que preparó el terreno para la reestructuración de los servicios informativos de este grupo, fueron los despachos del reportero Martín Martínez Ríos; desde Vietnam, los cuales eran enviados desde el frente de batalla.

Otro factor que antecedió a la División Noticias del Núcleo Radio Mil fue el desempeño profesional de Mario Iván Martínez con sus crónicas y reportajes que dieron una nueva dinámica al área de noticias, y Germán Carbajal quien contó con el apoyo del Presidente Gustavo Díaz Ordaz para cubrir todas sus actividades convirtiéndose en el primer reportero de radio en hacerlo.⁶⁹

La División Noticias fue creada como tal entre 1969 y 1970. Las características que tendrían a partir de estos momentos los noticieros radiofónicos del NRM

⁶⁸ Las cápsulas informativas constituyen una emisión interesante ya que en la actualidad, las barras de noticias en la radio no tienen un patrón básico de duración. Los resúmenes de noticias de diez a cinco minutos tienen tiempos de difusión muy variables y forman parte de una práctica muy frecuente en las estaciones de ciudades. En ese espacio se aprovecha el tiempo necesario para relatar hechos y los pormenores de ellos, pero la trascendencia y significado de los mismos no se analiza ni se emite. Las cápsulas informativas suelen interesar a mayor número de personas, incluso aquellas que no son público habitual de los programas informativos, además se ajustan fácilmente al patrón específico de música y noticias de las estaciones.

⁶⁹ *Radiolandia* No. 1027, 19 de mayo de 1967, p. 12.

abarcarían algunos aspectos ya tratados anteriormente (controles remotos desde el lugar de los hechos, desplazamiento de un reportero a todas las actividades del presidente de la República, etc.), pero se agregarían otros como la conformación de un equipo más grande de redactores y reporteros encargados de cubrir no sólo al Jefe del ejecutivo, sino también al candidato priista a la presidencia y a los secretarios de Estado más importantes; adquisición de diversas unidades móviles para el desplazamiento de los reporteros y contratación de corresponsales nacionales e internacionales.

Operativamente los noticiarios se siguieron manejando con el mismo criterio de inmediatez y frescura, en el que la transmisión de muchas notas, entrevistas y crónicas en pocos minutos, era sinónimo de buena y muy completa información de beneficio para el radioescucha.

Otra característica de la "moderna" era informativa del Núcleo Radio Mil consistió en abrir y cerrar los noticiarios con breves frases que a su juicio resumían las virtudes de los programas y que por décadas han permanecido: "Sea testigo de la historia". "Entérese sin tener la vista fija", "Núcleo Radio Mil, la realidad tal cual" y "Ahora está usted veraz y oportunamente bien informado."

También se incrementaron las cápsulas informativas de cada hora (con duración de cinco minutos) hasta llegar a 14 en cada una de las estaciones de Amplitud Modulada del grupo (XEBS, XEOY, XEUR, XECO y XEPH).

Cuando se forma la División Noticias desfilan una serie de directores, quienes crearon una fisonomía propia. Unos introdujeron un sistema muy periodístico, de la prensa escrita; otros impulsaron un medio electrónico con reporteros, que hablaban más de lo que trataban de escribir. Hay quien ejerció una función escrita junto con la hablada, como fue el caso del periodista Teodoro Rentería, y otros más le dieron un sesgo político al área tratando de que la radiodifusión se significara en la información, alentados porque el presidente Díaz Ordaz quería mayor presencia de la radiodifusión en el quehacer informativo.

Entre 1970 y 1985 el modelo propositivo del Núcleo Radio Mil se extendió en los grupos más importantes de la capital: dar la nota antes que ninguna otra estación, decir más noticias que otros en cinco minutos; utilizar las frases más originales y ser lo más institucionales posible, constituyeron los puntos de la competencia entre los noticiarios radiofónicos de los últimos años.⁷⁰ El nuevo periodismo radiofónico buscaba dejar la profundidad o reflexión de la noticia a la prensa.

Las organizaciones que adoptaron el esquema fueron Grupo ACIR, Organización Radio Centro, Radio Programas de México y Sistema Radiópolis. A mediados de los ochenta, según datos citados por la periodista e investigadora Alva de la Selva, ya 88 por ciento de las estaciones del Distrito Federal, transmitían

⁷⁰ Las frases que los grupos radiofónicos adoptaron en esta época refleja una faceta de la intensa competencia que persiste actualmente en la radio. Organización Radio Centro: "Desde el centro de la noticia 'Noti-Centro', con el dinamismo de la palabra hablada", Grupo ACIR: "Con la noticia a través de la palabra hablada. Al fondo y la trascendencia de los hechos. Fue Radio Comunicación Humana." Citado en Alva de la Selva, Alma Rosa, Radio e ideología, Ed. El Caballito, México, 1986, pp.101, 105,107.

noticiarios similares: "Veinte estaciones todas comerciales (XEOC, XEPH, XEABC, XERC, XEOY, XEQR, XEJP, XEFR, XEL, XEDF, XEEST, XEFAJ, XESM, XEX, XECO, XEAI, XEBS, XECMQ, XEVOZ Y XEUR) presentaban cada hora a su auditorio un noticiario con duración de tres a cinco minutos. Otras tres emisoras (XEW, XEQ y XERED), así como las culturales (XEUN y XEEP) transmitían noticiarios o resúmenes informativos en diversos horarios. De igual manera ocurría con las emisoras a cargo del IMER: la XEB contaba con tres servicios informativos diarios, la XEQK con noticiarios cada treinta minutos y XERPM 'Radio Infantil' con una emisión diaria".⁷¹

A partir de 1985 aparecieron otros noticiarios que desarrollaron una fórmula basada en un mayor tiempo para la transmisión de información (notas, reportajes, entrevistas) y comentarios en torno al hecho. Esta fórmula tuvo sus antecedentes con la creación, a mediados de la década de los setenta, del noticiario "Monitor" de Radio Programas de México.⁷² Pero el resurgimiento del nuevo formato se debió a dos acontecimientos de suma importancia en la vida política y social de México: el sismo de septiembre de 1985 y las elecciones de 1988.

⁷¹ Ibidem, p.105.

⁷² Por el año 1973, con la compra de la emisora RCN, que poseía Rafael Cutberto Navarro, y con el cambio de ésta a Radio Red, Clemente de la Serna Alvear tuvo la idea de crear noticiarios de larga duración. Su primer "experimento" tenía una hora de duración. Nadie creía en ellos, pues se pensaba que resultaría aburrido escuchar durante 60 minutos sólo noticias. Pero la creación de recursos, búsqueda de fuentes y la distribución de la información por bloques, además del estilo de decir las cosas, hizo de ese noticiario de larga duración un programa informativo de gran audiencia, logrando su crecimiento hasta nuestros días, que llega a ocupar el 50 por ciento de la programación total de esa emisora y el mayor índice de audiencia en la radio nacional. Actualmente su conductor es el señor José Gutiérrez Vivó y el nombre de dicho noticiario es "Monitor", que con el fin de establecer la vanguardia en información, ha creado un ente noticioso con la más alta tecnología y es el primero en implementar un sistema de información vial llamado "Red Vial".

Con el llamado boom de la radio provocado por los lamentables hechos del 19 de septiembre de 1985, la radio dejó de transmitir comerciales, abrió sus espacios para informar ampliamente sobre las repercusiones del sismo, y lo más importante, ofreció un servicio social muy valioso al organizar el acopio de ropa, medicinas y comida para los afectados y sirviendo como puente de comunicación entre las personas que desconocían el estado de salud de sus familiares; las emisoras comenzaron a preocuparse por establecer sistemas informativos más completos y crear a su vez, emisiones donde se transmitiera el material generado desde diversas fuentes.

Para muchos, la radio "se redescubrió" y a partir de ese momento se pudo observar que la radio, a diferencia de la televisión, presta un servicio mucho más eficaz en este tipo de acontecimientos y ofreciendo una información más completa.

Pero no todo fue gratuito, los concesionarios sabían que sólo con un cambio de esa naturaleza, tendrían mayor auditorio y harían frente a la competencia de otras tecnologías de la industria del entretenimiento que rápidamente habían ganado espacios en los últimos años. Aprovechar el momento era la disyuntiva y así lo hicieron.

Los noticieros de larga duración* comenzaron a surgir en la radio capitalina y

* El noticiero de larga duración está dividido por bloques trabajando con el sistema de reloj para distribuir cada sección y colaboradores con la finalidad de que se cumpla analítica y amplia, de lo que sucede en todos los ámbitos en un tiempo de 60 su cometido: informar. En cada momento del programa se incluye la forma minutos, hora y media, dos horas y hay hasta de 4 horas de duración. Su estructura es organizada y su estilo es dinámico y ameno.

la competencia entre ellos se daría de manera intensa. El derroche de recursos fue enorme: teléfonos celulares, unidades móviles, helicópteros y aprovecharon las figuras de varios personajes surgidos de la televisión ganando simpatías ante el público. En cuanto a contenidos, se procuró ampliar el marco de la libertad, al permitir que los conductores mostraran su descontento y denunciaran a aquellos servidores públicos, empresarios o líderes sindicales cuyo desempeño no había sido adecuado, esto también les hizo ampliar su popularidad entre los capitalinos.

Casi todos los grupos radiofónicos entraron en la nueva dinámica de la radio y ahí enfocaron todos sus esfuerzos. Algunos, por primera vez transmitieron noticiarios en la banda de FM, mientras que otros ampliaron sus programas de noticias, comentarios y análisis en sus estaciones ubicadas en AM. La decisión de colocar más programas hablados en esta última banda se debe a las preferencias del auditorio por escuchar su música predilecta con sonido estéreo y digital; posibilidad que no ofrece la AM.

Así nacieron noticiarios también de larga duración en emisoras como Estéreo Rey con "Para Empezar", Radio ACIR con "Panorama Informativo" y "Vector XXI", Radio Fórmula con "En Línea Directa" y "Metrópoli" y Radio Mil con "La Ciudad", entre otros. Para entonces el Grupo Radio Centro había intentado crear una emisora informativa en el 790 Kilocertz de AM llamada "Expresión 790", misma que no tuvo el éxito esperado y desapareció. En mayo de 1993, esta misma organización decidió no cesar en su intento y creó "Formato 21".

El Núcleo Radio Mil mantuvo en este proceso una actitud pasiva, pues sus directivos consideraron que la estructura de sus programas de corta duración era aún la adecuada y prefirieron mantenerse al margen.

A pesar del éxito de sus transmisiones en septiembre de 1985. Radio Mil alcanzó, durante ese mes y luego de varios años de no lograrlo, el más alto rating de la radio en el Distrito Federal, según reportes de la ANAM⁷³ sin embargo, su noticiario "Primera Plana" fue rebasado al poco tiempo por programas similares de otras organizaciones radiofónicas.

Al llegar el proceso electoral de 1988 la supuesta apertura de la radio mostró sus deficiencias; el desarrollo tecnológico y la infraestructura no fueron correlativas a la tolerancia y la pluralidad esperada. Había un motivo importante: se acercaba el vencimiento de la concesión de 301 estaciones radiodifusoras de toda la República Mexicana (entre éstas la mayoría ubicadas en el Distrito Federal) y las presiones no se hicieron esperar. Quedó demostrado que a la radio aún le falta(ba) camino por recorrer para satisfacer las necesidades informativas de la población, el NRM, en esta coyuntura, también jugó un papel fundamental y fue artífice de las limitaciones existentes en el medio.

⁷³ Según estimaciones de la ANAM (Asociación de Anunciantes de México) sobre el auditorio de las estaciones de AM, XEOY Radio Mil fue la emisora con mayor audiencia durante el mes de septiembre de 1985, en la clase alta (alcanzó un rating de 1.6) Fue seguida por la XEW con 1.2 y la XEX con .5 [...]Por lo que toca a la clase media, de nuevo XEOY (1.4) y XEW (1.1) fueron las más sintonizadas. En tercer lugar se ubicó XERED (.7), seguida por la XEX (.6) [...]Con respecto al núcleo de audiencia clasificada bajo el rubro de clase "popular", las emisoras más sintonizadas fueron XEOY y XEQR, ambas con 1.4 de rating, y XEBS, XEJP y XEW con .9 cada una, en "Medición de auditorio de radio en el Distrito Federal. ANAM", México, septiembre de 1985. *Cit. pos. Alva de la Selva, Alma Rosa, Radio e ideología* 2a. ed. México, El Caballito, 1986, pp.76-78

3.1.1 LAS ELECCIONES DE 1988 Y EL NOTICIERO DEL NÚCLEO RADIO MIL

La situación por la que atravesó la División Noticias del Núcleo Radio Mil desde el momento mismo del destape del candidato priísta hasta las elecciones de 1988, mostró un efecto boomerang (que no es más que una demostración de la reducida apertura del grupo a otras corrientes políticas). Mientras que por otro lado evidenció las limitaciones de los noticieros radiofónicos en el manejo informativo en hechos clave como el mismo 'destape'.

De agosto a octubre de 1987 el Núcleo Radio Mil, y los medios electrónicos nacionales saturaron sus contenidos de todo cuanto hacían y decían los priístas, mientras los candidatos de la oposición fueron prácticamente marginados. Al acercarse la fecha del destape, la información sobre sus actividades se intensificó. En este proceso, algunos medios mostraron sus preferencias por uno o por otro personaje, y ello fue una de las causas que precipitó el erróneo destape del entonces procurador Sergio García Ramírez.

La noticia principal del noticiero "Primera Plana" el 4 de octubre de 1987, fue que Jorge de la Vega Domínguez daría a conocer el nombre del precandidato del PRI a la presidencia y que habría transmisiones en vivo en cada una de las casas de los seis aspirantes. A las 8:45 horas las cinco estaciones de AM del NRM dejaron de transmitir su programación normal. El profesor y locutor Bravo Monroy entró al aire y cedió la palabra a la reportera María Elena Martínez de la Vega, quien afirmó que ya había dos mantas de apoyo de "La Juventud Nacionalista" en

las afueras de la residencia de García Ramírez. Esto fue suficiente para que a partir de ese momento se comenzaran a difundir las cápsulas –elaboradas previamente– sobre la trayectoria e ideas del procurador. Para el NRM el 'bueno' ya había sido descubierto y no dejó de decirlo a sus radioescuchas: "será el nombre que al parecer dará a conocer el líder del CEN del PRI", afirmaban.

Minutos después, la reportera Elizabeth Bretón reproduciría las palabras de Alfredo del Mazo, en el sentido de que éste había hablado telefónicamente con García Ramírez para felicitarlo: "Yo creo que fue un acierto de que nuestro partido se haya fijado en las múltiples cualidades de un servidor público limpio y brillante, como es el caso del doctor Sergio García Ramírez".⁷⁴

Con esta afirmación, no sólo el NRM, sino otras organizaciones radiofónicas ya estaban seguras de la precandidatura del procurador. Ello generaría una enorme confusión en los altos niveles de la política, pues mientras en algunos círculos comenzaba a sobresalir el nombre de Carlos Salinas de Gortari, en la radio no dejaba de mencionarse el nombre de García Ramírez.

Después de las 10 de la mañana, el presidente del PRI, Jorge de la Vega Domínguez anunció "Los tres sectores de nuestro partido y su dirigencia territorial se

⁷⁴ Cit. por Sosa Plata, Gabriel y Esquivel Villar, Alberto, "Las mil y una radios", Edit. McGraw-Hill, México, pp.247-248.

han pronunciado unánime y categóricamente a favor de la precandidatura para Presidente de la República del compañero Carlos Salinas de Gortari."⁷⁵

El destape anticipado de Sergio García Ramírez, profusamente anunciado, por el NRM y por diversas organizaciones radiofónicas, puso en evidencia que el manejo informativo había sido excesivo. La "declaracionitis", la transmisión inmediata de la "nota" sin confirmar, el apresuramiento para dar como hechos consumados diversas manifestaciones, demostró cómo los medios caen fácilmente en el juego de los grupos en el poder. El supuesto contrapeso de la radio era todavía una figura débil e irreal ante la reproducción constante de lo que hacía y decía el funcionario, sin ir más a fondo. Así también, no sirvieron de mucho los "impactantes" recursos de apoyo para su labor informativa y la mayor extensión de sus programas, cuando el secreto se encontraba sólo en el sentido común.

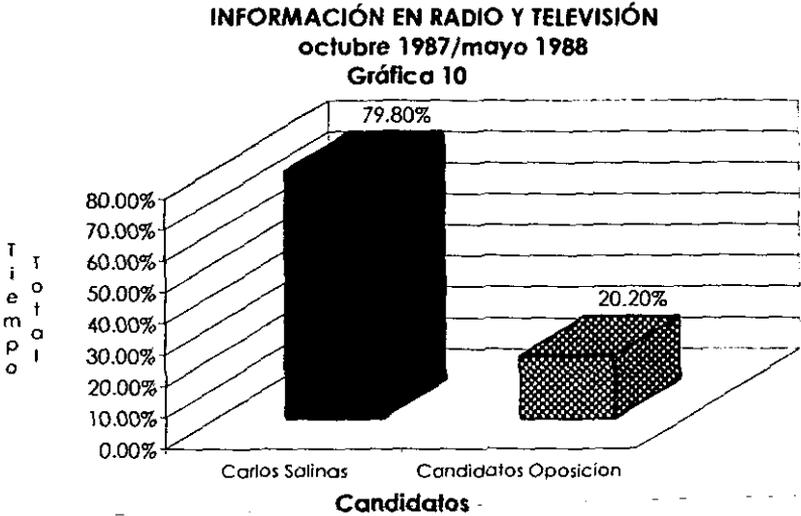
Después del destape de 1987, el ex secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, comenzó una intensa campaña electoral en todo el país. Prensa, radio y televisión saturaron sus espacios informativos con las actividades del candidato priista.

⁷⁵ *Ibidem*, p.248.

En cuanto al papel de los noticieros radiofónicos en este proceso destaca el manejo particular -no se ha dado a conocer hasta ahora otro estudio semejante- la investigación realizada por el Centro Internacional de Investigación Política y Desarrollo, A.C., donde se aprecia el manejo nada equitativo de los tiempos en radio y televisión entre el entonces candidato del PRI y los candidatos de oposición.⁷⁶

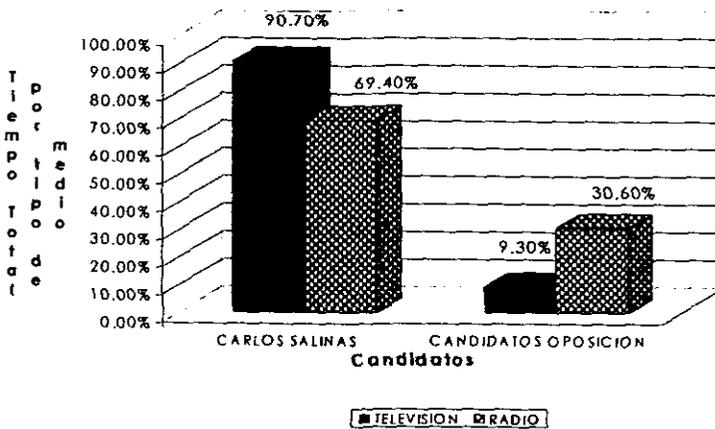
⁷⁶ Una descripción sobre la manera en que la radio abrió sus espacios al candidato del partido oficial, aparece en el reportaje de Cabildo, Miguel y Monje, Raúl, "El cierre de la campaña de Salinas, aplastante esfuerzo del triunfo", Revista *Proceso* No.609, México, 4 de julio de 1988, p.19. En este trabajo, los autores reseñan: "Sus principales espacios fueron 'Para Empezar', de Pedro Ferriz de Con; 'Voz Pública', de Francisco Huerta, 'Monitor' de José Gutiérrez Vivó, el noticiero de Nino Canún y las cadenas de Radio Mil y Grupo Acir, entre otras... Llamativos anuncios en los periódicos destacaban la presencia de Salinas de Gortari en la radio. El Grupo Acir, por ejemplo, lo promovió así: "Vía satélite, Carlos Salinas de Gortari en exclusiva. Escuche esta trascendental entrevista, vía satélite desde la redacción de Radiocomunicación Humana, la agencia de noticias más importante de la República Mexicana, a través de las radiodifusoras de Grupo ACIR"...o también como la que presentó el Núcleo Radio Mil: "México pregunta (?) Carlos Salinas de Gortari contesta (!)... Una entrevista que transmitirán las emisoras del Núcleo Radio Mil y sus afiliadas nacionales". Para mayor información consultar: Arredondo Ramírez, Pablo, "Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988", Universidad de Guadalajara y Cremoux, Raúl, "Comunicación en cautiverio", Edit. Planeta, 1991.

De acuerdo con esta investigación elaborada de octubre de 1987 a mayo de 1988, el tiempo total que los noticiarios de radio y televisión dedicaron a los candidatos a la Presidencia de la República fue el siguiente: 79.8 por ciento para Carlos Salinas y 20.2 a los candidatos de oposición (ver gráfica 10). De este total, la radio mostró una mayor apertura hacia las actividades y declaraciones de los candidatos de oposición en comparación con la TV, pues otorgó 30.6 por ciento de su tiempo y la TV tan sólo un 9.3 (ver gráfica 11).



Fuente: Centro Internacional de Investigación Política y Desarrollo, A.C. (julio 1988)

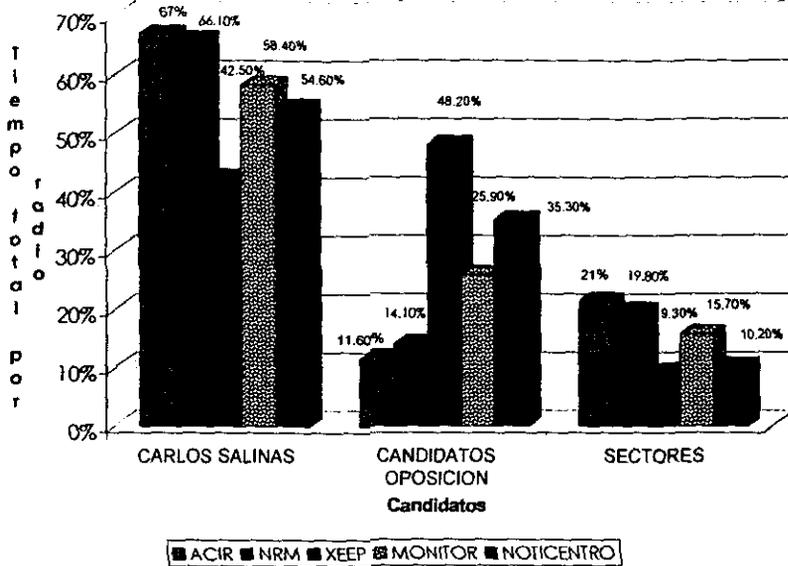
INFORMACIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN
 octubre 1987 / mayo 1988
 Gráfica 11



Fuente: Centro Internacional de Investigación Política y Desarrollo, A.C. (julio 1988)

Los noticiarios radiofónicos monitoreados en esa fecha fueron los de Grupo ACIR, 'Monitor' de Radio Red, 'Noticentro' de Organización Radio Centro, Radio Educación y NRM. De éstos, el único que proporcionó más información sobre los candidatos de oposición fue Radio Educación, con un 48.2 por ciento de su tiempo, en contraste con el 42.5 por ciento que dedicó a Carlos Salinas. El noticario más equilibrado en cuanto al otorgamiento de su tiempo para los candidatos fue "Noticentro" (con 54.6 por ciento y el 35.3 por ciento respectivamente) y el más contrastante fue ACIR (con 67 por ciento y 11.6 por ciento), seguido de los servicios informativos del NRM (66.1 por ciento y el 14.1 por ciento). Ver gráfica 12.

INFORMACIÓN EN RADIO
Principales actores de la contienda electoral
octubre 1987/ mayo 1988
Gráfica 12



Prácticamente a un mes de las elecciones de julio de 1988 fue evaluado el papel de la División de Noticias durante el proceso electoral. Algo había fallado, no se sabía con precisión qué y ello generó diferencias en el interior del equipo de noticias, que repercutieron en varias decisiones para "modernizar" sus noticiarios y hacer frente a la competencia. En los años siguientes, los excesivos cambios en el área de noticias generaron una gran inestabilidad en todo el grupo hasta 1995.*

* Raúl Martínez Ostos, en su calidad de director general del grupo, invitó al periodista Paco Ignacio Taibo para que reorganizara el departamento de noticias. Tres de sus principales aportaciones fueron el *slogan* de "La realidad tal cual"; la creación de un formato en que el reportero debía transmitir en la nota (su nombre y lectura de información en menos de 30 segundos), y la sustitución del profesor Bravo Monroy por el reportero Jorge Santacruz, quien tenía a su cargo la jefatura de información. Bravo Monroy fue colocado en la dirección de Relaciones Públicas del grupo. De agosto de 1988 a septiembre de 1989, la situación se mantuvo más o

3.2 "LA CIUDAD" EL NOTICIARIO DEL NÚCLEO RADIO MIL

El 8 de abril de 1991 comenzaron las transmisiones del nuevo noticiario estelar del Núcleo Radio Mil: "La Ciudad, el noticiario de la radio", el cual sustituyó a su similar "Primera Plana", luego de 32 años de estar al aire. Su surgimiento fue la primera respuesta del grupo a la intensa competencia que en ese ámbito se daba en la radio capitalina, después de experimentar, desde 1988, con diversos cambios. La idea del proyecto se debió a Roberto Ordorica Constantine, quien así reestructuraba parte del Núcleo Radio Mil.

Las bondades del nuevo servicio de noticias: su tiempo de transmisión: de 6:00 a 9:00 lunes a viernes, 7:00 a 10:00 los sábados y de 14:00 a 15:00 y de 19:00 a 20:00 y mayor información en torno a la Ciudad de México. Los conductores titulares de cada una de las emisiones fueron: el profesor Bravo Monroy en la mañana en quien fincaron nuevamente las esperanzas para que con base en su carisma "levantara" el noticiario matutino; Martín Espinosa y María Fernanda Quijano, en la tarde; y en la noche Edmundo Santos Escobedo.

menos estable, pero al entrar el mes de octubre Martínez Ostos y su asesor consideraron que era necesario un cambio más. De acuerdo con testimonios recogidos por la prensa en ese tiempo, una de las estrategias de la reestructuración de la División Noticias consistió en asignar fuentes diferentes a los reporteros y quitarles así su margen de influencia y compromisos en ese ámbito. Fue determinante la llegada de Felipe Barrera, de Notisistema quien participaría en la "modernización" del área. El 16 de octubre de 1989 renuncian Jorge Santacruz así como toda la plantilla de reporteros del área. Poco después se incorporaría Carlos Ramos Padilla, quien se hizo cargo de la subdirección del área y Martín Espinoza como Jefe de Información. En febrero de 1990 Edmundo Santos Escobedo entró al Núcleo Radio Mil, pese a que tuvo aciertos no aumentó audiencia ni ingresos publicitarios. Por ello, a la llegada de Roberto Ordorica Constantine fue encargada la reestructuración del grupo en todas las áreas.

El "noticiario de la radio" fue el proyecto más importante del Núcleo Radio Mil en los últimos años y de él se esperaba mucho: penetración, rating, fuerza e ingresos publicitarios. La desilusión, sin embargo, vino rápido y los constantes cambios, más de forma que de fondo, no se hicieron esperar. Al no cumplirse con las expectativas previstas, los directivos pensaron que era mucho más fácil cambiar al personal que hacer un cambio en la estructura de su noticiario así como del tratamiento informativo.

En junio de 1991 (tres meses después de nacer "La Ciudad") salió Edmundo Santos Escobedo y su lugar fue ocupado por Ofelia Aguirre Ruelas, ex directora de noticias de Organización Radio Fórmula y del Sistema Nacional de Noticiarios del IMER, (Instituto Mexicano de la Radio). Al mismo tiempo, fue invitada Mayté Noriega, conductora -en ese entonces- de noticias en el Canal 11 de televisión, quien se hizo cargo de la segunda emisión del noticiario, Martín Espinosa y María Fernanda Quijano pasaron a la tercera emisión.

Estos cambios fueron al poco tiempo reforzados con importantes elementos físicos de apoyo, en los cuales se apreciaba su clara determinación por seguirle los pasos al noticiarios "Monitor" de Radio Red: un helicóptero para informar las condiciones del tráfico, teléfonos celulares y unidades móviles.

Con estos elementos, la División Noticias trató de tomar su segundo aire en su empeño por colocarse en los primeros lugares de audiencia. Pero su intento fue rápidamente opacado con la respuesta de Radio Red al poner en operación un

helicóptero más (tres en total) y diversas motocicletas destinadas, exclusivamente, a proporcionar información sobre el tráfico.

Después de diversos cambios de personal, en la segunda quincena de mayo de 1993, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, (ex director de la XEEP-Radio Educación, ex colaborador del noticiario "Monitor" -con la sección "Miércoles de política"-, fundador de la revista *Mira* y personaje ampliamente conocido por sus columnas políticas en periódicos como *La Jornada* y *Reforma*), llegó con su particular estilo, a dirigir la primera emisión del noticiario "La Ciudad" del Núcleo Radio Mil.

Sus conocimientos y su sentido común para interpretar la situación del país, le imprimieron a su programa una característica que por supuesto no poseían los noticiarios de la competencia.

Fue notable, además, la facilidad que tenía su equipo de producción para contactar a políticos, funcionarios, empresarios e intelectuales de alto nivel y ser, en el mismo instante, entrevistados al aire por el reconocido periodista. De hecho, uno de los apoyos más importantes en el desarrollo del noticiario se encontraba precisamente en las entrevistas. Los mismos directivos del Núcleo Radio-Mil no dejaron de ufanarse de esta situación, publicando en periódicos de circulación nacional páginas enteras con los números alcanzados en cada mes: "En junio, 73 entrevistados", "En julio, 61 entrevistados".⁷⁷

⁷⁷ Cf. Los desplegados del Núcleo Radio Mil fueron publicados, entre otros diarios, en *El Universal*, 12 de julio 1993 y 2 de agosto de 1993, p.11.

Durante el tiempo que estuvo al frente del noticiario "La Ciudad", Granados Chapa fue partícipe de un problema de censura, (del que se hablará más tarde) que involucró a los dueños del NRM, al titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) Manuel Villa Aguilera, y al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Con la renuncia de Granados Chapa, comenzó una nueva reestructuración y con nuevo equipo, a "La Ciudad" le correspondió dar a conocer acontecimientos de suma importancia que transformaron la vida política y social de México: el levantamiento armado en Chiapas, y los pormenores de las campañas político-electorales de 1994. Sin embargo, debido a la situación por la que atravesó el grupo, no hubo en la práctica (como era de esperarse) alguna acción notable en su tratamiento informativo que lo distinguiera de manera particular de otro noticiario de la competencia.

Posteriormente, con el afán de aumentar el auditorio nocturno, así como la comercialización, el Núcleo Radio Mil y Televisión Azteca llegaron a un acuerdo para la transmisión simultánea del noticiario "Hechos" a partir del 3 de julio de 1995. Sin embargo esta acción no perduró mucho tiempo debido al dispendio de frecuencia, a la dependencia de la radio con respecto a la televisión pues los lenguajes de ambos medios de comunicación son totalmente distintos, razón por la cual la radio pierde en penetración, claridad y presencia.

Esta medida es un arma de doble filo; en principio es benéfica para el grupo porque aumenta considerablemente la publicidad, generando mayores ganancias para el medio en cuestión; pero lo que al principio se considera como una excelente medida, se traduce en una desventaja ya que se sacrifica en sí el sentido mismo de la radio, es decir, se sacrifica la forma y fondo de la información por la venta mayor de espacios a los anunciantes. Esto se traduce como es lógico, en una baja considerable de audiencia.

En el afán por aumentar el rating y sus ingresos publicitarios, este grupo radiofónico llevó a cabo, tal como vimos, infinidad de cambios en la conducción de las emisiones "La Ciudad", en la dirección de la División Noticias y en la mesa de redacción. Impulsó una fuerte campaña publicitaria en prensa y "reforzó" sus servicios con la puesta en operación de un helicóptero (de nombre 'Argos'), unidades móviles, etc. Destacó asimismo la ampliación de su planta de reporteros y corresponsales, pero esto sirvió poco pues los noticiarios del NRM no pudieron vender lo suficiente como para impedir la trágica crisis económica del grupo.

3.2.1 LOS ÚLTIMOS DÍAS DE "LA CIUDAD" Y LA ADOPCIÓN DE "ENFOQUE"

El 6 de abril de 1995 el proyecto más importante del Núcleo Radio Mil en los noventa, el noticiario "La Ciudad", dejó de transmitirse para dar su lugar a "Enfoque, su diario hablado". El último noticiario propio del grupo terminó con un saldo

adverso: más de 10 cambios en la conducción de noticiarios, ocho en la dirección de noticias y en consecuencia poca penetración y credibilidad.

La extinción de "La Ciudad" significó el fin de una larga tradición, de casi cuarenta años, en la producción de noticiarios radiofónicos. El área informativa del Núcleo Radio Mil cedió ante Estéreo Cien. El argumento de los directivos del grupo radiofónico para tomar tal decisión se basó en un dato simple: el noticiario adoptado, "Enfoque", tenía más nombre y auditorio que el de "La Ciudad" y había que aprovechar eso.

Con el inicio de transmisiones del noticiario "Enfoque" de Estéreo Cien, en Radio Mil, comenzó también un nuevo período en el que era de esperarse un *tratamiento informativo mucho más mesurado y oficialista*. Habrá que recordar que el noticiario adoptado, tuvo muchos casos de censura y despido de conductores, desde su surgimiento en 1987. De ahí salieron José Cárdenas, Enrique Quintana y Ramsés Ancira por una causa común: darle espacios a la oposición.

Con aproximadamente 15 años de tradición informativa estaba planeado a ser un noticiero económico-financiero y poco a poco fue creciendo a tal espectro que actualmente es de información general. Como parte de la operación de ambas cadenas, el informativo pasó a ser el único noticiario representante del grupo.

Actualmente el noticiario "Enfoque" ⁷⁸ tiene dos emisiones, la matutina de 6:00 a 9:30 hrs. y el vespertino con una hora de duración de 13:30 a 14:30 hrs. La conducción está a cargo de Jesús Rangel quien con 25 años de carrera periodística es reconocido por ser un gran especialista en la fuente económica y financiera. El noticiario se transmite por Estéreo Cien (FM) y Radio Mil (AM).

En palabras de Oscar Gómez, coordinador de noticiarios y cápsulas, Enfoque está en "proceso de ser un noticiario completo y diferente; una de sus características es que ha dejado a un lado los sistemas tradicionales de solemnidad y también ha dejado de transmitir noticias oficialistas." ⁷⁹

El formato de "Enfoque" es definido —en sus propias palabras como 'noticia-comentario'—. Es decir se informa sobre una noticia y se hacen comentarios respecto a la nota por parte de los conductores y colaboradores del noticiario con el fin de hacer reflexionar al auditorio "la noticia se analiza y se comenta, ya no hacemos lo de antes que teníamos que decir la nota sin analizarla para estar completos." ⁸⁰

El noticiario cuenta con analistas, comentaristas y corresponsales en el extranjero, (en este aspecto, Enfoque y Monitor son los únicos dos noticiarios que

⁷⁸ El noticiario Enfoque, para su operación legal y administrativa se maneja como empresa (Enfoque, S.A. de C.V.) Asimismo, es el producto más caro del grupo radiofónico, pues el minuto cuesta \$2,500.00 moneda nacional. Fuente: Departamento de ventas del Núcleo Radio Mil-SOMER, abril 1999. Es importante aclarar que el análisis a profundidad de este informativo, no aparecerá dentro de esta tesis, pues se encuentra después del tiempo en investigación.

⁷⁹ Entrevista personal a Gómez, Romero Oscar, (coordinador de noticiarios y cápsulas informativas) realizada el 15 de marzo de 1988.

⁸⁰ *Ibidem*.

cuentan con este servicio) con el fin de crear un nuevo formato de mayor análisis en todos los ámbitos tanto nacionales como internacionales.

Pero estos y otros cambios fueron, como lo he dicho, más de forma que de fondo y ahí está el fracaso. Si bien es cierto que ha habido grandes avances en la especialización radiofónica, hoy en día la mayoría de los noticiarios están en la búsqueda de una audiencia masiva, ahí han centrado sus esfuerzos. Proporcionar todo tipo de noticias y comentarios a toda hora, empleando los más sofisticados y novedosos recursos ha sido la fórmula.

La estrategia de saturación informativa tiene en la actualidad nuevos matices y su aplicación ha generado, paradójicamente, más confusión y desinformación, que se refleja en la mediana aceptación de los noticiarios radiofónicos.

Pero a pesar de esto, los noticiarios siguen siendo parte integral de cualquier grupo, pues es una forma efectiva de obtener capitales. En este aspecto, la relación entre los concesionarios y el gobierno es fundamental para obtener mayor información política, pues si un informativo tiene malas relaciones con algún actor gubernamental, tendrá poco acceso informativo o en su defecto, no contará con algún personaje en cuestión para futuras entrevistas. La competencia en los informativos del D.F. es muy fuerte y si no se tiene un buen producto, fácilmente se queda fuera.

3.3 EL CASO MÁS SONADO DE CENSURA EN EL NÚCLEO RADIO MIL DURANTE 1993.

El caso más sonado de censura que se registró durante 1993 se produciría con la salida de Miguel Ángel Granados Chapa de "La Ciudad", el informativo del Núcleo Radio Mil.

Dentro del marco de las campañas políticas a la presidencia de la República y al Congreso de la Unión, Granados Chapa entrevistó al entonces candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuahutémoc Cárdenas Solórzano, el 20 de septiembre de 1993.

A decir del propio periodista, la entrevista se hizo en un clima de cerrazón de algunos medios de comunicación, pues días antes le fueron canceladas dos entrevistas radiofónicas, a Cuahutémoc Cárdenas.

Inmediatamente después de la conversación, Granados Chapa- según su relato- fue citado "por tres directivos" del Núcleo Radio Mil, para decirle que juzgaban imprudente haber invitado a Cárdenas, debido "a la situación en que el grupo radiofónico se encontraba ante las autoridades". Le pidieron que para evitar sucesos de esta naturaleza, a partir de ese momento el nombre de los personajes a entrevistar debían ser notificados a los directivos para su aprobación. Además, los comentarios del periodista en torno de la presentación de las noticias, "no eran bienvenidos", razón por la cual un lector de noticias se ocuparía de darlas a conocer.

Granados Chapa rechazó esas condiciones y al día siguiente dirigió su carta a los directivos en la cual argumentó su renuncia.

El jueves 23 de ese mismo mes, Roberto Ordorica, director general del Núcleo Radio Mil, aceptó el planteamiento y acordaron que el viernes sería la despedida del auditorio. A partir de ese momento se desataría una intensa polémica que involucró a periodistas, políticos y funcionarios de distintos niveles, incluido el presidente de ese entonces Carlos Salinas de Gortari.

De acuerdo con lo expresado por Granados Chapa, la actitud de los directivos del Núcleo Radio Mil se debió a la presión ejercida al grupo por el entonces titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Manuel Villa Aguilera, quien no parecía estar de acuerdo con la presencia del periodista en el noticiario, como parte de una política informativa que pretendía limitar los espacios plurales en la radio y la televisión.

Esta presión tuvo diferentes modalidades, según Granados Chapa: estudios de penetración del noticiario; llamadas personales al director de la División Noticias, José Luis Samaniego (quien luego se haría cargo de la Dirección de Radio de RTC), para disponer modalidades de información, apercibimientos y sanciones a las estaciones del Núcleo Radio Mil. Lo más lamentable, sin embargo, fue la amenaza de revocación de la concesión de "X Press Radio" (hoy Sabrosita 590) por transmitir en inglés sin el permiso correspondiente.

Al respecto señaló el periodista:

Dado el carácter político y no jurídico de la situación planteada por Villa (se refiere a la posible revocación de la concesión de la estación X Press Radio) comunicamos los hechos a José Carreño, de Comunicación Social de la Presidencia, a efecto de que el titular del Poder Ejecutivo no ignorara lo que estaba pasando. Como consecuencia de ese aviso, me entrevisté primero, el cuatro de agosto de 1993, con el Secretario de Gobernación, José Patrocinio González Blanco Garrido y después, el 12 de agosto, con el presidente Salinas. El primero me dio seguridades sobre el carácter puramente legal de la inquisición sobre "X Press Radio" y ratificó su opinión sobre las contribuciones a la cultura política que a su juicio estaba haciendo mi trabajo en Radio Mil. Lo había dicho antes a los concesionarios, lo había dejado escrito en el libro de visitas del Núcleo y lo ratificaba en ese momento.

Puesto que conducido el tema a sus contornos legales no presentaba en realidad ningún problema, y visto que de inmediato cambió la actitud de Villa ante los concesionarios, pensamos que el asunto había concluido ahí. De suerte que mi conversación con el presidente se quedó sin materia, no obstante lo cual le resumí mi situación, como algo perteneciente al pasado.⁸¹

⁸¹ Granados Chapa, Miguel Ángel, columna "Plaza Pública", en *El Financiero*, 29 de septiembre de 1993, p.43.

Sin embargo, el procedimiento sobre "X Press Radio" continuó su curso, al igual que las presiones en materia informativa. A finales de agosto, el periodista recibió la orden de no dar micrófono al PRD y disminuir la información sobre los partidos de oposición. Así mismo se le dio a conocer "una lista negra de personas" a quienes no era pertinente entrevistar: Jorge G. Castañeda, Adolfo Aguilar Zinser, Mariclaire Acosta, Lorenzo Meyer y Demetrio Sodi de la Tijera.

Al respecto opinó el periodista en su columna "Plaza Pública" del periódico *El Financiero*:

Me fue posible conversar al aire con los dos primeros, -Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser- no por pueril ánimo de infringir la instrucción, sino por no acatar decisiones arbitrarias y mostrar, en los hechos, que el orden público no se disuelve con sus palabras.

Me permití no aplicar la disposición de quitar el micrófono al PRD, de nuevo no por bravuconería, sino por razones estrictamente profesionales y aún de competencia comercial: estaba en curso el período extraordinario de sesiones, en que la diputación perredista contribuía a configurar un debate que resultaba ininteligible sin su participación... Era imposible jugar a su inexistencia, a menos que se pretendiera alejar de Radio Mil a su auditorio, por presentar información mutilada mientras que el

resto de las emisoras se comportaban con normalidad en ese punto.⁸²

Un mes después, de estos hechos, el conflicto estallaría.

Ante las acusaciones, el entonces director de RTC manifestó su postura en extensa carta publicada en el periódico *El Financiero*. Para él lo dicho por Granados Chapa careció de veracidad y tenía en el fondo otras intenciones.

En síntesis argumentó que RTC nunca impidió que se entrevistara a Cárdenas y que mucho menos se presionó a algún radiodifusor o conductor por este motivo; "no es cierto que a raíz de la incorporación de Granados Chapa a Radio Mil se haya iniciado un supuesto acoso a la empresa". Más bien, dijo "la actitud de Granados Chapa obedecía a una estrategia bien orquestada para garantizar al Núcleo Radio Mil impunidad ante los desacatos administrativos de que era objeto. Advertí toda esta maniobra y en ejercicio de mis responsabilidades y apego a mis convicciones procedí a cumplir la ley." ⁸³

Según Villa Aguilera, el Núcleo Radio Mil había incurrido en violaciones a la Ley Federal de Radio y Televisión, así como su reglamento, que se notificaron incluso antes de la fecha de inicio de la participación de Granados Chapa:

Esto ha sucedido sobre todo en el caso de "X Press Radio", que transmite en inglés sin autorización, y que entre otras

⁸² *Ibidem*, p.43.

⁸³ Villa, Manuel, "La inmoralidad de las insinuaciones", en Espacio del lector, *El Financiero*, 30 de septiembre de 1993, p.2.

violaciones ha incurrido en la de no transmitir los mensajes correspondientes a los tiempos oficiales.

El primer emplazamiento a una estación del Núcleo Radio Mil fue hecho a la XHSON-FM el 9 de marzo de 1993, el siguiente fue dirigido precisamente a la XEPH-AM, Radio X Press 590, el 11 de marzo de 1993. Después hubo cuatro emplazamientos más en el mes de abril, dos de ellos, a la propia Radio X Press... El 25 de junio Radio X Press incurrió en una falta nuevamente, al no transmitir los mensajes institucionales. Granados Chapa cree, o quiere hacer creer, que aquí empezó la historia.

Por otra parte, a fines de mayo se advirtió que la autorización de Radio X Press había vencido el 24 de ese mes, sin que se hubiera solicitado su renovación. Otro hecho muy anterior a la fecha de "inicio" elegida por Granados Chapa.⁸⁴

Finalmente, el director de RTC señaló que la presencia del periodista no incrementó la audiencia del noticiario y que ello fue, en realidad, la causa de su salida.

El 1º de octubre Granados Chapa refutó las afirmaciones de Villa, al demostrar que él no fue despedido, sino que renunció por las "presiones gubernamentales sobre los concesionarios de la emisora". Como apoyo a su postura, publicó la carta que le enviara E. Guillermo Salas Peyró el 24 de

⁸⁴ *Ibidem*, p.2.

septiembre, con el fin de "patentizar el valor que tuvo para el Núcleo Radio Mil su participación en la programación de Radio Mil".⁸⁵

En la guerra del papel y las declaraciones, la controversia aumentó e intervino de nueva cuenta el secretario de Gobernación quien manifestó que el Núcleo Radio Mil incurrió en faltas administrativas y que la salida de Granados Chapa no fue por presiones del gobierno: "El gobierno de la República garantiza a todos el ejercicio pleno de las libertades y lo hace con tolerancia y respeto... Gobernación no puede excluir temas o personas, porque eso corresponde decidirlo a los concesionarios".⁸⁶

Granados Chapa calificaría la declaración como un aval a la política informativa seguida por Villa, y daría ejemplos, junto con otros columnistas (como Carlos Ramírez entonces de *El Financiero*), de que los hechos contrastaban con las palabras.

Se puso en evidencia otros casos de censura como la salida en meses anteriores de René Delgado y Miguel Basañez como comentaristas del noticiario "Para Empezar" en Estéreo Rey; de Jorge G. Castañeda de "Monitor" en Radio Red; de José Cárdenas como conductor de "Enfoque" en Estéreo Cien; de Catalina Noriega de Radio Fórmula, y de Adolfo Aguilar Zinser de "Cápsula Empresarial" en

⁸⁵ Granados Chapa, Miguel Ángel. Espacio del lector, en *El Financiero*, 1º de octubre de 1993, p.58.

⁸⁶ Cit. pos. Granados Chapa, Miguel Ángel, "Plaza Dominicana", en *El Financiero*, 3 de octubre de 1993, p.22.

FM 103.3, debido fundamentalmente, a la presión de RTC, según la investigación del periodista Carlos Ramírez.⁸⁷

Como el problema parecía no tener solución, también por segunda ocasión intervino el presidente Carlos Salinas, quien platicó vía telefónica con Granados Chapa para reiterarle lo que ya había dicho el secretario de Gobernación: "su gobierno era por completo ajeno a su salida". Sin embargo, le ofreció la posibilidad para que a través de los tiempos del Estado, pudiera tener un programa informativo. El periodista, rechazó la propuesta: "si juzgo que estoy fuera de la radio por una decisión gubernamental, no quiero entrar de nuevo en la radio por una decisión gubernamental, pues tal injerencia, cualquiera que sea su sentido, me parece impropia."⁸⁸

Por su parte el radiodifusor más involucrado en el asunto, E. Guillermo Salas Peyró, se apegó a la postura oficial y manifestó a través de cartas publicadas en diferentes periódicos, que jamás tuvo presión de las autoridades para hacer sus cambios en las estaciones.⁸⁹

⁸⁷ Ramírez, Carlos. "Indicador político", en *El Financiero*, 4 de octubre de 1993, p.75.

⁸⁸ Granados Chapa, Miguel Ángel, "Plaza Pública", en *El Financiero*, 4 de octubre de 1993.

⁸⁹ Cfr. *s/f*, "Ninguna autoridad presionó para que Granados Chapa dejara el Núcleo Radio Mil: Salas", en *El Nacional*, 4 de octubre de 1993. Sobre el particular es interesante la reflexión del periodista Raymundo Riva Palacio en su columna "Entremés sabatino" de *El Financiero*, del 9 de octubre de 1993: "En las relaciones prensa-gobierno, la responsabilidad no puede ser adjudicada únicamente al gobierno. Ingrediente vital para que camine ese motor se encuentra en la parte de los empresarios de la empresa. Sin profesionales con dignidad y pudor, ningún tipo de relación con el gobierno puede prosperar, salvo la viciada que se halla vigente... Prueba exacta de lo que no se necesita la proporcionó el propio Salas Peyró, presidente del Núcleo Radio Mil, al explicar su diferendo con Granados Chapa en una carta dirigida al secretario de Gobernación. ¿Desde cuándo la rendición de cuentas de un medio de comunicación es con la autoridad y no con la sociedad a la que sirve? ¿Por qué su versión de los hechos fue comunicada sólo a la Secretaría de Gobernación. ¿No es acaso a los radioescuchas de Radio Mil o a ese segmento de la sociedad interesada en ese tema, a quien debía haber informado? En un sistema democrático, esta iniciativa de Salas es totalmente impropia. Pero México no es una democracia, y en ese contexto hay que entender no sólo la actitud del empresario radiofónico, sino las relaciones prensa-gobierno... En una democracia, donde hay un mercado abierto para las ideas, Salas debía de haber difundido a la opinión pública su posición y sus razones, ya fuera mediante un comunicado de prensa, o en una conferencia de prensa, y responder ahí a las dudas que han surgido en este asunto. No lo hizo."

Las contradicciones de sus versiones en relación con los hechos, fueron aprovechadas por los periodistas para incrementar sus críticas hacia RTC y al gobierno.

Ante las fuertes presiones era previsible un cambio. El 12 de octubre se dio a conocer que Manuel Villa Aguilera sería sustituido por Alejandro Montaña Martínez, entonces director del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Villa Aguilera tendría a partir de ese momento, la responsabilidad de fundar y ser el primer director general del Instituto Nacional de Migración.

La medida fue tomada como positiva en los medios de comunicación, sobre todo porque era necesario crear un clima "adecuado" en materia de comunicación social dada la cercanía del "destape" e inicio de campañas de los candidatos a la presidencia de la República que contendrían en las elecciones de agosto de 1994.

El daño, sin embargo, ya se había hecho y ello dejó sensible al radiodifusor involucrado; valía más apegarse a la línea gubernamental que enfrentar la amenaza de una "carta política" que pusiera en juego las concesiones de sus estaciones de radio. Esto sería una de las razones que explica la pobre actuación de la radio y la televisión durante el surgimiento del movimiento armado en Chiapas y en las elecciones federales de 1994.

La salida de Granados Chapa del Núcleo Radio Mil, reflejó, de nueva cuenta, la debilidad en materia informativa de este grupo radiofónico.

En ese momento fueron las presiones ejercidas por Villa Aguilera, como parte de una clara política llevada a cabo por un sector del gobierno, las medidas suficientes para que algunos radiodifusores se apegaran a la línea editorial de ciertas oficinas de comunicación social. Luego podrían provenir de otra persona del gobierno. Como afirma Raymundo Riva Palacio, "el suceso fue tan sólo una muestra de las polémicas e impugnadas relaciones prensa-gobierno. El gobierno quedó demostrado, no pide cabezas de manera directa, sino que emplea otros mecanismos de intimidación como la aplicación puntual de la ley o las llamadas constantes para protestar por el contenido de informaciones o comentarios." Los radiodifusores acosados, deciden autocensurar a sus colaboradores o despedir a quien se oponga. Como anecdótico queda el hecho de que una vez que terminó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, José Gutiérrez Vivó, conductor del noticiario "Monitor" de Radio Red, aceptó en una de sus emisiones que sí fue cierta la versión de que el gobierno le impidió tener entre sus colaboradores a Jorge G. Castañeda por sus comentarios críticos al sistema político mexicano y a su política económica."⁹⁰

⁷ Para mayor información de los agravios cometidos durante este año consultar el anexo.

⁹⁰ Op.cit. Riva Palacio Raymundo "Entremés Sabatino".

3. 4 EL CUADRANTE RADIAL EN 1994

En pocas ocasiones los medios de comunicación habían sido puestos a prueba como en 1994. La irrupción de un movimiento guerrillero, una de las elecciones presidenciales más disputadas y los efectos de la devaluación del peso, significaron todo un reto a nivel informativo.

3. 4.1 LA CRISIS CHIAPANECA

Uno de los acontecimientos políticos que más han consternado al país, fue la aparición del grupo denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Este acontecimiento tomó desprevenido a todos los medios de comunicación del país y aunque *La Jornada* y *Proceso* habían dado cuenta de enfrentamientos entre el ejército y grupos armados en 1993, lo cierto es que ningún medio estuvo en condiciones de prever que un levantamiento armado tendría lugar en las primeras horas de 1994.

Convertidos en espacio crucial, a partir de esa fecha los medios se probaron a sí mismos. El momento que se vivió los obligó a definir sus posiciones y refrendar sus compromisos, además de mostrar hasta dónde llegaban sus respectivas capacidades profesionales.

Con excepciones en lo general los medios de comunicación mexicanos han usado un periodismo de carácter declarativo y no un periodismo de carácter

fáctico: se reportan dichos pero no hechos pues ha existido una ausencia de información que importaría tener realmente para salir del ámbito biológico, el campo declarativo y tener balances y reportes reales de lo que en materia militar y política está en juego.

El periodista Rubén Álvarez Mendiola opina del papel que han tenido los medios en Chiapas "...lo que faltó y mucho, desde mi punto de vista, fue ponderación, equilibrio, crítica en las notas informativas... alguien dijo que la Fuerza Aérea Mexicana había bombardeado caseríos y población civil y sólo eso bastó para que al ejército se le acusara de llevar a cabo una masacre en Chiapas. Es la fecha que ningún periodista ha demostrado que, en efecto, poblados enteros de Chiapas fueron arrasados por la Fuerza Aérea Mexicana." ⁹¹

Los medios de comunicación optaron por informar de lo que ocurría en el estado del sureste mexicano con una dosis combinada de aversión o simpatía por la violencia, de asunción de los comunicados de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y el EZLN como si hubiesen sido redactados por sus propios reporteros; de rechazo a la idea de dar a conocer lo que el EZLN demandaba; de exageraciones sobre la actuación del Ejército Mexicano o de justificación a toda crítica de lo que las autoridades militares llevaban a cabo.

⁹¹ Álvarez Mendiola, Rubén, "No faltó objetividad, sino ponderación.", *Revista Mexicana de Comunicación*. Núm.34, abril-mayo, México, 1994 p.12.

Miguel Ángel Velázquez, periodista y director de Operaciones Nacionales de Notimex comentó "todo parece indicar que los periodistas destacados en Chiapas acudieron al lugar a buscar su *guerrita*." ⁹²

Velázquez se refiere a las primeras dos o tres semanas del conflicto cuando decenas de periodistas acudieron al lugar para intentar demostrar que en Chiapas se vivía una situación tan parecida o idéntica a la de Vietnam pero no sucedió así.

Con la lucha chiapaneca brota un mecanismo de censura que en la práctica es sutil pero eficaz: la hiperinformación. A ello contribuyeron todos: los medios, el gobierno y los protagonistas.

Hasta antes del primero de enero del 94, la prensa nacional concentraba su atención en dos temas: la precampaña presidencial y el TLC. Al no haber más temas había un vacío informativo. La sed por información de interés para el exterior se hacía evidente. Entonces, al venir los acontecimientos de Chiapas se pensó en encontrar una mina de oro.

Con esa sed informativa, se aprovechó el momento para difundir lo máximo de información sobre un país que se suponía dejaba de ser del Tercer Mundo para ubicarse en el primero. Pero rápidamente los acontecimientos en Chiapas descalificaron esa impresión.

En conflictos de otras partes del mundo existen dos posibilidades; limitar totalmente el acceso a la información o sobrecargar de información. En la guerra del Golfo Pérsico no había manera de conseguir información, mientras que en la

⁹² Op cit. p.12.

cobertura chiapaneca se difundía un flujo tremendo de información, causando una gran desorientación en la sociedad nacional e internacional, los medios cayeron en su propio juego, pues no supieron orientar al público.

Radio y TV se convirtieron en franja común para una población atónita que apenas encontraba datos sueltos en los espacios informativos. Si bien fueron los medios electrónicos portadores de la noticia, progresiva y rápidamente se fueron rezagando en el terreno informativo, y más todavía en el del análisis y la opinión.

El cuadrante siguió viéndose poblado de efímeros pero patrocinables servicios noticiosos, con una visión fragmentaria y descontextualizada de los hechos. Por su parte, el gobierno impuso a los medios electrónicos, una política de carácter restrictivo, mediante comunicados donde se especificaba que a los zapatistas se les debía referir como "transgresores de la ley" o "grupo armado", evitar los testimoniales y limitar la información a las fuentes oficiales. Así fue como la radio, televisión y algunos medios impresos, difundieron tal versión.

De acuerdo con los propios periodistas hubo órdenes expresas de sus jefes de información de no pronunciar el nombre del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Algunas cadenas como Radio Centro, Radiópolis y el Núcleo Radio Mil se apegaron a estas disposiciones que impuso el gobierno, al extremo de abordar el tema de una manera superficial, a veces caricaturesca, con el propósito de impedir que el movimiento zapatista tuviera grandes espacios informativos.

Canal 11 mostró indicios de cierto profesionalismo al principio del conflicto queriendo conservarse independiente del gobierno. Sin embargo pudo más su carácter oficial por lo que cayó en posiciones parciales, muy favorecedoras de lo institucional. Por tanto su actuación fue desigual y contradictoria. Hizo evidentes los límites de su libertad, signados de antemano por su relación con el Estado.

Televisión Azteca registró el peor comportamiento de la televisión mexicana, caracterizándose por un auténtico desconocimiento de lo que es el periodismo electrónico profesional. Apoyó al gobierno en sus versiones ya que la subasta de los canales 13 y 7 -en favor del grupo Salinas- estuvo condicionada al buen comportamiento político. También dejó ver los rasgos de su visión pro-empresarial: los campesinos, y más si son indios, no pueden tener razón porque la gente de razón es otra.

Por otra parte, Televisa* permaneció fiel a sí misma ante el conflicto; los zapatistas debían ser minimizados y descalificados. Se dijo también que éstos no eran mexicanos, que no se trataba de un movimiento indígena, que sólo era un grupo violento manipulando campesinos. Tampoco les concedieron voz ni imagen y sus comunicados no encontraron espacio en sus noticiarios.

* Uno de los principales medios damnificados en esta situación fue Televisa, por cuarta ocasión este monopolio se hizo acreedor a un veto por parte de un segmento de la sociedad mexicana. El primero fue el que impulsó en 1988 Manuel Clouthier cuando convocó a un boicot de 24 horas; luego el encadenamiento humano por parte del magisterio en protesta por el manejo parcial de la información; posteriormente ocurrieron una serie de manifestaciones organizadas por la Asamblea de Barrios; y por último el veto que planteó el EZLN.

Su toma de postura abiertamente en contra del movimiento armado dio como resultado críticas, pérdida de credibilidad y lo inesperado: un veto por parte del EZLN a este consorcio y a Televisión Azteca.

Las razones de este veto fueron explicadas en un comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN que a la letra dice: "...la primera -refiriéndose a Televisa-, porque no busca noticias pues las inventa y maquilla a su gusto y conveniencia. La segunda porque sus reporteros han demostrado falta de profesionalismo al ofrecer dinero a nuestros combatientes para que hagan declaraciones."⁹³

La prensa escrita (también conocida como el Tercer Ejército) por el contrario, se levantó como el sector de los medios de comunicación más aguerrido e independiente en la cobertura informativa, debate y difusión de los sucesos de Chiapas.

Alguna vez el político Patrocinio González Garrido profería que, "era una pena que los periódicos no fueran también concesiones".⁹⁴ Lo cual da una idea del tipo de control que a los políticos les gusta tener sobre los medios.

Según explica Raymundo Riva Palacio, "...lo desigual en la cobertura de los medios responde más bien a los intereses particulares de los dueños, o a posiciones políticas o ideológicas de quienes trabajan en ellos".⁹⁵

⁹³ Op. Cit. "No faltó objetividad, sino ponderación", p. 13.

⁹⁴ Citado en: "Debate condensado. Miradas a Distancia", *Revista Mexicana de Comunicación*. Núm.34, abril-mayo, México, 1994 p.16.

⁹⁵ Citado en: Álvarez Mendiola, Rubén. "No faltó objetividad, sino ponderación", *Revista Mexicana de Comunicación*. Núm.34, abril-mayo, México, 1994 p.12,13.

Los compromisos mutuos entre el gobierno mexicano y medios electrónicos vía su condición de concesionarios, impiden en momentos muy importantes como el de Chiapas tomar otro tipo de actitud en términos de información y análisis. Esto explica el papel tan pobre que han desempeñado los medios radiofónicos y televisivos durante este acontecimiento.

El tratamiento informativo durante este movimiento armado en Chiapas fue abundante, hasta abrumar, pero la desigual cobertura del conflicto en que se incurrió, mostró la parcialidad y la dificultad para procesar la tolerancia y el pluralismo que padecen nuestros medios. También, la manipulación informativa y la falta de corroboración y precisión de los mensajes dio lugar a un flujo de información distorsionado.

Conforme ha transcurrido el tiempo, el tema de Chiapas lentamente ha desaparecido en los medios de comunicación mexicanos y sólo ha vuelto a ser motivo de noticia en situaciones coyunturales -como la matanza perpetrada en la comunidad de Chenalhó, Chiapas.

3.4.2 LA RADIO Y LAS ELECCIONES EN 1994

Por lo que concierne al proceso electoral de 1994 fuimos testigos, una vez más de la desigual cobertura informativa de los medios de comunicación en las campañas políticas.

Si bien el hecho no tuvo las proporciones alcanzadas durante el proceso de 1987-1988 (recuérdese que en 1994 tuvimos, por primera vez en la historia de México un debate televisivo entre los candidatos a la presidencia, programas especiales y la transmisión en vivo, del cierre de las campañas del PRI, PAN y PRD) sí fue notorio el apoyo a un solo partido en los noticiarios.

La radio tuvo, en cuanto a cobertura, un patrón de conducta que no se modificó radicalmente en seis años. Esto resulta particularmente interesante, pues durante este proceso electoral, el IFE hizo modificaciones a la legislación electoral⁷ y diversos llamados a los concesionarios de radio y televisión para alcanzar un equilibrio en los tiempos dedicados a las campañas, pero no se obtuvieron los resultados esperados.

De entre las muestras llevadas a cabo por el IFE en este periodo retomé la elaborada del 22 de junio al 5 de julio, en la cual la radio a diferencia de lo ocurrido en 1988, mostró mayor preferencia hacia el PRI con 44.2 por ciento, en comparación con la televisión que le ofreció 35.4 por ciento (ver gráfica 13).

Los noticiarios radiofónicos monitoreados fueron los de "Monitor" de Radio Red, "Para Empezar" de Estéreo Rey, "Informativo Panorama" de Grupo ACIR, "Enfoque" de Estéreo Cien, "Buenos Días" de Organización Radio Fórmula, y "La Ciudad" del Núcleo Radio Mil. De éstos, el más inequitativo fue "Buenos Días" con

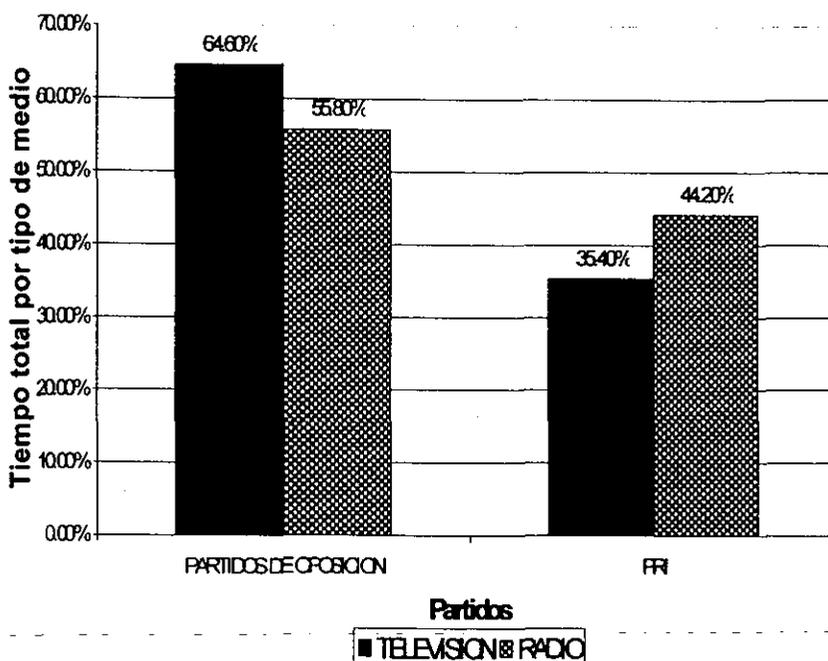
⁷ El 14 de febrero de 1994, el IFE dio a conocer estos lineamientos: objetividad, calidad uniforme en el manejo de la información, posibilidad de aclaración, sección especial para las campañas en los noticiarios, especificación de las informaciones noticiosas pagadas y respeto a la vida privada de los candidatos.

Guillermo Ochoa, el cual otorgó 62.8 por ciento de su tiempo sobre campañas políticas al PRI, seguido de "La Ciudad" con Rubén González Luengas, que le dio 53.3 por ciento (ver gráfica 14).

INFORMACIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN

22 junio-julio 1994

Gráfica 13



Fuente: Monitoreo de Delfos Comunicación para el IFE, *La Jornada*, 19 de julio de 1994.

Gráfica 14
INFORMACIÓN EN RADIO
(22 de junio-5 de julio de 1994)

NOTICIARIO	PRI	PAN	PRD	PT	PDM	PPS	PFCRN	PARM	PVEM
MONITOR	51.3	16.4	31	0.7	0.6	0	0	0	0
PARA EMPEZAR	31.4	9.6	17.4	20.9	3.7	4.5	3.1	4.7	4.6
INFORMATIVO PANORAMA	37.7	17.7	18.2	26	0.1	0.1	0	0.1	0.1
ENFOQUE	30.1	47.4	10.4	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8
LA CIUDAD	53.3	19.7	24.3	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
BUENOS DÍAS	62.8	17.3	19.9	0	0	0	0	0	0

Fuente: Monitoreo de Delfos Comunicación para el IFE., *La Jornada*, 19 de julio de 1994.

Además los noticieros radiofónicos fueron sometidos a ciertos criterios informativos que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) impulsó antes, durante y después de las elecciones afectando más su imagen.

En la víspera de las que se suponía iban a ser las elecciones presidenciales más conflictivas en la historia reciente del país, la CIRT -con un inusual protagonismo político- acordó con la Secretaría de Gobernación las directrices a seguir por los concesionarios.

Entre los principales acuerdos estaban el que se mantuviera "el esquema de programación regular de noticiarios, sumando cápsulas informativas y flashes de acuerdo con el flujo de información."⁹⁶

Se destaca también la serie de encuestas nacionales sobre preferencias electorales que dicha institución llevó a cabo y que fueron favorables al PRI. Los resultados de estos estudios fueron profusamente difundidos en los noticiarios de radio. Se llegó a pensar que a través de las encuestas la CIRT trataba de avalar el comportamiento informativo favorable al PRI.

Otra de las acciones de la CIRT fue la contratación, por dos millones de dólares, de los servicios de la empresa Mitofsky International- Louis Harris y Bisma, para la realización de una encuesta electoral, la cual se pretendía fuera difundida antes que la de cualquier otra empresa y cuyos resultados también fueron transmitidos de manera prioritaria por los noticiarios de radio.⁹⁷

Ello provocó que algunas emisoras, como Radio Red, tuvieran que suspender la cobertura especial que se había planeado de 28 horas ininterrumpidas de su noticiario *Monitor*.

⁹⁶ *La Jornada*, 19 de agosto de 1994.

⁹⁷ "Precisiones de la CIRT a la nota sobre la difusión en radio de las tendencias electorales", en *Correo Ilustrado de La Jornada*, 19 de agosto de 1994, p.2.

Aún más: con la limitante de la CIRT de dar a conocer en primer lugar los resultados de su encuesta, se impidió que los radiodifusores pudieran transmitir las tendencias del voto como fueran llegando, lo que fue interpretado como un virtual acto de censura.

La estrategia gubernamental se concentró en impedir que hubiera un albazo de tipo informativo, por lo cual se prohibieron también temporalmente las transmisiones por cable de las cadenas televisivas estadounidenses, algunas de las cuales tenían previsto realizar conteos rápidos a la salida de las casillas.

Finalmente sobresale la circunstancia de que horas después de las elecciones, la misma CIRT distribuyó entre los concesionarios una circular que recomendaba no difundir noticias de los partidos de oposición que cuestionaran el resultado electoral, y sobre todo, eliminar la información referente a la existencia de fraude. Para el periodista Ricardo Alemán Alemán, la acción tenía el propósito de "legitimar el proceso electoral federal, en especial el triunfo del candidato a la presidencia del priísta, Ernesto Zedillo Ponce de León."⁹⁸

Con todas estas acciones, los noticiarios de la radio y de manera particular "La Ciudad", fueron muy afectados en cuanto a la credibilidad. De ahí que el ex secretario de Gobernación Jorge Carpizo, haya propuesto la formación de un Código de Ética, con miras a crear un *ombudsman* (figura jurídica defensora de los

⁹⁸ Alemán, Alemán, Ricardo, "Clase política", en *La Jornada*, 27 de agosto de 1994, p.4.

derechos humanos) de los medios de comunicación.⁹⁹ Sin embargo, la propuesta sería rápidamente desechada por Raúl Aréchiga, entonces presidente de la CIRT, al afirmar que su implantación sería "un grave retroceso", equiparable a una "ley mordaza". Con ello, quedaron refrendados los acuerdos entendidos históricos entre gobierno y concesionarios de la radiodifusión.

3.4.3 CENSURA, AUTOCENSURA Y DESPIDOS DURANTE 1994

El 22 de agosto de 1994 el conductor del noticiario *Enfoque*, transmitido por Estéreo Cien, Enrique Quintana, fue separado de su cargo debido, a que realizó una entrevista vía telefónica con Eduardo Valle, ex funcionario de la Procuraduría General de la República.

Por esas fechas, Valle había provocado una áspera polémica debido a que involucraba al narcotráfico, en especial al Cártel del Golfo, en el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

En dicha denuncia se relacionaba además a miembros del gabinete salinista como Emilio Gamboa Patrón, ex titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), dependencia por cierto encargada de otorgar concesiones de radio y televisión.

⁹⁹Cardoso, Víctor, "Propone Jorge Carpizo crear un *ombudsman* para la comunicación", en *La Jornada*, 4 de octubre de 1994, p.11 y Gutiérrez, Carlos Antonio, "Descarta Aréchiga la necesidad de un *ombudsman* para periodistas", en *La Jornada*, 19 de octubre de 1994, p.7.

El entonces presidente de la CIRT, Javier Pérez de Anda, explicó el caso como un simple "problema personal entre el concesionario -Edilberto Huesca- y el comunicador."¹⁰⁰

Otro caso de censura lo protagonizó Catalina Noriega, conductora de *Cuarto Oscuro*, que se transmitía en Radio Fórmula, quien renunció a su cargo debido al corte que se hizo de un programa que giraba en torno al libro *En defensa de los derechos humanos. Un sexenio de violencia política*, publicado por la Secretaría de Derechos Humanos del PRD.

El programa -difundido el 23 de septiembre de 1994- fue retirado del aire cuando apenas llevaba escasos 20 minutos de haberse iniciado. De manera sorpresiva se interrumpió y se reemplazó por música. Los directivos de la emisora arguyeron que se había tratado de "problemas técnicos".

A comienzos de 1994, cinco locutores de Rock 101 —estación que pertenece al Núcleo Radio Mil- entre los cuales estaban Luis Gerardo Salas, Lynn Feichtein y Jaime Pontones, entre otros, decidieron renunciar a la emisora en virtud de no encontrar un espacio adecuado de expresión bajo la línea del director general del grupo radiofónico, Roberto Ordorica.*

¹⁰⁰ *La Jornada*, 27 de septiembre de 1994.

* Para mayor información de los agravios cometidos durante este año, consultar el anexo.

3.5 EL CUADRANTE RADIAL EN 1995

Como era de esperarse, 1995 fue un año difícil para los medios de comunicación y en particular para la radio, tanto comercial como estatal. Despidos de personal, alianzas estratégicas, modernización tecnológica y cambios de programación para atraer mayor audiencia fueron los factores que caracterizaron, en general el comportamiento de la radio en el 95.

Si bien antes del conocido "error de diciembre" de 1994, la radio ya había tenido un desgaste por la sobreoferta de opciones de entretenimiento; era evidente que con la aguda crisis económica desatada a principios de 1995, su situación se agravara más.

Un factor fundamental que explica el panorama en la radio comercial, radicó, nuevamente, en la disminución de la inversión publicitaria.*

La crisis fue generalizada: afectando tanto a grupos grandes como pequeños. Esto se tradujo en una baja considerable en su planta laboral, Grupo Radio Centro despidió a 200 trabajadores; el Núcleo Radio Mil a 150; Radiodifusión Red a 50; Radiópolis a 40 y Organización Radio Fórmula a 30. El Grupo de Agentes

* De acuerdo con cifras proporcionadas por el Capítulo México de la Asociación Internacional de la Publicidad (IAA por sus siglas en inglés) durante 1995 el pastel publicitario en los medios de comunicación mexicanos fue de aproximadamente mil 200 millones de dólares: entre 33 y 40 por ciento menos a los recursos obtenidos en 1994. De esa cantidad sólo 10 por ciento del total (120 millones de dólares) sería destinado a la radio, hecho delicado ya que desde el inicio de 1990 tal porcentaje no había bajado del 12 por ciento.

de Radio y Televisión (ARTSA, también liquidó a más de 150 colaboradores por la renta de sus tres estaciones a Grupo ACIR y el cierre de Programusic, empresa que ofrecía el servicio de música continua a oficinas.¹⁰¹

Otra acción emprendida por los radiodifusores, consistió en acelerar la modernización tecnológica, al adoptar el sonido estéreo en algunas estaciones de AM, incorporar equipos digitales en las cabinas de FM y utilizar con mayor frecuencia el satélite para llevar a cabo transmisiones de mejor calidad a diferentes sitios del país.

En el campo tecnológico, fue novedosa la incursión de la estación Radio Activo 98.5 en la llamada "autopista de la información", ésta fue la primera estación por los menos en el Distrito Federal en contar con una línea de acceso en Internet para ofrecer información de su programación, y establecer una comunicación interactiva con los usuarios.

Sobre la radiodifusión sonora digital, (la DAB) transcurrió el año sin que existiera algún pronunciamiento oficial sobre el sistema que se pretende impulsar en México, no obstante que en Europa ya habían comenzado de manera regular las transmisiones experimentales de esta tecnología.

Sin embargo, hubo dos hechos importantes que no podemos dejar pasar inadvertidos por las repercusiones que tendrán en el futuro. El primero fue un punto de acuerdo de los radiodifusores afiliados a la CIRT, de pugnar porque el espectro que va de los 1452 a los 1492 megahertz (correspondiente a la banda L), fuera

¹⁰¹ *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 40, mayo-julio, p.28.

destinado al servicio de radio abierta, independientemente del sistema que eligiera nuestro país. El segundo hecho significativo fue la realización en México de pruebas de DAB móvil vía satélite, utilizando la infraestructura del satélite Solidaridad II.

En estas exitosas pruebas, llevadas a cabo del 17 al 21 de julio de 1995, participaron el Instituto Mexicano de Telecomunicaciones de México (TELECOMM) y la British Broadcasting Corporation (BBC), uno de los corporativos que más ha impulsado la DAB en Europa.¹⁰²

Por otra parte, existen otros dos sistemas que tienen aproximadamente ocho años de estar desarrollándose en Estados Unidos, y que pronto se harán pruebas experimentales en nuestro país para su uso: el IBOC (In Band on Channel) e IBAC (In Band Adjacent Channel).

El IBOC se desarrolla en el mismo espectro radiofónico que ya opera en cualquier estación y emplea un sistema llamado enmascaramiento de señales que se utiliza para que en un canal analógico se transmita simultáneamente una señal digital.

El IBAC consiste en transmitir una señal digital en el canal adyacente al analógico de una estación, ya sea de AM y FM, pero tendría también las mismas limitaciones que tiene actualmente la banda en AM: pues cuenta con un ancho de banda muy limitado que impide transmitir un canal digital en un canal adyacente. Ambos sistemas prácticamente tienden a ser lo mismo.

¹⁰² *Radio World*, 18 de octubre de 1995, p.1,46.

Otra medida que emprendieron los radiodifusores para atraer mayor audiencia en medio de esta crisis, radicó en los cambios de formato de algunas estaciones de radio. Los capitalinos fuimos testigos en 1995 de por lo menos nueve cambios de formato en igual número de radiodifusoras, como apreciamos en la gráfica 15.

Sobre estas modificaciones, surge el 13 de noviembre Ondas de Lago, antes Radio Sportiva 6.90 en los 690 Khz. Como estación cien por ciento hablada. Ondas de Lago es dirigida por Tere Vale, quien renunció a Grupo Radio Centro y se asoció con la familia Laris, propietaria de RASA, para echar a andar tal proyecto.

Cambio 15.30 es la otra estación que pasó de la música a la palabra al ser adquirida por Grupo Siete.

En Radiópolis, de TELEvisa, casi toda la programación de la XEX-AM fue llevada a la nueva Q 940 ¡Comunicación Total!

Innumerable fue la rotación de una estación a otra, de personajes reconocidos de la radio. Destacan los casos de Nino Canún, quien salió de Radiorama para entrar a Radio Fórmula y dirigir un noticiario vespertino a partir de junio.

Guillermo Ochoa, a su vez, se despidió de Radio Fórmula debido a un supuesto incumplimiento de contrato por parte de la empresa, pero en octubre de ese mismo año llegaron a un acuerdo.

Por su parte, Pedro Ferriz de Con decidió transmitir en vivo su noticiario radiofónico *Para Empezar* por el Canal AS de Multivisión, con el fin de atraer más

audiencia y aprovechar la infraestructura del programa. La novedad de la transmisión simultánea, sin embargo, fue empañada por un conflicto en el que se enfrascó el conductor con el director de la revista *Proceso*, Julio Scherer García.

Este último interpuso una demanda por difamación y calumnias en contra del director de noticias de Multivisión y Stéreo Rey, Pedro Ferriz de Con, el 27 de septiembre de 1995.

El motivo de la demanda –declaró Julio Scherer ante la agencia investigadora del Ministerio Público– se debió a que el 25 de septiembre de ese año, durante la emisión del noticiario radiofónico *Para Empezar*, Ferriz de Con afirmó tener pruebas de que Scherer había depositado cinco millones de dólares en un banco de Estados Unidos. Con ese comentario, el conductor hacía suponer que el dinero provenía de algún hecho ilícito, lo cual, aseguró Scherer "Ferriz de Con afirma tener y amenaza con exhibir los documentos probatorios que sabe que no tiene y que no existen... Si tiene los documentos, que los presente",¹⁰³ señaló el periodista en su denuncia publicada en el semanario que dirige.

Ferriz de Con no se presentó a declarar verbalmente sobre los hechos y el 20 de octubre pidió un plazo de quince días para presentar su declaración por escrito. No obstante, dos días después de su petición, reconoció públicamente el equivoco de la información contra Julio Scherer y la falta de pruebas.

Así, ante los micrófonos del noticiario *Para Empezar*, Ferriz de Con aclaró que "la información que dio cuatro semanas antes provenía de una de sus tantas

¹⁰³ *Proceso*, 02 de Octubre de 1995, p.6,7.

fuentes que utiliza en su noticiero y que ahora le falló". Concluyó diciendo: "A Julio Scherer una disculpa pública. A mi auditorio, decirte que siempre será mejor asumir la verdad y con esto rectificar; que tratar de sostener lo que después de un tiempo que esperé, veo que no es sostenible..."¹⁰⁴

Como respuesta a esa declaración, el 25 de octubre el director de *Proceso* retiró la demanda interpuesta contra Pedro Ferriz ante las autoridades judiciales del Distrito Federal y pidió que la denuncia fuera archivada.¹⁰⁵

En cuestión de agravios cometidos a periodistas que laboraban para la radio en este año resalta el caso de Mayté Noriega*. Meses después, a raíz de la fusión de Estéreo Cien con el Núcleo Radio Mil y la adopción del noticiero "Enfoque", salió Mayté Noriega, quien llevaba cuatro años como conductora de la emisión vespertina de "La Ciudad".

Posteriormente la periodista junto con María Victoria Llamas, Germán Dehesa, Alejandro Aura y Kathryn Loretta,¹⁰⁶ -quienes decidieron renunciar en solidaridad al despido de su amiga y compañera- compraron sus propios espacios en Radio Red.

¹⁰⁴ *El Nacional*, 23 de Octubre de 1995, p.11

¹⁰⁵ *Proceso*, 30 de Octubre de 1995, p.6,7.

*Para mayor información de los agravios cometidos durante este año consultar el anexo.

¹⁰⁶ Las personas que compran un espacio en alguna radiodifusora para transmitir su programa se les denomina brokers.

GRÁFICA 15
CAMBIOS DE FORMATO EN LAS RADIODIFUSORAS DEL DF EN 1995

SIGLAS, FRECUENCIA Y GRUPO	NOMBRE Y FORMATO ANTERIOR	NOMBRE Y FORMATO ACTUAL
XHSH-FM 95.3 Mhz. Grupo ACIR	Estéreo Amistad-Noticiarios y música moderna en español	La Comadre 95.3 FM-Música grupero,tropical y norteña
XEVOZ-AM 1590 Khz. Grupo ACIR	Radio Capital-Música grupera	Bonita AM-Música mexicana
XEPH-AM 590 Khz. NRM	X'Press Radio-Música y noticias en inglés	Sabrosita 590-Música tropical
XHOF-FM 105.7 Mhz. IMER	Conexión Acústica-Rock en inglés y en español	Órbita 105.7-Especializada en rock en español y lo mejor del inglés
XEQ-AM 940 Khz. Radiópolis	XEQ 940-Música moderna en español	Q.940AM...¡Comunicación total!-Programación hablada
XEN-AM 690 Khz. RASA	RASA 690-Música moderna en inglés/Radio Sportiva	XEN 690 Ondas del Lago Programación hablada
XEUR-AM 1530 Khz. Grupo Siete	La XEUR-Música grupera	Cambio 15.30-Programación Hablada
XEX-AM 730 Khz. Radiópolis	X-739 La Opción-Programación hablada	X 730 AM La X de México-Música moderna
XESM-AM 1470 Khz. ORF	Radio Cañón- Música moderna en español e inglés	Vida 1470-AM La estación de la eterna juventud- Música mexicana e internacional de corte romántico.

Fuente: CIRT 1º de enero de 1996.

Estos son algunos de los cambios de formato más importantes que se realizaron en el cuadrante capitalino, durante 1995.

CONCLUSIONES

Esta investigación revela que a lo largo de la historia radiofónica en nuestro país ha existido una relación entre el estado y los concesionarios de la radio. El sometimiento que practica el gobierno y la adulación que ponen en práctica los industriales radiofónicos ocurre de la siguiente forma:

La principal arma de sometimiento con que cuenta el estado son las licencias o concesiones que sin ellas sería imposible tener presencia en el dial.

Por otra parte, los industriales radiofónicos mantienen una buena cara ante el gobierno, tratan de adular, para evitar cualquier conflicto que ponga en entredicho la buena relación con el estado.

Entre mejor se maneje este vínculo más ventajas se tendrán a la hora de renovar o conseguir una nueva concesión. Por esto se opta por no difundir ciertas *informaciones que les pudiera significar un antagonismo* contra el estado. Ejemplo de esto, es la unión que ha mantenido el gobierno y el Núcleo Radio Mil a través del Lic. Guillermo Salas Peyró -dueño del Núcleo Radio Mil- quien ocupó por varios años la dirigencia de la CIRT (Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión) sirviendo de mediador entre los intereses gubernamentales y de la industria radial. Posteriormente con la alianza entre las familias Salas y Huesca esta tradición se mantiene, cuando el señor Edilberto Huesca Perrotín se convierte en el director de la CIRT.

Un vínculo que refuerza esta relación se encuentra en los noticiarios radiofónicos por la importancia económica que generan para sus empresas, ya que son el producto más caro con el que cuentan -la tarifa para anunciarse es más alta en comparación con la tarifa de la programación restante-.

Por otro lado, el estado utiliza a los noticiarios como espacios de propaganda gratuita, ventaja que se aprovecha al máximo en tiempos de campañas políticas.

Como consecuencia de este nexo, los dueños de las estaciones aplican reglas o como ellos les llaman "códigos de ética de la estación" para que su personal no ataque a los funcionarios o personajes de la vida política y empresarial del país que puedan poner en riesgo la pérdida de la licencia.

Éste ha sido el principal motivo de "censura" que han padecido los conductores, reporteros y personal en general que labora en los noticiarios. Un ejemplo de la "ética" practicada por el Núcleo Radio Mil fue perpetrado en contra del periodista y entonces conductor del noticiario "La Ciudad" de dicho grupo, poniendo nuevamente al descubierto la posición oficialista de esta cadena radiofónica.

Esta situación puso en evidencia, no únicamente la postura oficialista del Núcleo Radio Mil, sino también sirvió para exponer los graves ataques a la libre expresión en nuestro país.

Éste es un punto muy importante pues la manipulación, desinformación e información financiada por el hecho de presentar parcialmente la información hace gran daño a los procesos democratizadores, especialmente en los países subdesarrollados como el nuestro, en los que la tarea informadora y educadora cobra mayor relevancia, debido esencialmente al alto nivel de analfabetismo y a las condiciones sociales existentes.

Desgraciadamente existen otras formas de control. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado las oficinas de prensa de las dependencias gubernamentales comenzaron a contratar a los periodistas para que elaboraran sus síntesis informativas. Esta práctica perdura hasta nuestros días pero representa un dique a la libertad de expresión pues no importa cuán independiente sea un periodista en su quehacer diario y qué alejada pueda estar su cobertura periodística de la dependencia que le paga honorarios adicionales, en el momento en que una información sea negativa sobre esa dependencia, el periodista pensará más de una vez si la publica o no.

Durante el mandato de Carlos Salinas se presumía la existencia de una libertad de expresión que en otros tiempos no se contaba y se creía que iniciábamos un proceso hacia una verdadera democracia.

Al tiempo que se difundían las críticas en contra del gobierno, la Secretaría de Gobernación monitoreaba y amonestaba de forma escrita y verbal aquellos medios que rebasaban esa línea frágil de libertad. Posteriormente cuando se necesitaba alguna renovación de documentos era rechazada por las múltiples faltas en las que supuestamente había incurrido el periodista o medio en cuestión.

El gobierno de Salinas dejó muchas amarguras en la radio capitalina pues desaparecieron noticiarios críticos como "Voz Pública" de Francisco Huerta, por poner un ejemplo. Además muchos periodistas fueron cesados, sufrieron graves ataques tales como: amenazas, agresiones, detenciones, cesantías y en casos más radicales asesinatos. Constancia de ello es el estudio realizado por la Fundación

Manuel Buendía y el SENCOS que es reproducido en el presente trabajo (Ver Anexo).

Con una guerra en Chiapas, una fuerte crisis económica y una molesta e inquietante sociedad mexicana llegó el gobierno de Ernesto Zedillo. Cuando ocurren estos acontecimientos que ponen en riesgo la estabilidad de un país, se intensifica el control gubernamental y se aplican los más sofisticados mecanismos de censura como la hiperinformación.

La irrupción del movimiento zapatista en enero de 1994 fue seguida de una amplia cobertura por todos los medios de comunicación. Fue tal el flujo de información y en su mayoría tan contradictoria que impidió tener un claro seguimiento de los acontecimientos. Aunado a esto, se presentaron insuficiencias como la tendencia al sensacionalismo en el manejo informativo para allegarse a mayor cantidad de público. Todo ello en virtud del protagonismo que la radio adquirió; y lo más grave en ausencia de un marco normativo pues al intentar readecuarlo para evitar la impunidad, se distorsionó y se le colgó la etiqueta de Ley Mordaza.

Es cierto que así como la libertad de expresión no es absoluta en México, las formas de la censura no son siempre el producto de sumisiones impuestas o involuntarias, la censura para tener recompensa involucra un grado de colaboración mutua y consentimiento. Tal es el caso de los sobornos a periodistas conocidos coloquialmente como embutes, chayos o payola. Este dinero que ofrece el poder no es gratuito pues si bien no exigen la retribución en efectivo, llegan a pedir a cambio la supresión o falsificación de una noticia, entre muchas

cosas más. Esta relación simbiótica y tradicional entre periodistas y funcionarios crea una pantalla de humo alrededor de incidentes y acontecimientos de importancia nacional.

El sometimiento y la adulación; así como los constantes ataques hacia la libertad de expresión e información, son fenómenos que han provocado que la radio limite su función desestimando sus posibilidades en el campo de la información. En términos reales será muy difícil vencer estos problemas, de no haber un cambio real y radical en las estructuras del poder político en México que obligue a un cambio en la actitud de todos los profesionales de los medios de comunicación mexicanos.

De lo que se trata al hablar de la erradicación de estos problemas es realmente de una democratización de los medios y de la sociedad política en su conjunto. En la medida en que la actividad política en nuestro país camine hacia la democracia los males que aquejan a los medios y en especial a la radio podrán ir desapareciendo pues la libertad de expresión y de información no sólo es básica para el desarrollo de la personalidad humana, sino esencial para una participación democrática completa ya que sin información integral, el ciudadano no puede juzgar ni puede aportar nada al cambio político y social.

La presente tesis significa sólo un modesto paso en la lucha contra quienes encarnan la intolerancia en su acepción más primitiva. Falta la suma de voluntades solidarias con objeto de constituir un frente organizado y reaccionar cuando se atente contra el ejercicio responsable del periodismo. Finalmente, la libertad de expresión no sólo es de quien la trabaja, sino también de quien la defiende.

ANEXO

1993-1995 UN PERIODO SOMBRÍO PARA EL PERIODISMO EN EL DISTRITO FEDERAL.

El incluir una lista de periodistas desaparecidos, nos servirá para reafirmar, que el periodismo ejercido por los profesionales en la materia tiene sus riesgos cuando se manejan intereses respecto a un sistema político, y se ventilan aspectos que siempre deben permanecer ocultos, porque de alguna manera provocan conflictos internos en un país, y la forma más sencilla de acabar con ellos es desaparecer a quien conoce ese punto tan delicado o bien sin llegar a la violencia se le amordaza.

De esto dan constancia las investigaciones hemerográficas y documentales que edita cada año la Fundación Manuel Buendía (FMBAC) con el apoyo del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) ¹.

Durante 1993, 1994 y 1995 se contabilizaron un total de 69 agravios en contra de los informadores en el Área Metropolitana. En suma, más allá de contenerse la escalada contra el quehacer de los periodistas defeños va en ascenso. Es importante aclarar que el análisis hemerográfico antes mencionado constituye apenas un acercamiento a la realidad que vive un importante sector del gremio periodístico al verse perseguido, amenazado o reprimido como consecuencia del desempeño de sus funciones:

¹ El estudio que se presenta a continuación está basado en el análisis de la Fundación Manuel Buendía y publicado en la Revista Mexicana de Comunicación, Números 40,49 y 54. Resulta conveniente apuntar que las agresiones a periodistas ocurridas en México han sido registradas a partir de rastreos hemerográficos y documentales. Se seleccionaron todas las notas informativas sobre agresiones o hechos contra periodistas y medios aparecidas en los periódicos (Excelsior, El Financiero, La Jornada, El Nacional, Reforma y El Universal) y tres revistas (Proceso, Revista Mexicana de Comunicación y Boletín Semanal Mexpaz); así como informes relativos al tema elaborados por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín pro Juárez, el Centro Nacional de Comunicación Social y la Fraternidad de Reporteros de México. Esta investigación se ha ajustado a criterios de carácter empírico pues es un terreno insuficientemente explorado.

1993 fue un año súmamente complejo dada la tensa atmósfera previa a las elecciones presidenciales; 1994 constituyó uno de los años más difíciles por la serie de eventos que lo significaron: el levantamiento zapatista, los asesinatos políticos y los comicios por la Presidencia de la República; por último, 1995 se caracterizó por la crisis e inestabilidad generada en la devaluación del peso mexicano o "Efecto Tequila" ocurrido en diciembre de 1994.

Si bien es cierto que durante 1995 se redujo la cifra de asesinatos a nivel nacional a 5 con respecto a 1994 (6 casos) y 1993 con (8 casos); pareciera en suma, que se evitaron las medidas extremas (es decir, los homicidios) pero en cambio se intensificó la regularidad y número de los agravios, así como hechos inhibitorios tales como: cancelaciones, bloqueos publicitarios, demandas¹¹ y renunciadas inducidas.

Conviene reiterar que tanto la interpretación y aplicación de las leyes como las relaciones medios-gobierno en México están influidas por la discrecionalidad y la parcialidad en momentos clave, lo cual posibilita cauces inhibitorios o de presión mediante argucias legales o de otra índole.

Por otra parte, los medios impresos consultados para la investigación se editan en la ciudad de México, es dable pensar que no siempre publican vasta información de las regiones, lo cual permite sugerir que los registros constituyen una muestra tamizada por un filtro centralista de lo que realmente ocurre en toda la República Mexicana. Aun así, el estudio representa un estudio fiel a la compleja

¹¹ Nunca antes como en el gobierno de Ernesto Zedillo se había presentado un número de demandas tan alto contra periodistas y medios. En primera instancia se advierte como una vía para inhibir el trabajo periodístico. Otro asunto que se relaciona indirectamente con el de las demandas, es la práctica que tanto jueces como ministerios públicos comienzan a imponer a varios reporteros y medios para que revelen la identidad de sus fuentes en que sustentan sus trabajos. Tal aspecto también resulta inhibitorio para la investigación periodística.

realidad del trabajo periodístico en México y por ello es bastante sintomático que justamente sea la zona metropolitana la que ocupa el sitio más relevante respecto al número de incidentes contra la libre expresión, pues resulta evidente que varios de los medios impresos y muy contados espacios radiofónicos que se distinguieron por ejercer y extender la libre expresión sin ambages y por conquistar la confianza y la credibilidad de un creciente público; se editan y emiten en la capital.

Pero también resulta altamente significativo el hecho de que en los demás estados, especialmente aquellos con mayores rezagos económicos y con ancestrales estructuras de poder caciquil, confirman una resistencia de los poderes locales a que haya informadores y medios comprometidos con los intereses de la comunidad en territorios donde las injusticias son el pan de cada día.

Elo es corroborado por las palabras del periodista Manuel Buendía, quien decía: "Allá en los pueblos del interior, es donde el periodismo requiere auténtica valentía personal, porque las banquetas son demasiado estrechas para que no se topen de frente –por ejemplo– el periodista y el comandante de policía de quien aquél hizo crítica en la edición de esa misma mañana. (...)

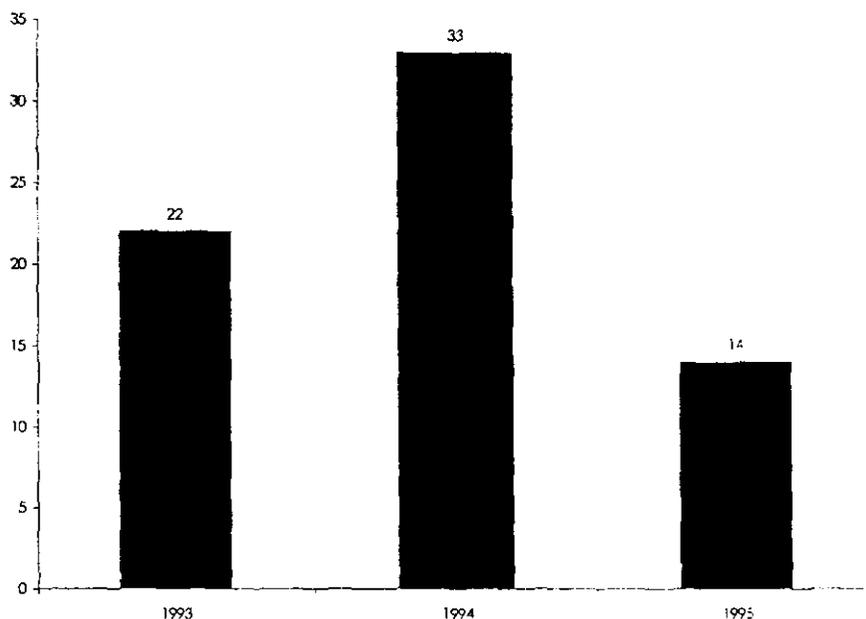
Allá, en los estados, donde los estrechísimos círculos del poder local acogotan la economía de los editores combativos y pretenden lastrar el desempeño de los editores comprometidos, el ejercicio del periodismo reclama una entereza excepcional".¹¹

Para finalizar, la impunidad que se oculta pusilánimemente y los gestos de intolerancia que nunca escasean, pudieran ir en aumento si el gremio periodístico

¹¹Martínez Raúl, Barrera, Juan Antonio, y otros, "Un periodo sombrío para el periodismo mexicano", *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 40, mayo-julio 1995, p 10.

no reacciona con mayor energía y decisión para hacer frente a los intentos de ensombrecer e inquietar el ejercicio de la libre expresión e información.

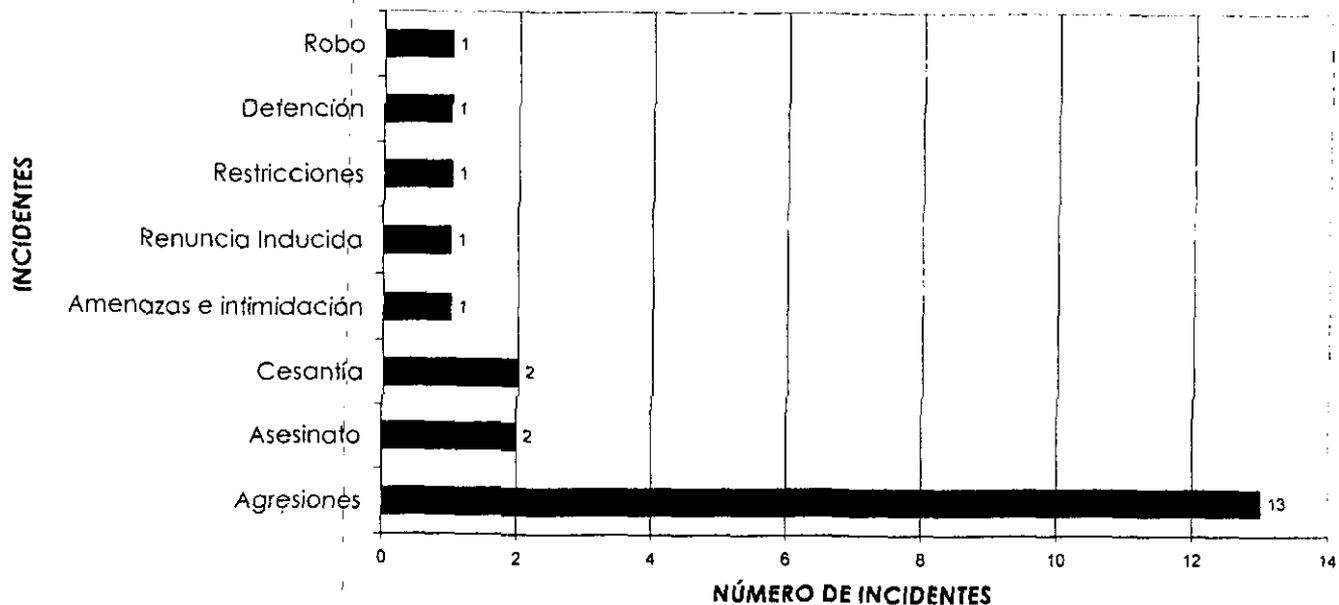
INCIDENTES CONTRA PERIODISTAS EN EL D.F. (1993 - 1995)
GRÁFICA 1



Fuente: Estudio Realizado por la Fundación Manuel Buendía con el apoyo del Centro Nacional de Comunicación Social durante 1993-1995.

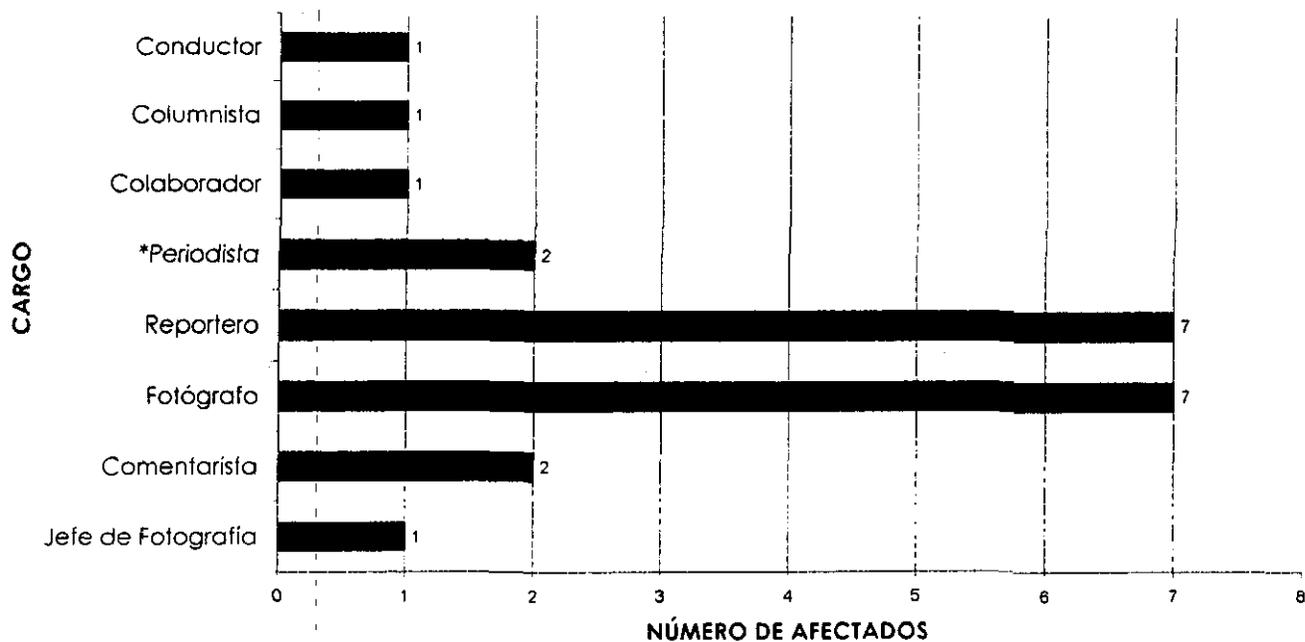
El estudio revela que durante estos tres años existió un total de 69 agravios a nivel nacional. Aparentemente durante 1995 se cometieron menos agravios en comparación con los años anteriores, esto no significa que disminuyeron las presiones contra periodistas.

INCIDENTES COMETIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL 1993 GRÁFICA 2



De enero a diciembre de 1993 existieron 99 agresiones a informadores y espacios informativos a nivel nacional. De este total 22 se cometieron en el D.F., de los cuales 13 casos fueron agresiones tanto verbales como físicas al momento de cubrir la información o de intentar hacerlo; asesinatos y cesantías ocupan el segundo sitio con 2 incidentes cada uno y en cuantías menores con 1 incidente cada cual se ubican: robo, detención, restricciones, renuncia inducida y amenazas e intimidación.

CARGO DE LOS AFECTADOS EN EL D.F. 1993 GRÁFICA 3

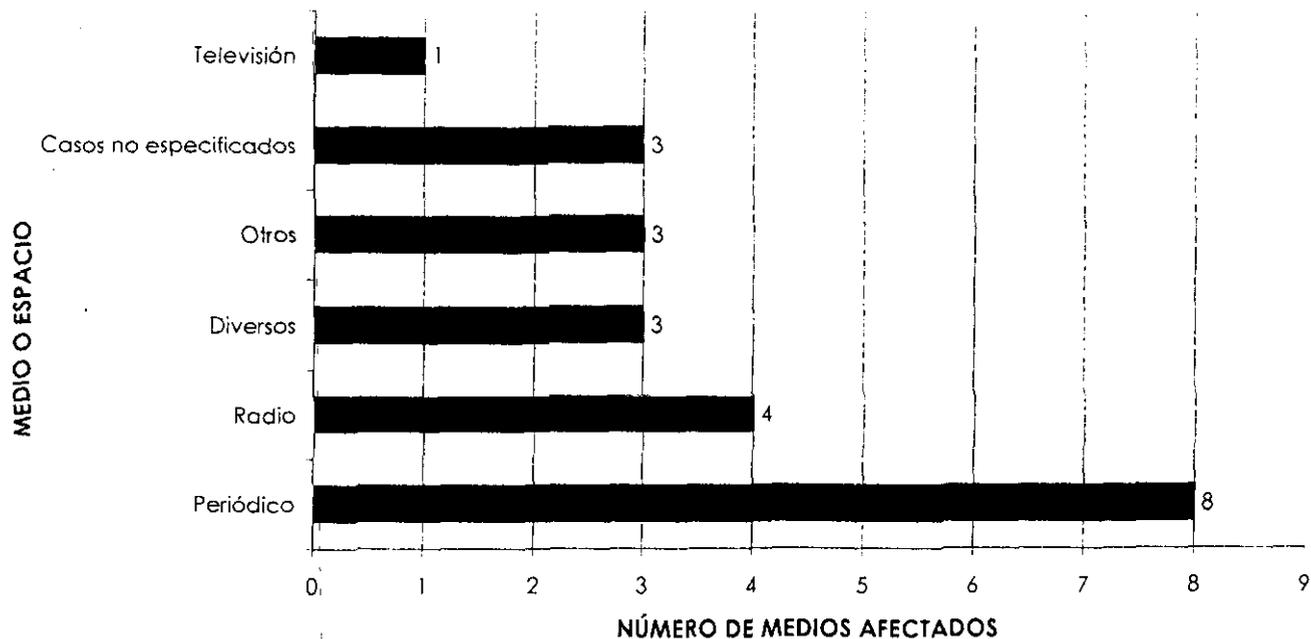


Los cargos más afectados durante este año fueron para los reporteros y fotógrafos con 7 incidentes cada uno. En segundo plano se encuentran periodistas y comentaristas con dos casos y en último peldaño: jefe de fotografía, conductor, columnista y colaborador con 1 agravio cada cual.

*En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la fuente.

MEDIO O ESPACIO DONDE LABORABAN LOS AFECTADOS 1993

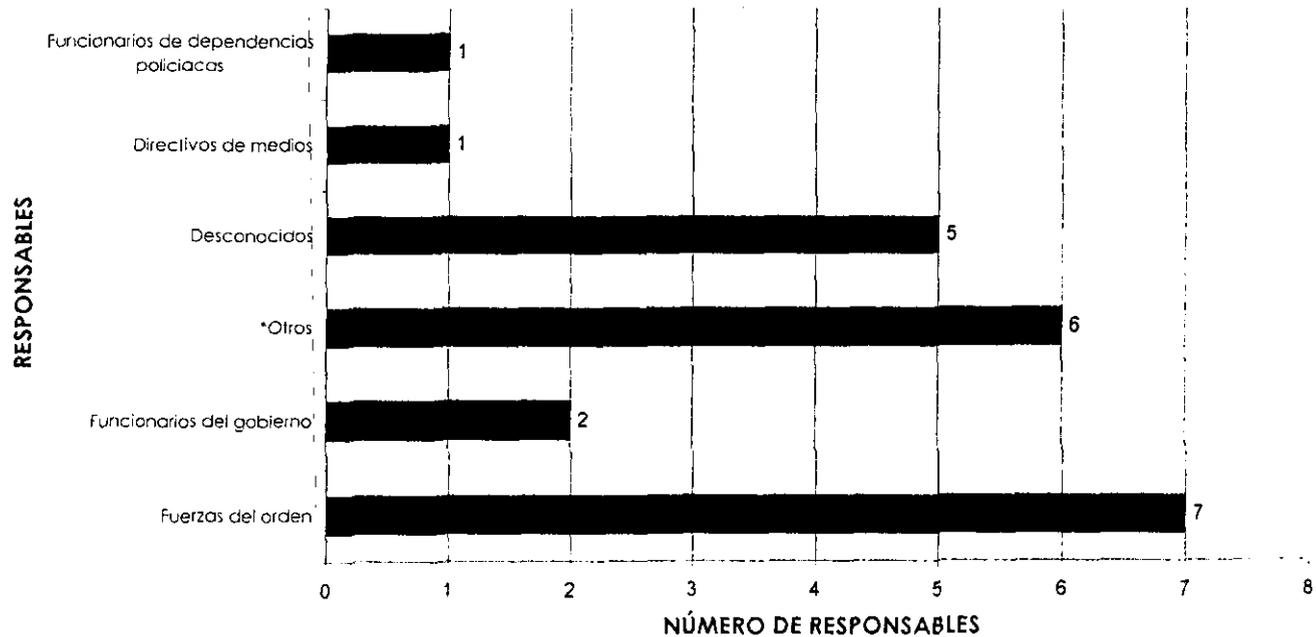
GRÁFICA 4



Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 8 informadores afectados pertenecían a las filas de los medios impresos; 4 trabajaban en la radio (2 de estos agravios se produjeron contra profesionales del Noticiero "La Ciudad" del NRM y del noticiero "Para Empezar" de Estéreo Rey). Dentro del apartado "otros" se encontraron informadores que trabajaban para: Comunicación Social del IMSS, Empresa Servicios Fotográficos Profesionales y a la agencia Cuartoscuro.

RESPONSABLES DE LOS INCIDENTES EN EL D.F. 1993

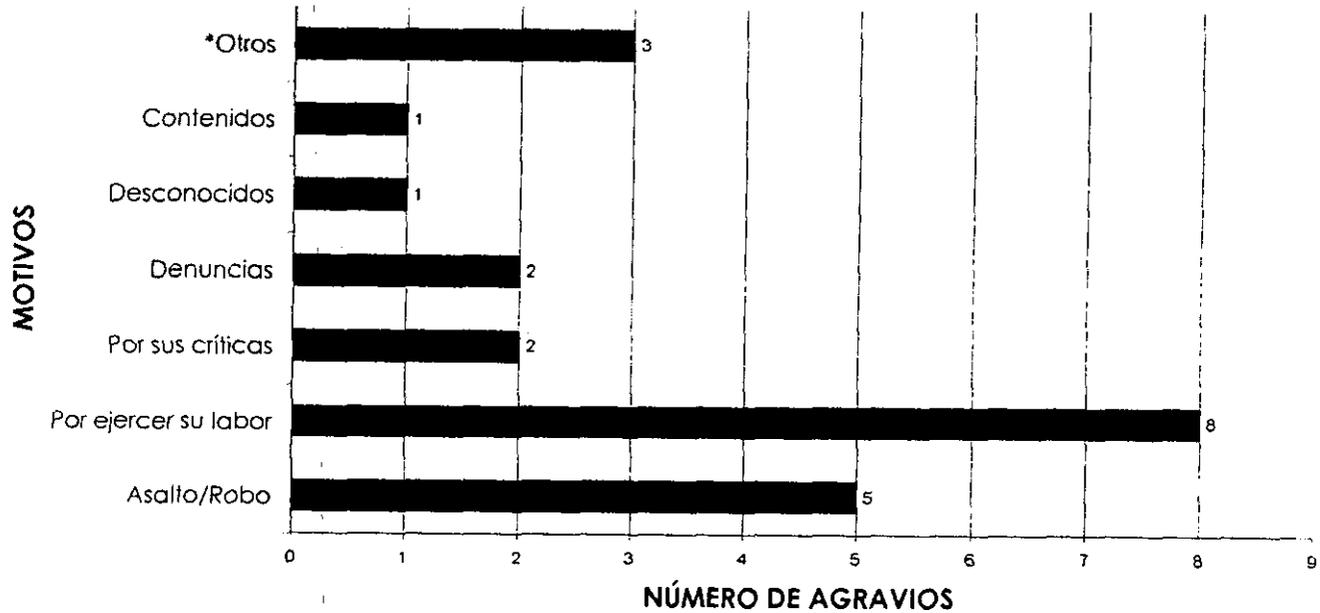
GRÁFICA 5



Por lo que atañe a los presuntos autores de las agresiones a periodistas 7 casos fueron identificados como pertenecientes a las fuerzas del orden* y 5 de los responsables no pudieron ser identificados. Dentro del apartado *otros se encuentran los siguientes responsables: asaltantes, guaruras o elementos de seguridad privada. Para mayor información de estos casos consultar la gráfica 8.

*Por fuerzas del orden se entiende: agentes y comandantes de la Policía Federal de Caminos, Policía Fiscal Federal, Policía Judicial del Distrito Federal, Policía Preventiva Municipal, Policía Judicial Estatal, Policía Judicial Federal, así como comandantes de la Procuraduría General de la República, efectivos, granaderos y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, elementos de la Dirección de Seguridad Pública, policías antimotines de la Secretaría de Protección y Vialidad y toda clase de agentes judiciales y policías -aún los de tránsito-

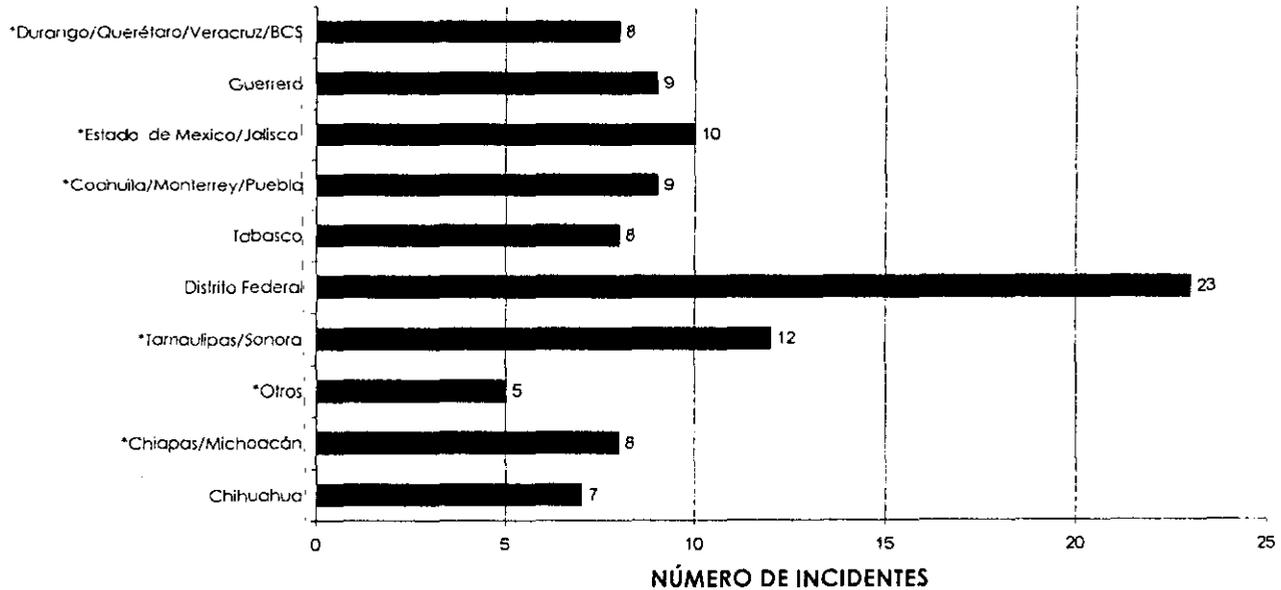
MOTIVOS DE LOS AGRAVIOS 1993 GRÁFICA 6



Entre los motivos más frecuentes por los que el oficio reporteril se ve cada vez más en continuos predicamentos son: por ejercer su labor* con 8 incidentes; asalto/robo con 5; por sus críticas y denuncias con 2. En último lugar se encuentran: desconocidos y por sus contenidos con 1 caso cada uno. El apartado otros se refiere a los siguientes motivos: supuesto robo, supuesta portación de armas, e incidente de tránsito.

*Por ejercer su labor se entiende cuando el periodista resulta agredido por o al momento de realizar su trabajo reporteril.

SEGUIMIENTO DE INCIDENTES A NIVEL NACIONAL 1993 GRÁFICA 7



De acuerdo con el seguimiento hemerográfico, 23 de los 99 incidentes cometidos a nivel nacional ocurrieron en el Distrito Federal*. En forma decreciente los estados que tuvieron mayor número de ataques contra periodistas fueron: Guerrero con 9; Tabasco 8; Chihuahua con 7.

Los estados que aparecen en el mismo apartado indican que tienen el mismo número de incidentes. La suma de éstos es la que aparece en la gráfica. De tal forma, Tamaulipas y Sonora cuentan con 6 incidentes cada uno; el Estado de México y Jalisco con 5, etc.

El apartado otros se refiere a los estados como Oaxaca, Morelos, Baja California Norte, Aguascalientes y Guanajuato con 1 caso cada uno.

*Recuérdese que los diarios y revistas consultados se editan en la ciudad de México, razón por la cuál tienden a conceder mayor interés a lo que ocurre en este perímetro. Pese a ello, son datos dignos de tomar en cuenta.

RECUENTO DE INCIDENTES CONTRA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO DURANTE 1993
GRÁFICA 8

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	RESPONSABLE(S)	MOTIVOS	FUENTE
Asesinato y robo	Rivera Vallejo, Jacinto	Jefe de Fotografía	Com. Social IMSS	02/02/93	Desconocidos	Asalto	FELAP
Robo	Soldado Hernández, Jorge	Comentarista	Canal 13	02/02/93	Desconocidos	Asalto	NAL
Agresiones	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	15/02/93	Elementos de seguridad	Por ejercer su labor	HER
Agresiones	Ortiz, Francisco	Reportero	Periódico El Universal	20/02/93	Rafael Chávez (hermano JC Chávez)	Por sus críticas	UNI
Agresiones y Amenazas	Flores, Benjamín	Periodista*	**	01/03/93	Desconocidos	Denuncias	RMC
Asesinato	Herrera Cañas, José Salomón	Fotógrafos	Empresa Servicios Fotográficos Prof.	04/03/93	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Amenazas	Beceril, Andrés	Reportero	**	07/03/93	Policía de Tránsito	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	Islas Negrete, Jorge	Reportero	Radio Fórmula	22/03/93	Seguridad de la ARDF	Por ejercer su labor	DIA
Cesantía	Delgado, René	Comentarista	Noticiero "Para Empezar" /Estéreo Rey	30/04/93	Manuel Villa, director de RTC	Por sus críticas	PRO
Agresiones	Gallejas, Luis Jorge	Fotógrafo	Periódico Unomásuno	04/05/93	Guarda del futbolista Hugo Sánchez	Por ejercer su labor	NAL
Cesantía	Méndez Lugo, Bernardo	Colaborador	Noticiero "La Ciudad" /Núcleo Radio Mil	07/06/93	Autoridades de la emisora	Denuncias	PRO
Detención	García Segura, José	Reportero	Periódico El Día	23/06/93	Elementos de la PJF	Supuesto robo	DIA
Agresiones y robo	Espindola, Jorge	Reportero	Periódico Unomásuno	01/07/93	Patrulleros de la SGPYV	Portación de armas	UNO
Agresiones y Amenazas	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/07/93	Agentes de la PJF	Incidente de tránsito	JOR
Agresiones	Cepeda Neri, Álvaro	Columnista	Periódico La Jornada	22/08/93	Luis Hernández Dir. de quejas PGR	Accidente	JOR
Agresiones	Valtierra, Rodolfo	Fotógrafo	Agencia Cuartascuro	15/09/93	Granaderos	Por ejercer su labor	JOR
Renuncia inducida	Granados Chapa, Miguel Ángel	Conductor	Noticiero "La Ciudad" /Núcleo Radio Mil	23/09/93	Manuel Villa, director de RTC	Contenidos	JOR
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	11/10/93	Directiva del equipo de futbol, Pumas	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones y robo	Avilés Fabila, René	Periodista*	Periódico El Universal	23/10/93	Desconocidos	Asalto	UNI
Agresiones y robo	Fuentes, Arturo	Fotógrafo	**	05/11/93	Carlos Pacheco Abarca, asaltante	Asalto	FIN
Agresiones	Cisneros, Carlos	Fotógrafo	Periódico La Jornada	14/11/93	Granaderos	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Martínez Meza, Mario	Fotógrafo	Periódico Unomásuno	18/11/93	Elementos de seguridad Exhibimex	Por ejercer su labor	UNO

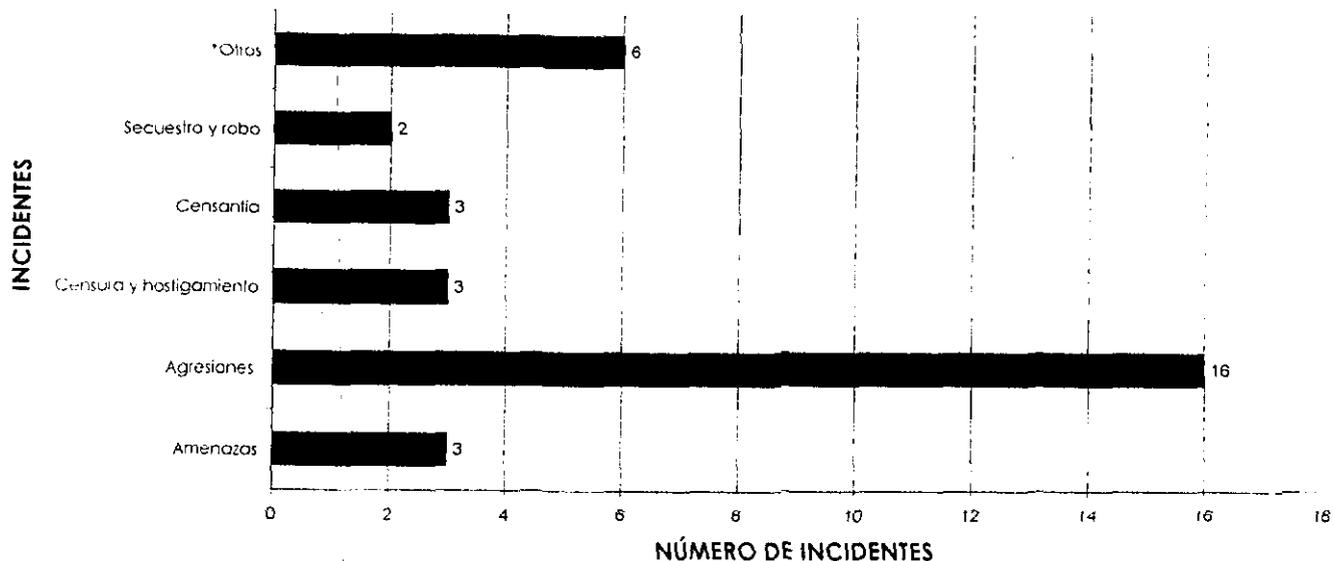
* En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la nota.

** La fuente omite el dato o no proporciona más detalles.

Nota: Estaciones de radio en negritas

INCIDENTES COMETIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1994

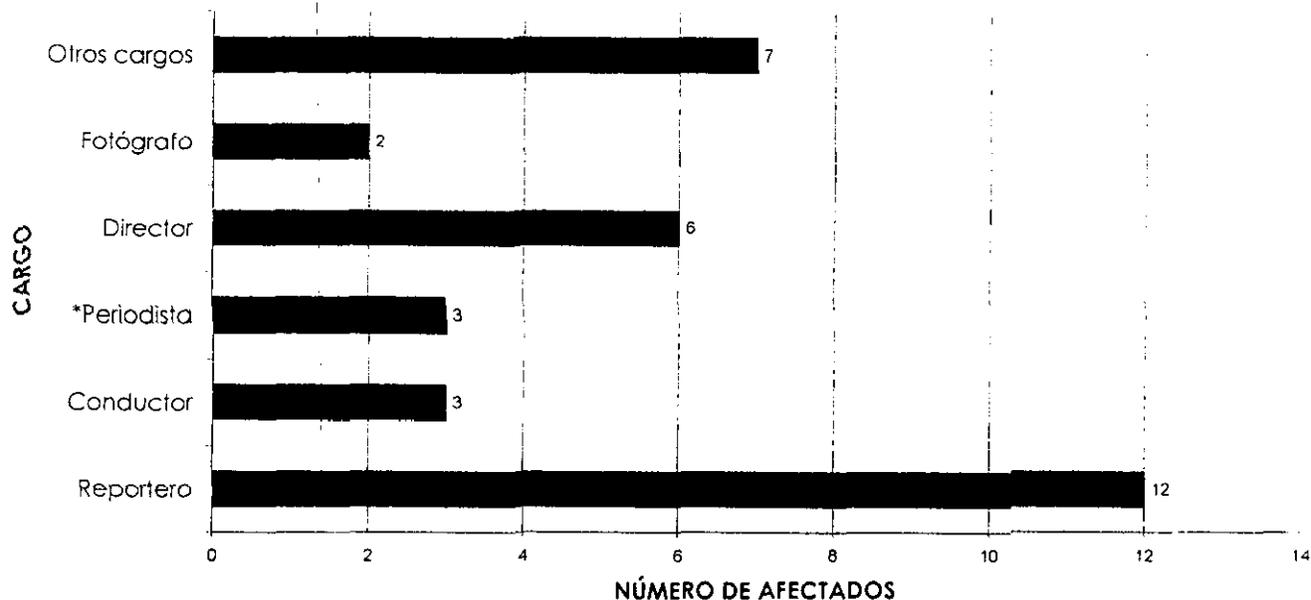
GRÁFICA 9



Según este análisis, durante 1994 se registraron 101 agravios en contra de informadores a nivel nacional. De este total 33 casos se cometieron en el Distrito Federal; 16 incidentes fueron agresiones físicas y verbales al momento de cubrir la información o de intentar hacerlo en 7 de estos casos se cometieron robos. Cesantías, censura y hostigamiento, así como amenazas, arrojaron 3 casos cada uno. Con porcentajes menores se encuentra secuestro y robo con 2 casos, mientras que el apartado otros engloba los siguientes incidentes: suspensión, obstaculización, despido y censura, renuncia inducida, detención y atentado todos con 1 caso cada cual.

CARGO DE LOS AFECTADOS EN EL D.F. 1994

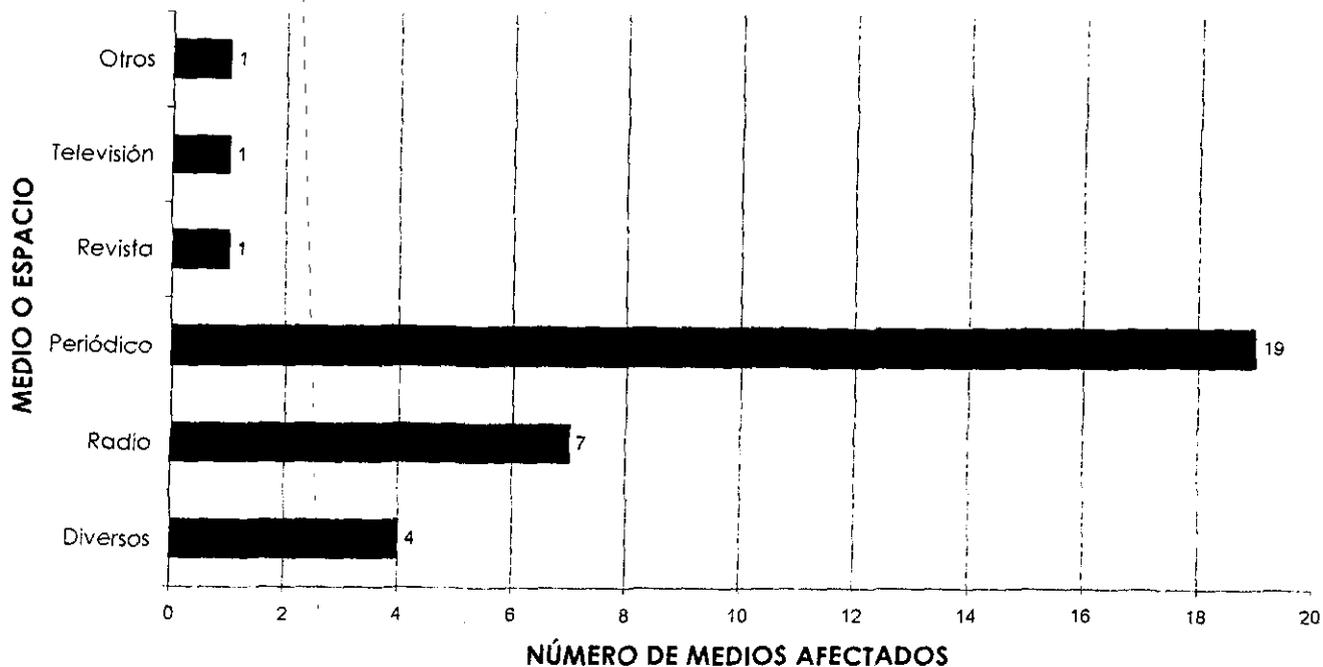
GRÁFICA 10



El aserto de que el quehacer reporteril resulta el más afectado dentro de toda la gama de tareas periodísticas se refuerza al advertir los actos con mayor incidencia en su contra con 12 agravios, directores con 6; *periodistas y conductores con 3 casos cada uno. Por último, otros cargos son representados por: colaborador, productora, articulista, caricaturista, columnista, comentarista y jefe de información, todos con 1 caso.

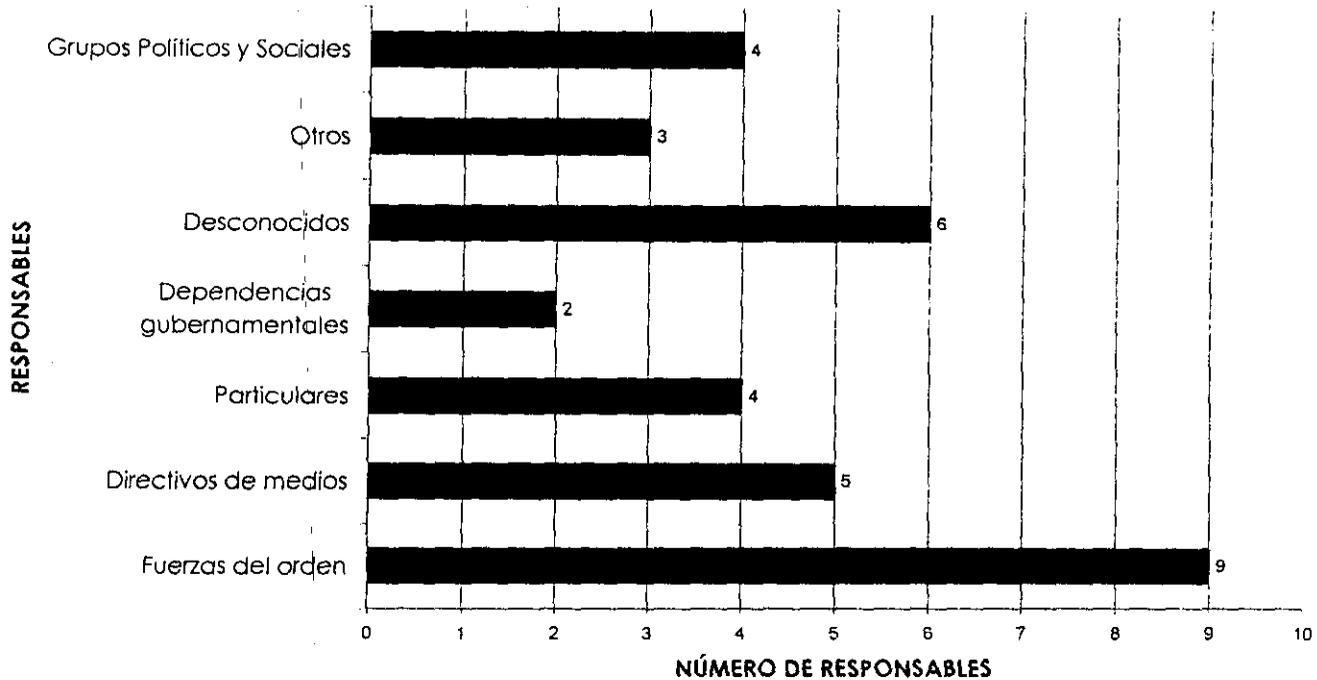
*En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la fuente.

MEDIO O ESPACIO DONDE LABORABAN LOS AFECTADOS 1994 GRÁFICA 11



Del compendio global de casos registrados durante 1994, 19 incidentes correspondieron a trabajadores de la tecla informativa; en segundo lugar se encuentra la radio con 7 casos (4 de ellos se perpetraron en contra del programa radiofónico "Cuarto Oscuro" de Radio Fórmula; noticiero "Enfoque" de Estéreo Cien; programa "Armonía en Blanco y Negro" del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y por último en la emisora Radio UNAM). Con cuantías menores se encuentran: diversos con 4 afectados; revista y televisión con 1 afectado cada uno.

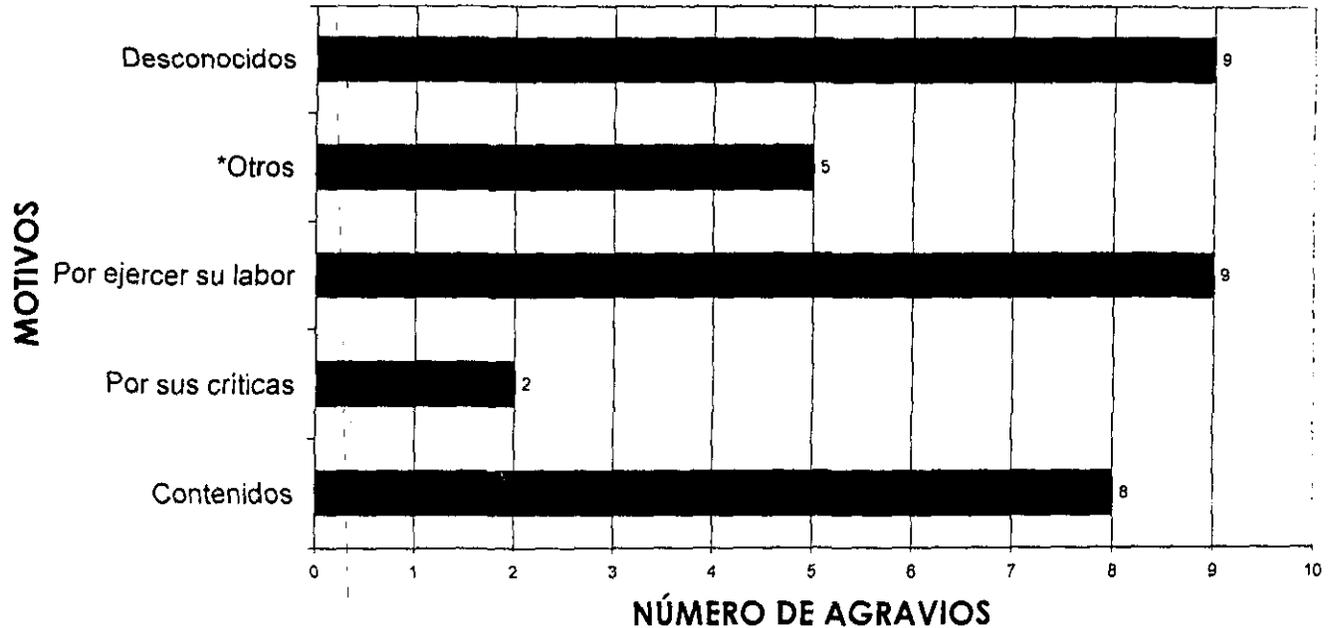
RESPONSABLES DE LOS INCIDENTES EN EL D.F. 1994 GRÁFICA 12



Por lo que atañe a los presuntos autores de las agresiones o hechos que pueden significar presiones a periodistas y medios, se mantuvo la misma tendencia con respecto al año anterior, pues la responsabilidad de 9 de los casos recayó en las fuerzas del orden; 6 de los casos fueron perpetrados por desconocidos; 5 se adjudicaron a directivos de medios. Con 4 casos respectivamente se encontraron: grupos políticos y sociales, y particulares, entre otros.

MOTIVOS DE LOS AGRAVIOS 1994

GRÁFICA 13

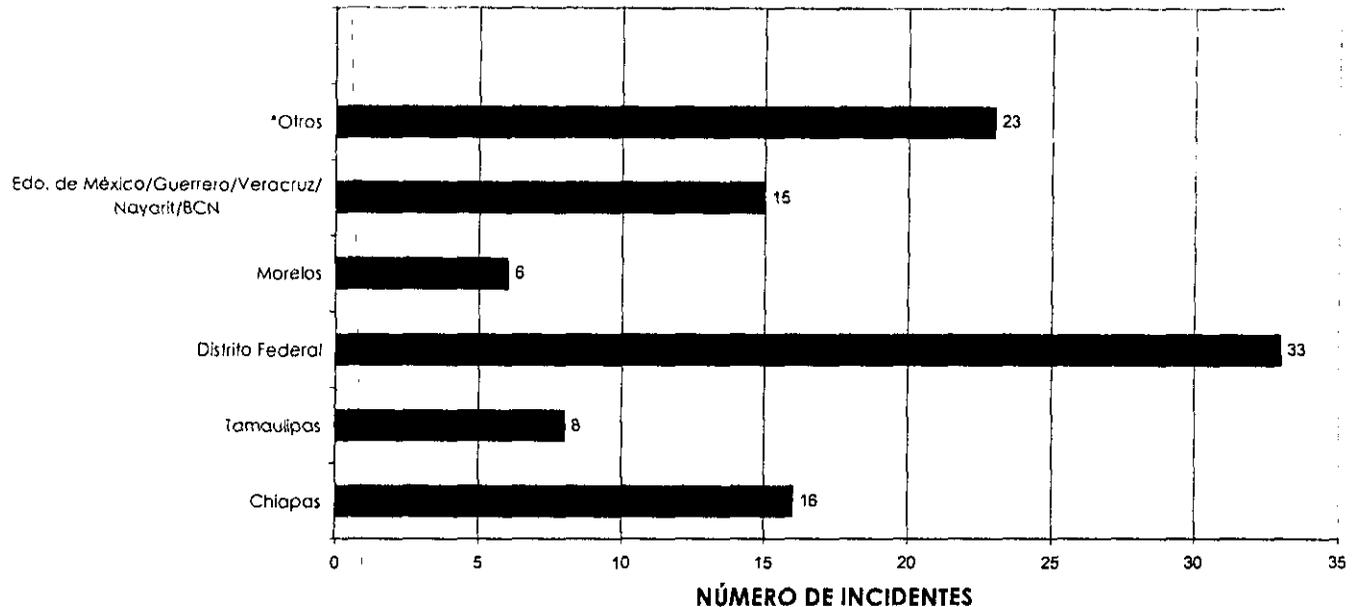


Los motivos vinculados a las agresiones son: por ejercer su labor* con 9 agravios al igual que el apartado desconocidos. Por sus contenidos ocupa el tercer sitio con 8 y en el último escalón: por sus críticas con 2. En la división "otros" se encuentran los siguientes motivos: asalto con 3; supuesta violación de normas 1; y supuestos daños a la vía pública con 1 motivo.

*Por ejercer su labor se entiende cuando el periodista resulta agredido por o al momento de realizar su trabajo reporterial.

SEGUIMIENTO DE INCIDENTES A NIVEL NACIONAL 1994

GRÁFICA 14



Al examinar la distribución geográfica de los 101 casos de agresión ocurridos durante 1994, se encuentra que el Área Metropolitana* fue la zona que aglutinó el mayor número de incidentes con 33. En orden descendente se ubican: Chiapas con 16 casos; Tamaulipas con 8; Morelos con 6; Estado de México, Guerrero, Veracruz, Nayarit y Baja California Norte cuentan con 3 incidentes cada uno que sumados dan como resultado 15 agravios.

*Recuérdese que los diarios y revistas consultados se editan en la ciudad de México, razón por la cuál tienden a conceder mayor interés a lo que ocurre en este perímetro. Pese a ello, son datos dignos de tomar en cuenta.

RECUESTO DE INCIDENTES CONTRA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO DURANTE 1994
GRÁFICA 15

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	RESPONSABLE(S)	MOTIVOS	FUENTE
Amenazas	Gutiérrez Rodríguez, Luis	Director	Periódico Unomásuno	23/01/94	**	Contenidos	UNO
Amenazas	Ortega, Gregoria	Director	Suplemento "Página Uno"- Unomásuno	23/01/94	**	Contenidos	UNO
Amenazas	Perjuicio colectivo	Colaboradores	Periódico La Jornada	01/02/94	FAM	Contenidos	RMC
Cesantía	Canún, Nina	Conductor	Programa "Usted qué opina?" Canal 2	05/03/94	TELEvisa	Contenidos	EXC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	15/03/94	Estudiantes de la UNAM	Por ejercer su labor	NAL
Cesantía	Reyes, Ana Laura	Productora	Programa "Armonía en Blanco y Negro"/IMER	31/03/94	Javier Lozano, funcionario de SHCP	Supuesta violación de normas	FIN
Agresiones y robo	Krieger, Emilio	Articulista	Periódico Excelsior	02/05/94	Supuestos policías	Contenidos	FIN
Agresiones y robo	Núñez Lizárraga, José	Fotógrafo	Agencia Cuartoscuro	20/05/94	Granaderos	Por ejercer su labor	JOR
Secuestro y robo	Ballinas, Víctor	Reportero	Periódico La Jornada	04/06/94	Integrantes del PFCRN	Desconocidos	JOR
Secuestro y robo	Ravelo, Renato	Reportero	Periódico La Jornada	04/06/94	Integrantes del PFCRN	Desconocidos	JOR
Secuestro y agresiones	Sepúlveda Ibarra, Armando	Reportero	Periódico Excelsior	10/06/94	Presuntos agentes de la PJF	Desconocidos	JyP
Agresiones	Segástegui, Marino	Caricaturista	Periódico Excelsior	15/06/94	Rubén Gerardo Mayer**	Desconocidos	EXC
Agresiones	Avilés, Jaime	Columnista	Periódico El Financiero	15/06/94	Gerardo Palomera, "Superanimal" defensor de los animales	Contenidos	NAL
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/06/94	Daniel Gutiérrez y Adrián González**	Por ejercer su labor	EXC
Suspensión	Olivares, Enrique	Comentarista	Emisora Radio UNAM	01/07/94	Autoridades de Radio UNAM	Por sus críticas	RMC
Agresiones y robo	Espindola, Jorge	Reportero	Periódico Unomásuno	01/07/94	Agente de la SGPV	**	JyP

RECUENTO DE INCIDENTES CONTRA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO DURANTE 1994 (CONTINUACIÓN)
GRÁFICA 15

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	RESPONSABLE(S)	MOTIVOS	FUENTE
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>La Jornada</i>	24/07/94	Juan Ruiz Healy, Novedades	Por ejercer su labor	JOR
Obstaculización	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	17/08/94	Autoridades de la Dir. Gral de Reclusorios	Por ejercer su labor	REF
Despido y censura	Quintana, Enrique	Conductor	Noticiero "Enfoque" / <i>Estéreo Cien</i>	23/08/94	Edilberto Huesca, concesionario <i>Estéreo Cien</i>	Contenidos	JOR
Censura y hostigamiento	Álvarez Icaza, José	Periodista*	Programa radiotónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	Desconocidos	**	JyP
Censura y hostigamiento	Molina, Isabel	Periodista*	Programa radiotónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	Desconocidos	**	JyP
Censura y hostigamiento	Longoria, Martín	Periodista*	Programa radiotónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	Desconocidos	**	JyP
Agresiones y robo	Vázquez Granados, Armando	Director	<i>Revista Ahí</i>	27/09/94	Desconocidos	Asalto	EXC
Renuncia inducida	Noriega, Catalina	Conductora	"Cuarto Oscuro" / <i>Radio Fórmula</i>	05/10/94	Autoridades de Radio <i>Fórmula</i>	Contenidos	JOR
Agresiones y robo	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	01/11/94	Policías antimotines de la SGPvV	Por ejercer su labor	PRO
Detención	Ibarra Ramírez, Guillermo	Director	Periódico <i>El Nacional</i>	18/11/94	Miembros de la SGPvV	Supuestos daños en la vía pública	JOR
Agresiones y robo	Zama, Patricia	Reportera	Periódico <i>Excelsior</i>	25/11/94	Chofer de taxi y desconocidos	Asalto	EXC
Agresiones y robo	Carballo, Marco Aurelio	Dir. de información	Periódico <i>El Nacional</i>	25/11/94	Chofer de taxi y desconocidos	Asalto	EXC
Agresiones	Meneses Galván, Manuel	Jefe de información	Periódico <i>La Jornada</i>	01/12/94	Granaderos y policía preventiva	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Cisneros González, Carlos	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	01/12/94	Granaderos y policía preventiva	Por ejercer su labor	JOR
Cesantía	Arvide, Isabel	Directora	Periódico <i>Summa</i>	02/12/94	Emilio Azcárraga, dueño del diario	Por sus críticas	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>Reforma</i>	05/12/94	Miembros de la UVyEPM	Por ejercer su labor	REF
Atentado	Navarro Espinoza, Alfredo	Reportero	Periódico <i>El Universal</i>	13/12/94	Agentes de la PJDF	**	UNI

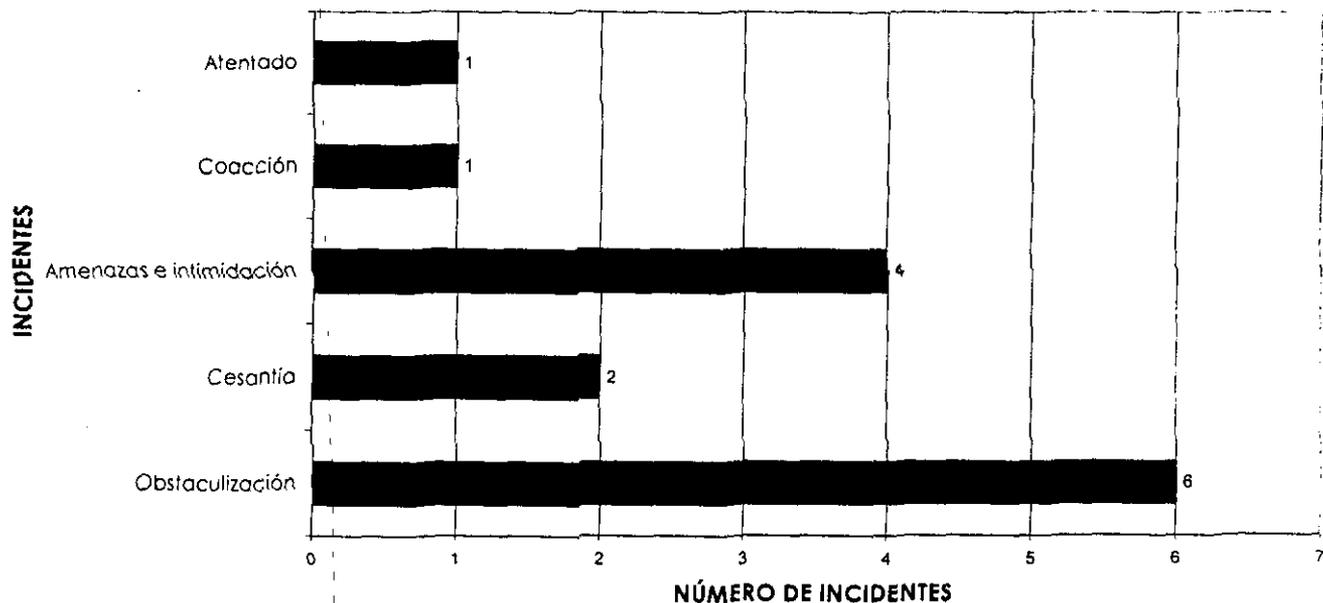
* En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la nota.

** La fuente omite el dato o no proporciona más detalles.

Nota: Estaciones de radio en negritas

INCIDENTES COMETIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL 1995

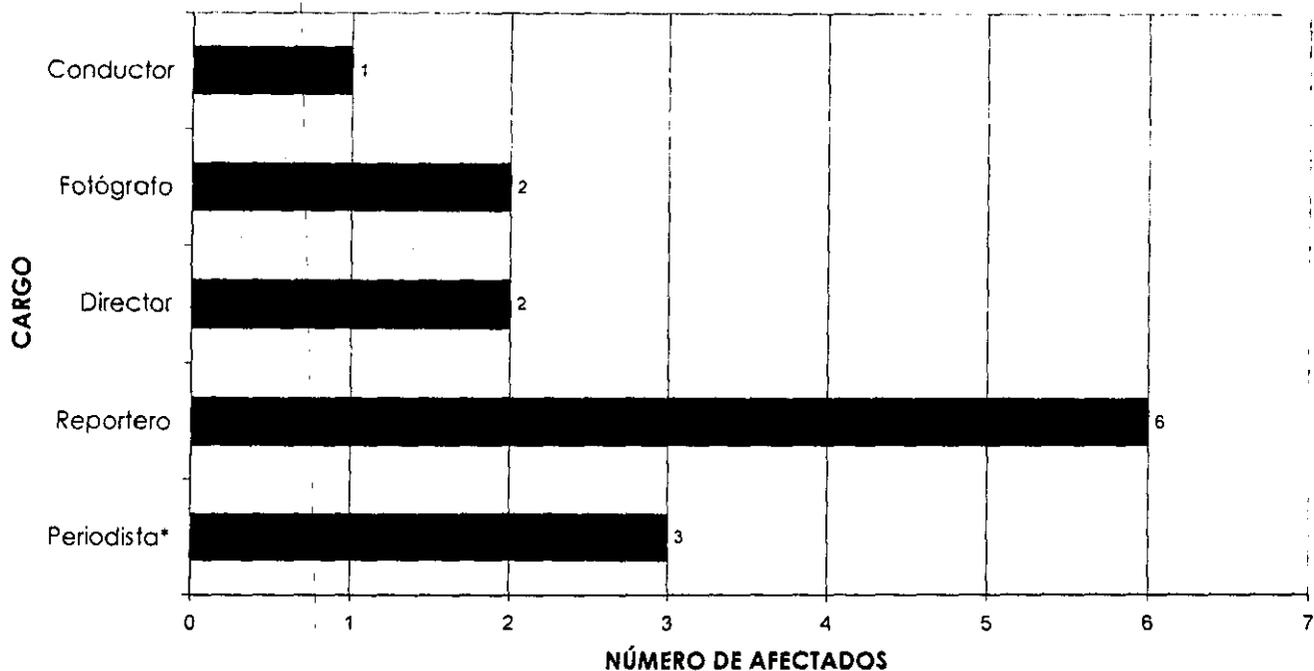
GRÁFICA 16



Durante 1995 ocurrieron 70 actos en contra de los informadores a nivel nacional, de este total, 14 actos se cometieron en el Distrito Federal. De acuerdo con el análisis de datos, el acto obstaculización constituyó el incidente que con mayor frecuencia padecieron los informadores con 6 casos, 2 de éstos se cometieron con agresiones. En orden decreciente también se dieron incidentes como: amenazas e intimidación 4 casos; cesantía 2 casos y con un caso cada uno atentado y coacción.

CARGO DE LOS AFECTADOS EN EL D.F. 1995

GRÁFICA 17

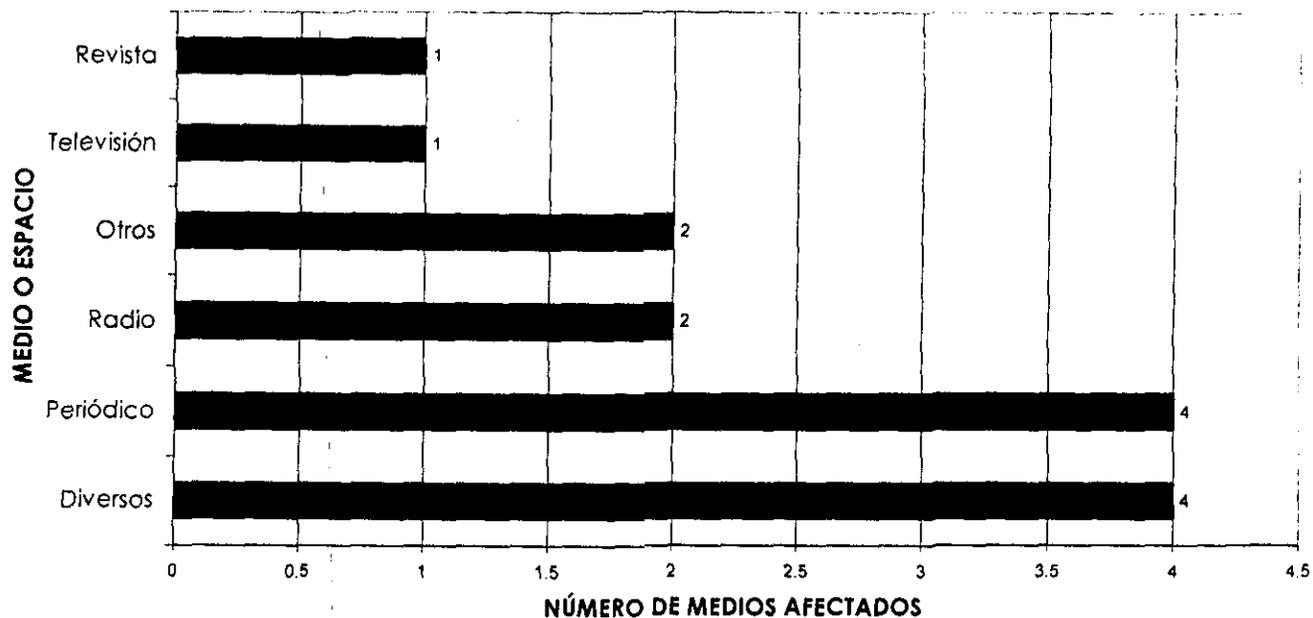


En este apartado no existe una variante en comparación con los años 1993 y 1994 pues los reporteros continuaron siendo el sector más agraviado al sumar 6 incidentes. Con porcentajes menores se registraron agresiones a periodistas* con 3; director con 2 al igual que fotógrafos y conductor con 1 agravio.

*En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la fuente.

MEDIO O ESPACIO DONDE LABORABAN LOS AFECTADOS 1995

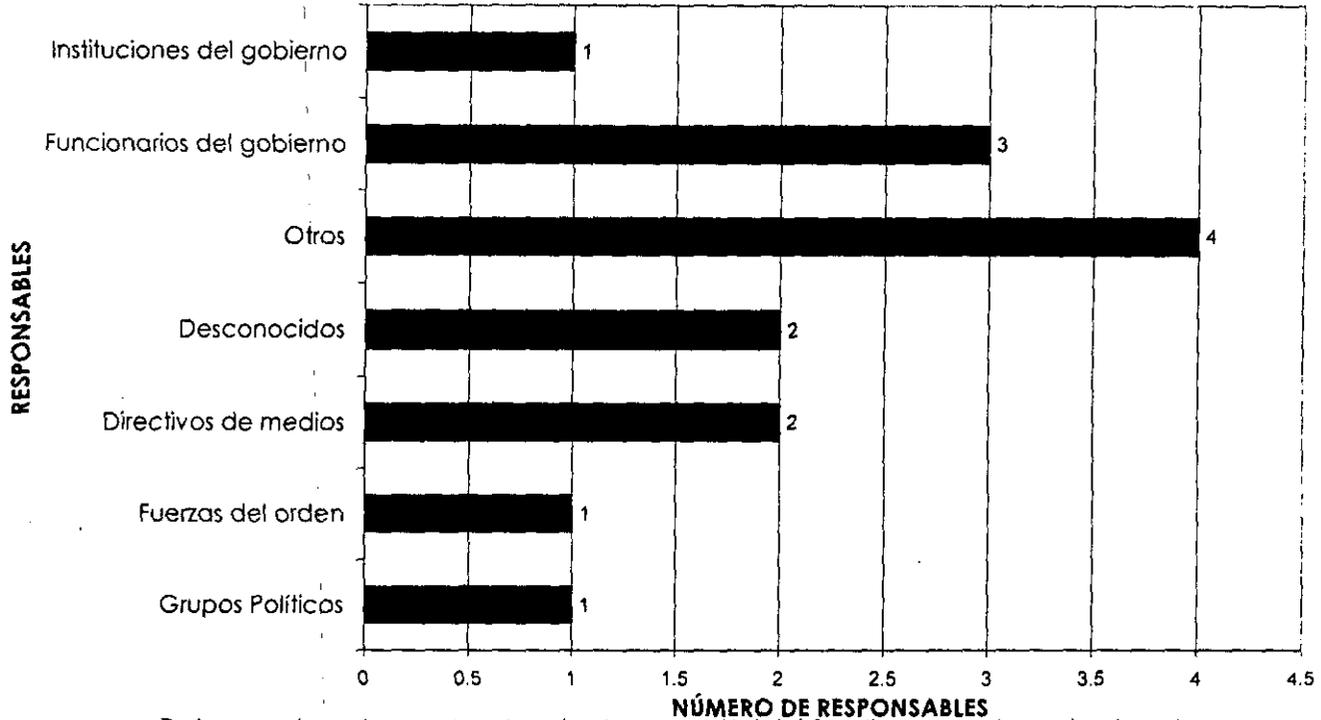
GRÁFICA 18



La procedencia de los informadores agredidos se concentró en la prensa y diversos medios con 4 casos respectivamente, mientras que en la radio se cometieron 2 casos (los amagos perpetuados se dieron en contra de Mayté Noriega y Jordi Soler que trabajaban para el NRM), al igual que en el apartado otros; en el último peldaño se encuentran revista y televisión con 1 caso cada uno.

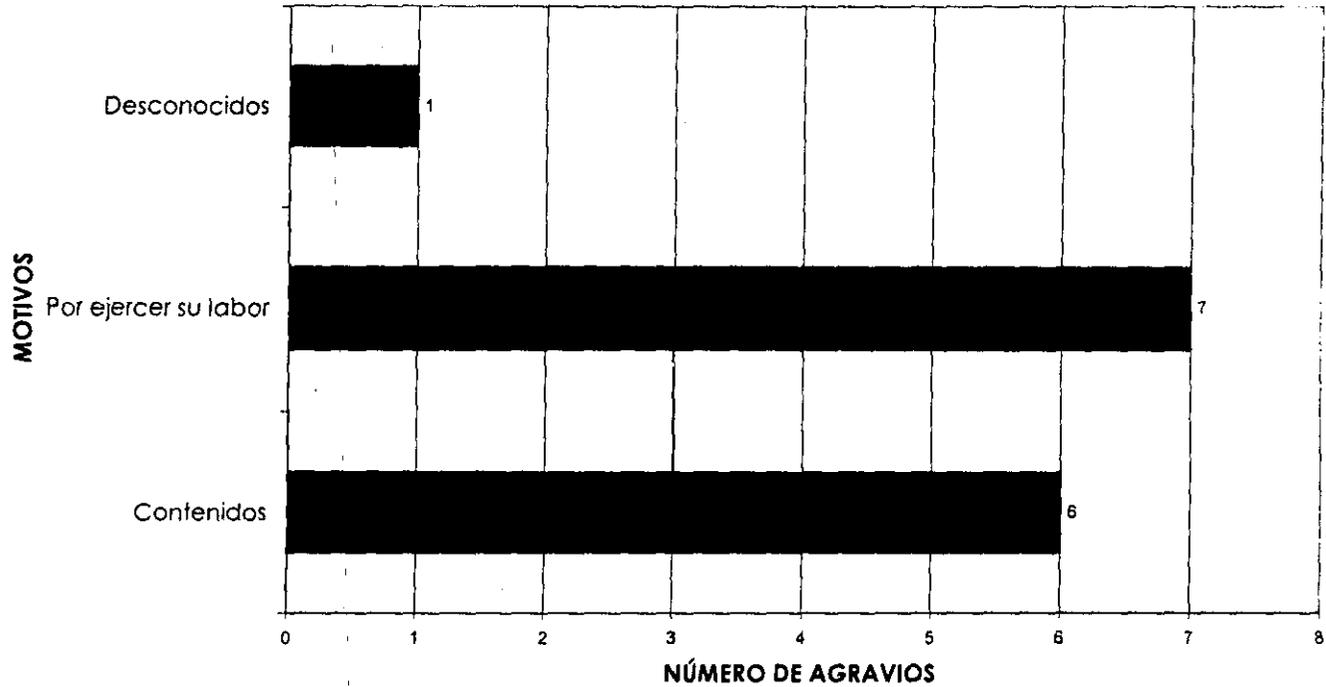
RESPONSABLES DE LOS INCIDENTES EN EL D.F. 1995

GRÁFICA 19



Por lo que concierne a los presuntos autores de estos amagos al trabajo informativo, se encuentra en primer lugar el apartado "otros" con 4 casos; 3 de éstos pudieron reconocerse como funcionarios del gobierno (por lo general de mediana o baja jerarquía). Con 2 casos cada uno se encuentran directivos de medios y desconocidos -dentro de este apartado 1 caso no pudo ser identificado-. En otros incidentes cometidos durante 1995 se encuentran instituciones del gobierno; fuerzas del orden y grupos políticos con 1 caso cada uno.

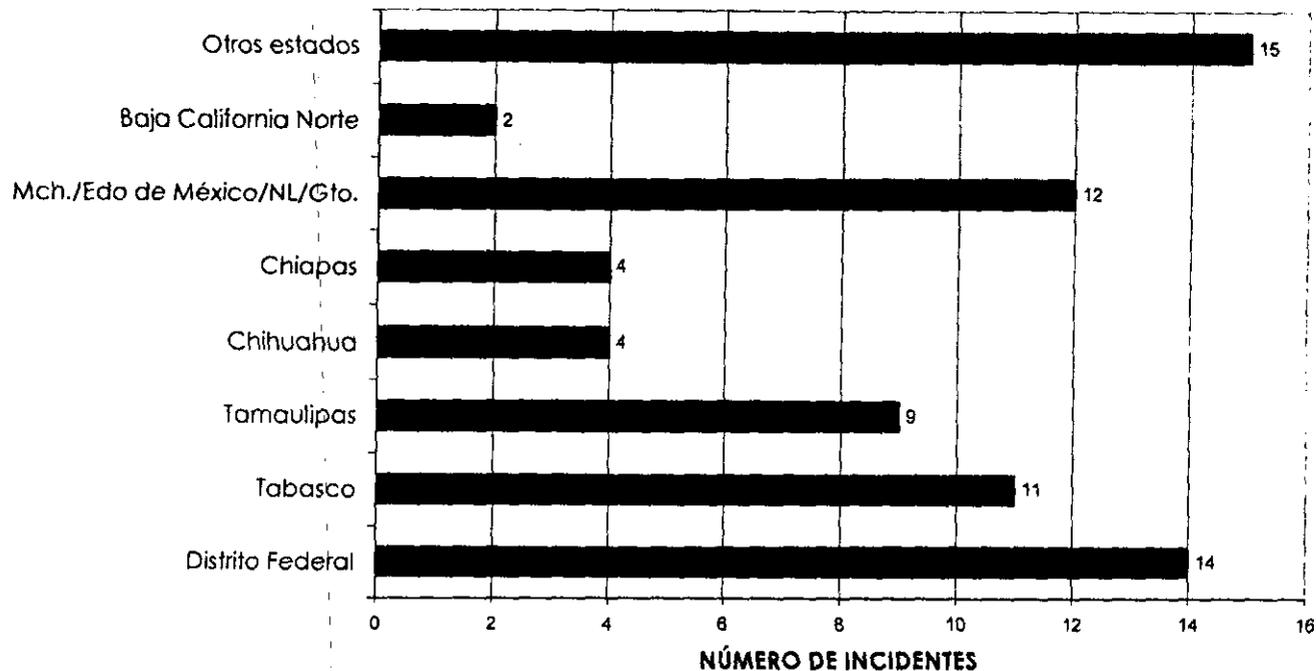
MOTIVOS DE LOS AGRAVIOS EN EL D.F. 1995 GRÁFICA 20



Los móviles de los agravios ocurridos durante este año se agruparon en torno al intento de la cobertura noticiosa con 7 casos y en torno a la difusión de trabajos periodísticos con 6. En último lugar se encuentra el apartado desconocidos con 1 caso.

SEGUIMIENTO DE INCIDENTES A NIVEL NACIONAL 1995

GRÁFICA 21



En lo relativo a los estados donde se cometieron los actos contra los periodistas, el Distrito Federal —toda vez que las fuentes hemerográficas son capitalinas— concentró 14 incidentes; y en orden descendente le siguen: Tabasco con 11 casos y Tamaulipas con 9; Chiapas y Chihuahua con 4 agravios y Baja California Norte con 2. Los estados de Michoacán, Estado de México, Nuevo León y Guanajuato sumaron un total de 12 casos, es decir, 3 agravios por entidad. En el apartado "otros" se encuentran los estados que registraron 1 caso sumando un total de 15.

RECUENTO DE INCIDENTES CONTRA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO DURANTE 1995
GRÁFICA 22

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	RESPONSABLE(S)	MOTIVOS	FUENTE
Atentado	Pacheco, Cristina	Periodista*	Canal 11	01/01/95	Desconocidos	**	JOR
Amenazas e intimidación	Garduño, Roberto	Reportero	Periódico La Jornada	05/01/95 ****	**	Sospecha por contenidos en Tabasco	JOR
Intimidación y amenazas	Ibarrá Aguirre, Eduardo	Director	Revista Forum	10/01/95	SEDENA	Contenidos	FIN
Agresiones y obstaculización	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	08/03/95	Jorge Paulat Legorreta***	Por ejercer su labor	FIN
Obstaculización	Hernández, Rogelio	Reportero	Periódico Excelsior	14/03/95	Personal administrativo del CHCM	Por ejercer su labor	EXC
Obstaculización	Solis, David	Reportero	Periódico Excelsior	14/03/95	Personal administrativo del CHCM	Por ejercer su labor	EXC
Cesantía	Nariega Mayté	Conductora	Noticiero "La Ciudad" /Núcleo Radio MII	07/04/95	Guillermo Salas Vargas, NRM	Contenidos***	PRO
Amenazas	Ortiz Herrera, María del Carmen	Periodista*	Colectivo Perfil Humano	22/04/95	Una persona de Gobernación	Contenidos	EXC
Amenazas	Contreras Vargas, José Luis	Periodista*	Colectivo Perfil Humano	22/04/95	Una persona de Gobernación	Contenidos	EXC
Cesantía	Soler, Jordi	Director	Emisora Rock 101 /Núcleo Radio MII	14/07/95	Directivos de Estéreo 100	Contenidos "por incompatibilidad con la empresa"	JOR
Coacción	Romero, David	Reportero	Periódico Ovociones	10/08/95 ***	Funcionario de Los Pinos y dir. diario	Por ejercer su labor	FIN
Obstaculización	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	30/08/95	Gabriel Santos, del PRD	Por ejercer su labor	NAL
Obstaculización	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	02/10/95	Marina Altagracia sec. Académica UAM-X	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones y obstaculización	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	28/11/95	Policías de SSP	Por ejercer su labor	UNI

- * En el rubro de "periodista" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la nota.
- ** La fuente omite el dato o no proporciona más detalles.
- *** Según las propias publicaciones o afectados.
- **** En esta fecha se dio a conocer el hecho; sin embargo, comenzó tiempo atrás.

Nota: Estaciones de radio en negritas

FUENTES UTILIZADAS PARA EL ESTUDIO

CEIC	Banco de datos del Centro de Estudios de la información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara.
DE ACÁ	Semanario de Sonora
DIA	El Día
EXC	Excelsior
FELAP	Federación Latinoamericana de Periodistas
FIN	Financiero
HER	Heraldo de México
JOR	La Jornada
JyP	Revista Justicia y Paz. Información y Análisis sobre Derechos Humanos, editada por el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P.", A.C. No.28, octubre-diciembre 1994.
NAL	El Nacional
POR	Porvenir
PRO	Proceso
RMC	Revista Mexicana de Comunicación. No. 25, septiembre-octubre 1992; No. 29, mayo-junio 1993; No. 34, abril-mayo 1994; no. 36, agosto-septiembre 1994; No. 37, octubre-noviembre 1994; No. 38, diciembre 1994-enero 1995.
UNI	Universal
UNO	Unomásuno

INSTITUCIONES REFERIDAS

ACC	Alianza Cívica Cuatzalteca
ANDA	Asociación Nacional de Actores
ARDF	Asamblea de Representantes del Distrito Federal
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CERESO	Centro de Readaptación Social
CIDH	Comisión Internacional de Derechos Humanos
CIPM	Confederación Internacional de Prensa Mexicana
CMS	Consejo Municipal de Simojovel
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DSPM	Dirección de Seguridad Pública del Municipio
FAM	Frente Anticomunista Mexicano
FJR	Frente Juvenil Revolucionario
FSM	Federación de Sindicatos Municipales
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
MPF	Ministerio Público Federal
ORC	Organización Radio Centro
PFCRN	Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional
PFF	Policía Federal Fiscal
PGR	Procuraduría General de la República
PGJDF	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
PJE	Policía Judicial del Estado
PJF	Policía Judicial Federal
PPS	Partido Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROCUP	Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo

PT	Partido del Trabajo
RTC	Radio, Televisión y Cinematografía
SECOGEF	Secretaría de la Contraloría General de la Federación
SG	Secretaría de Gobernación
SGPyV	Secretaría General de Protección y Vialidad
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SNRP	Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SPTM	Seguridad Pública y Tránsito Municipal
STPRM	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
STIRT	Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, TV, Similares y Conexos de la República Mexicana
STRM	Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
UAAN	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"
UACH	Universidad Autónoma de Chapingo
UNAM	Universidad Autónoma de México
UVyEPM	Unión de Voceadores y Expendedores de los Periódicos de México

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRÁFICAS

Arhein, Rudolf.

Estética radiofónica.

Ed. G.Gili.

Barcelona, 1980, 56 p.

Bensoussan, D.

Reproducción del sonido.

Ed. IORTV

Madrid, 1983, 45 p.

Brecht, Bertoldt.

Teoría de la radio.

Ed. Península.

Barcelona, 1973, 23 p.

Castello, Juan.

La radio amordazada.

Ed. Sedmay

Madrid, 1977, 13 p.

Cazenave, Francois.

Las radios libres.

Ed. Puf.

París, 1980, 34 p.

Dary, Daniel.

Manual de noticias radiofónicas.

Ed. Diana.

México D.F., 1970, 45 p.

Hafe, Julián.

La radio como arma política.

Ed. Gili.

Barcelona, 1979, 40 p.

Franquet, Rosa y Martí, J.M.

La radio.

Ed. Mitre.

Barcelona, 1981, 23-35 pp.

Barea, Pedro y Montalvillo, Roberto.

Radio; redacción y guiones.

Ed. UPV.

Bilbao, 1992, 32 p.

Kaplún, Mario.

Producción de programas en radio.

Ed. Ciespal

Quito, 1978, 60-75 pp.

Merayo, Pérez, Arturo.

Para entender la radio.

Ed. IORTV.

Salamanca, 1986, 76 p.

Newman, J.F.

Periodismo radiofónico.

Ed. Limusa.

México D.F., 1991, 57 48 36 pp.

Prado, Emili.

Estructura de la información radiofónica.

Ed. Mitre.

Barcelona, 1985, 67 p.

Tubau, Iván.

Periodismo oral.

Ed. Paidós.

Barcelona, 1993, 34 p.

Colín, Claude.

La radio como instrumento de participación social y política (Radiopoder).

Ed. Folios Ediciones.

México D.F., 1984, 78 p.

Ortiz, Miguel Angel.

Técnicas de comunicación en radio. La realización radiofónica.

Ed. Ediciones Paidós.

España, 1994, 16-40 pp.

Barquera, Mejía, Fernando.

La industria de la Radio y la T.V. y la política del estado Mexicano (1920-1960).

Ed. Fundación Manuel Buendía.

México, 1964, 1-46 pp.

Pérez, H., Mario Alberto.

Prácticas radiofónicas, Manual del productor.

Ed. Porrúa.

México, 1996, 11 p.

Llano, Arturo.

La radiodifusión en México.

Ed. Comunicación: Tecnología e Investigación A.C.

México, 1984, 12-23 pp.

Alva de la Selva, Alma Rosa.

Radio e ideología.

Ed. El caballito

México, 1982, 30-64 pp.

Prieto, Mejía, Jorge.

Historia de la radio y la T.V. en México.

Ed. Colección México Vivo.

México, 1980, 1-15 pp.

Deutsch, Karl.

Los nervios del gobierno.

Ed. Paidós.

Buenos Aires, 1980, 13-27 pp.

Fontcuberta, M.

La noticia.

Ed. Paidós Comunicación

México, 1990, 10 p.

Martínez, Albertos, José Luis.

El mensaje informativo (Periodismo en radio, T.V. y Cine).

Ed. TAE.

Barcelona, 1997, 54 p.

Esteinou, Madrid, Francisco Javier.

Economía, política y medios de comunicación.

Ed. Trillas.

México, 1990, 45-55 pp.

Eschenbach, Joseff.

Radiodifusión para la innovación.

Colección Intiyán.

México, 1978, 40 p.

Hale, Julián.

La radio como arma política.

Colección GS MASS-MEDIA.

Barcelona, 1979, 89-112 pp.

Villar, Josefina.

El sonido de la radio.

Ed. WAM-Xochimilco-IMER-Plaza y Valdéz.

México, 1988, 67-97 pp.

Rebeil, Carella, María Antonieta, Alva de la Selva, Alma Rosa, y otros.

Perfiles del cuadrante.

Ed. Trillas.

México, 1989, 76 p.

John, E., Cons.

Libertad y responsabilidad de las emisoras de radio y T.V.

Ed. Limusa-Wileg, S.A.

México, 1967, 56-89 pp.

Romo, Gil, María Cristina.

Introducción al conocimiento y práctica de la radio.

Ed. Diana.

México, 1994, 4 p.

Bassets, Lluís.

De las ondas rojas a las radios libres.

Ed. Gustavo Gili Mass Media.

México, 1993, 54-89 pp.

Ortiz, Garza, José Luis.

La guerra de las ondas.

Ed. Planeta

México, 1992, 30-55 pp.

Sosa, Plata, Gabriel y Esquivel, Villar, Alberto.

Las mil y una radios; una historia y un análisis actual de la radiodifusión mexicana.

Ed. Mc Graw Hill Interamericana editores.

México, 1990.

Figueroa, Romeo.

¡Qué onda con la radio!

Ed. Alambra Mexicana

México, 1996, 11-34 pp.

Romo, Cristina.

Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la radio en México.

Ed. ITESO.

México, 1991, 78 p.

De Anda y Ramos, Francisco

La radio. El despertar del gigante

Ed. Trillas

México, 1997, 56-99 pp.

Zacatecas, Bertha

Vidas en el aire

De. Diana

México, 1996. 27-29 pp.

HEMEROGRÁFICAS

León, Héctor.

"El Nacional"

Ineludible pasión de informar.

México, D.F. a 15 de julio de 1996, p. 47 1(2)

Dávalos, H., Héctor.

"Novedades"

Propician las leyes una radio sin radioescuchas.

México, D. F. A 29 de febrero de 1996. p. A 12

Chagoya, Landín. Héctor.

"Excelsior"

Complicidades radiofónicas.

México, D.F. a 4 de agosto de 1996, p.2

Dávalos, H., Héctor.

"Novedades"

Es urgente dar libertad a la radio mexicana.

México, D.F. a 4 de abril de 1996, p. A 11

Alejo, Castillo, Jaime.

"El Financiero"

La radio amplía su radio.

México, D.F. a 28 de abril de 1996, p. 44

Villanueva, René

"El Financiero"

Hacer radio.

México, D.F. a 2 de julio de 1996, p.89

Cervantes, Jorge.

"El Nacional"

En busca de una radio de calidad.

México, D.F. a 7 de octubre de 1996, p.44 1(2)

Díaz de León, Valdés, Carlos .

"El Nacional"

Radiodifusores y códigos de ética.

México, D.F. a 20 de octubre de 1996, p.6

Cervantes, Jorge.

"El Nacional"

Hacia una nueva ética en la radio.

México, D.F. a 21 de octubre de 1996. p. 44 1(2)

Aiva de la Selva, Alma, Rosa.

"El Financiero"

La sociedad exige modificar la radio.

México, D.F. a 22 de mayo de 1996. p. 57 1(2)

Jorge, Cervantes.

"El Nacional"

Los límites del periodismo radiofónico.

México, D. F. a 2 de diciembre de 1996, sección espectáculos.

Ulinas, Zárate, Isabel.

"Uno más uno"

Exhortar a radiodifusores a cuidar tanto calidad como contenido de sus emisiones.

México, D. F. a 15 de octubre de 1996, p.15

Bermejo, Mora, Edgardo.

"El Nacional"

Edomex: Radio Democracia.

México, D.F. a 24 de octubre de 1996, p. 2

León, Diez, Héctor.

"El Nacional"

Los medios, pulso de la democracia.

México, D.F. a 3 junio 1996, p.46 1(2)

García, Elvira.

"La Jornada"

Una radio con periodistas.

México, D.F a 11 de marzo de 1996, p. 27

Reyes, Rosario.

"El Financiero"

Sin "dinero de por medio" y como un "asunto natural" la fusión de Radiópolis-Rasa.

México, D.F. a 12 de octubre de 1996, p. 44.

Santos, Jaime

"Unomásuno"

Los medios de comunicación y la guerra de papel.

México, D.F. a 22 de agosto de 1999, p. 10.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACIÓN

Editor: Miguel Ángel Sánchez de Armas

México D.F.

Números: 22, 32, 34, 37, 39, 40, 42, 43, 49, 51, 53 y 54.

EL UNIVERSO DE LA RADIO

Asociación de Radiodifusores del Valle de México

Semestral

México 1997

Verano-Otoño 1997 No. 5

Revista Media Comunicación

Editor: Gilberto Meza

México, D.F.

Números: 35, 36 y 37.

Revista Voces en el Aire

Editor: Martha Montaña Yañez

México, D.F.

Números: 03, 04, 10, 12, 16, 19